

Estudio diagnóstico de percepciones y necesidades sobre la Soledad No Deseada en Personas Mayores en La Mancomunidad Vega del Guadalix

MANCOMUNIDAD
VEGA DEL GUADALIX

NOVIEMBRE 2023

PROYECTO EJECUTADO POR LA MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX



Dirección General de Atención
al Mayor y a la Dependencia
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES
VEGA DEL GUADALIX



Consultoría
e investigación social

AUTORÍA:

González, J. (Coord.), De Castro, E., Palmero, J., Ospina, S. Y.

(2023) ANDAIRA S. Coop. Mad.

COORDINACIÓN:

Lidia del Pozo Hernández.

Directora de la Mancomunidad Vega del Guadalix

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO	7
2. JUSTIFICACIÓN	10
2.1 Factores y causas que desencadenan la soledad no deseada	11
2.2 El impacto de la crisis de la covid-19	15
2.3 Las personas mayores como grupo social de alto riesgo	15
3. OBJETIVOS	16
3.1 Objetivos específicos	16
4. METODOLOGÍA	17
4.1 Revisión documental y explotación de bases de datos	17
4.2 Aproximación cualitativa	18
4.2.1 Entrevistas a personas mayores en situación de soledad no deseada.....	18
4.2.2 Entrevistas a técnicos, técnicas y agentes del contorno	18
4.2.3 Plan de análisis de las entrevistas.....	19
5. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO: ESTRUCTURA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN	21
5.1 Datos demográficos	21
5.1.1 Evolución de la población.....	22
5.1.2 Distribución de la población por grupos de edad y sexo.....	23
5.2 Pirámide de la población	25
5.2.1 Guadalix de la Sierra.....	26
5.2.2 El Molar.....	26
5.2.3 Pedrezuela.....	26
5.2.4 San Agustín del Guadalix.....	27
5.3 Grado de envejecimiento	27
5.4 Proporción de dependencia	28
5.5 Proporción de reemplazamiento (relevo generacional)	29
5.6 Razón de progresividad (tendencia)	30
5.7 Personas con alguna discapacidad	30
6. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	32

6.1	Indicador de renta disponible bruta municipal per cápita (euros).....	32
6.2	Tipo de actividad.....	33
7.	VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.....	36
7.1	Composición de los hogares según tamaño	36
7.2	Régimen de vivienda de la población	37
8.	MAPA DE RECURSOS	39
8.1	Servicios sociales disponibles.....	39
8.1.1	Atención Primaria.....	39
8.1.2	Dependencia y diversidad funcional.....	41
8.1.3	Servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia.....	43
8.2	Transporte, movilidad y equipamiento municipal.....	44
8.3	Asociaciones municipales	45
8.3.1	Asociaciones de Guadalix de la Sierra.....	45
8.3.2	Asociaciones de El Molar.....	45
8.3.3	Asociaciones de Pedrezuela.....	46
8.3.4	Asociaciones de San Agustín del Guadalix.....	46
9.	ANÁLISIS CUALITATIVO.....	48
9.1	Perfil de las personas mayores en situación de soledad no deseada	48
9.1.1	Características de las personas mayores en situación de soledad y soledad no deseada.....	48
9.1.2	La dimensión de la familia	50
9.1.3	La dimensión relacional en el territorio	56
9.2	La experiencia vital de la soledad no deseada.....	59
9.2.1	El sentimiento de soledad no deseada.....	59
9.2.2	Afectación de la soledad no deseada	61
9.2.3	Herramientas de las personas mayores ante la soledad.....	68
9.2.4	Demandas de las personas en situación de soledad no deseada al respecto de su soledad	68
9.3	Identificación de las personas en situación de soledad no deseada	70
9.3.1	Herramientas para la identificación.....	70
9.3.2	Mecanismos de derivación	74
9.3.3	Mecanismos de atención.....	77

9.4	Dispositivos, recursos, actividades y espacios y sus usos	78
9.4.1	Dispositivos y recursos en el territorio.....	78
9.4.2	Uso dispositivos a domicilio de las personas en situación de soledad no deseada.....	84
9.4.3	El género en la participación de actividades, espacios y recursos	86
9.4.4	Canales de comunicación.....	87
9.4.5	Dificultades y facilidades territoriales para el acceso a los recursos	90
9.5	Mejoras y demandas propuestas por expertos, expertas y personas mayores en situación de soledad no deseada.....	91
9.5.1	Propuestas de las personas mayores en situación de soledad no deseada a la Mancomunidad.....	91
9.5.2	Propuestas por parte de técnicos y agentes comunitarios	93
10.	POSIBLES ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN A IMPLEMENTAR DESDE LA MANCOMUNIDAD.....	96
10.1	Difusión de las actividades orientadas a las personas mayores.....	96
10.2	Fomentar los procesos participativos y de escucha a las personas mayores	97
10.3	Integración de la perspectiva interseccional en las acciones transformadoras.....	98
10.4	Personalización y segmentación de las personas mayores.....	98
10.5	Atender a la realidad socioeconómica de las personas mayores	99
10.6	Apostar por la interactividad y las actividades en grupo.....	99
10.7	Reforzar la coordinación sociosanitaria	100
10.8	Constitución de una mesa del mayor y una mesa de acción	101
10.9	Elaboración de un Plan Individualizado de Atención comunitario.....	101
10.10	Acciones y actividades de intervención.....	102
10.10.1	Comidas entre mayores.....	102
10.10.2	Comidas populares y vecinales	104
10.10.3	Paseos comunitarios segmentados	104
10.10.4	Paseos saludables y senderismo urbano y rural segmentados	105
10.10.5	Acompañamientos puntuales	106
10.10.6	Jornadas y encuentros.....	107
10.11	Indicadores de Atención a la soledad no deseada.....	108
11.	CONCLUSIONES.....	110

12. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	117
13. ÍNDICE DE TABLAS.....	120
14. ÍNDICE DE GRÁFICOS	121
15. BIBLIOGRAFÍA	122

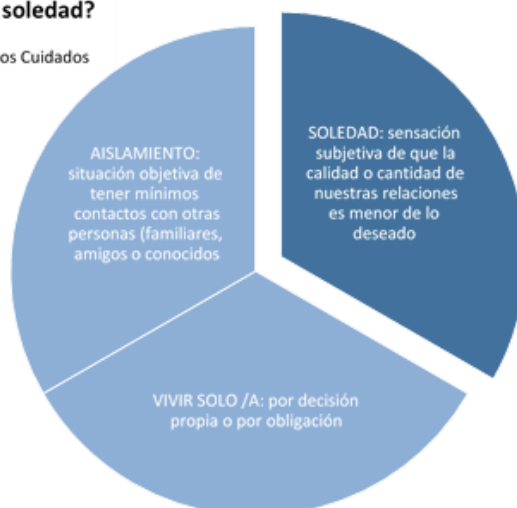
1. INTRODUCCIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

En los últimos años, tanto la soledad en sí misma como el sentimiento de estar sola/o ha empezado a considerarse un tema de especial interés ante el aumento de esta realidad en la población en general y, especialmente, en las personas que atraviesan mayores vulnerabilidades, como pueden ser las personas mayores. Aunque de manera tradicional se ha ligado a la vejez, tal y como apunta Ramona Rubio, “la soledad no es un patrimonio de generaciones pasadas ni presentes (...)” es un problema real que puede padecer **cualquier individuo y cualquier segmento social** en diferentes situaciones o momentos de la vida ya que depende de factores comportamentales (preferir estar sola/o), sociales (por exclusión, desvalorización social o por ser considerada/o improductivo), espaciales (siendo un fenómeno preponderadamente urbano), psicológicos (actitudes que llevan a abandonarse en los autocuidados) o físicos (situaciones de enfermedad o dependencia así dificultades para salir del domicilio).

De esta manera, son muchas las personas y grupos sociales que pueden verse afectados por situaciones de soledad: personas mayores, personas sin hogar, personas con discapacidades (incluyendo la enfermedad mental), familias monomarentales, migrantes, hogares unipersonales, etcétera.

¿En qué consiste la soledad?

Fuente: Madrid Ciudad de los Cuidados



Para comprender el impacto de la soledad, es preciso distinguir entre una de tipo objetivo y otra de carácter subjetivo. La **soledad objetiva** hace referencia a la falta de compañía, permanente o temporal (vivir sola/o, por ejemplo) y aunque no siempre implica una vivencia desagradable (todo lo contrario, puede ser una experiencia buscada y enriquecedora), la mayoría de las personas que viven solas se han visto obligadas a ello o corren el riesgo de caer en situaciones de soledad subjetiva. Pero es la **soledad**

subjetiva, o soledad sentida, la que recibe un mayor interés en investigación y la que tiene un mayor impacto a nivel personal y social por no ser deseada, ya que se define como el resultado negativo de la discrepancia entre la cantidad y la calidad de relaciones personales que una persona tiene y las que desearía tener.

La soledad subjetiva representa un sentimiento no buscado que está determinado por factores cognitivos tales como las expectativas, las atribuciones causales y el locus de control, y se relaciona con factores situacionales como las redes sociales, la edad, el género, el estatus socioeconómico, el contexto laboral o residencial, promoviendo que la soledad pueda experimentarse incluso estando en compañía. En este sentido y para muchos autores, la soledad subjetiva se presenta como un **elemento desolador e involuntario**, asociado a la pérdida o la falta de contacto y relación próxima con los demás, provocando sensaciones cercanas a la tristeza, nostalgia, angustia, miedo o dolor (IMSERSO, 2008)¹, e incrementando los problemas de salud² (peor calidad del sueño, problemas de atención y memoria, ansiedad, hipertensión, depresión, entre otros), así como la vulnerabilidad, marginación y exclusión social³.

La soledad no deseada no tiene que ver exclusivamente con la carencia afectiva, sino que también se entendería como un aislamiento en cuanto a participación en el contexto donde el individuo desarrolla su vida, por lo que es fundamental prestar atención a los determinantes psicosociales de la soledad no deseada y su interseccionalidad⁴.

Son **elementos constitutivos de la soledad**:

- a) La falta de interacción social desde el punto de vista cuantitativo (cantidad) o cualitativo (calidad);
- b) La percepción subjetiva que el individuo tiene de las relaciones o de las redes de las que dispone;
- c) La experiencia de ser un fenómeno emocionalmente negativo.

¹En el libro “La soledad en España” (ASEP, 2015) podemos encontrar las siguientes definiciones: “La soledad es un fenómeno asociado a la cantidad y calidad de las relaciones interpersonales” (Muchnik y Seidmann, 2004). “Un estado psicológico que sucede a consecuencia de pérdidas en el sistema de soporte individual, de disminución de la participación de las actividades dentro de la sociedad a la que pertenece y sensación de fracaso en su vida” (Bermejo, 2010).

² Es más, aparece más fuerte la relación entre soledad y salud que entre edad y soledad, puesto que la percepción que se tiene del estado de salud se ve influenciada cuando existen sentimientos relacionados con la soledad. De esta manera, los que se sienten más solos son los que además se sienten más enfermos (Bazo, 1989).

³ Situaciones que difícilmente permitirán que las personas que experimentan soledad subjetiva expresen u obtengan la satisfacción de sus necesidades debido a la inestabilidad en la que se encuentran.

⁴ Díez Nicolás, J. y Morenos, M. (2015): La soledad en España, Madrid: ONCE y AXA.

Si además tenemos en cuenta la fuente de apego, podemos distinguir entre **soledad emocional** entendida como carencia de una relación íntima con otra u otras personas, y **soledad social** como sentirse incomprendido o rechazado por otros, falta del sentido de pertenencia o integración a una comunidad o red social que ofrezca soporte o ayude a compartir intereses y preocupaciones, a sentirse parte. De hecho, numerosos estudiosos destacan el incremento de este tipo de soledad en la sociedad actual, por ejemplo, el Dr. R. Putnam (2000) alertaba sobre los acelerados cambios en la sociedad actual y en los estilos de vida (cambios tecnológicos, urbanísticos o en el modelo de consumo y de relaciones vecinales, por poner algunos ejemplos), que ponen a prueba o superan las estrategias de adaptación y afrontamiento de muchas personas y grupos sociales.

Diferentes investigadoras/es han intentado evaluar la soledad mediante diversas escalas, tal es el caso de la escala UCLA, la escala SESLA, la escala ESLI y la escala de Satisfacción Vital de Philadelphia. También existen escalas nacionales para medir la soledad como la escala ESTE I (Rubio y Aleixandre, 1999), la escala ESTE II que aborda en profundidad el factor de soledad social y la adaptación al castellano de la Escala de Evaluación de Soledad Social y Emocional en Adultos SESLA-S (Yárnoz, 2008).

Por último, dado el impacto que la soledad está teniendo sobre el desarrollo de las personas y las sociedades, autores como Montero López Lena y Sánchez Sosa ponen de relieve la necesidad de realizar estudios que muestren las características de la soledad teniendo en cuenta no sólo las particularidades individuales, sino los factores externos sociales ligados a este fenómeno en los diferentes segmentos de la población. Es decir, si queremos poner en marcha estrategias y mecanismos de resolución de los problemas de soledad no deseada en los municipios, que impliquen a las personas afectadas, pero también a la ciudadanía y a las organizaciones públicas y privadas, resulta fundamental **conocer el nivel de bienestar emocional** de las personas, pero también el nivel de bienestar social de los municipios y entornos en los que viven.

Con ello, este informe está basado en la conjunción de diferentes perspectivas al respecto de la soledad no deseada. En primer lugar, una perspectiva cognitiva donde hay una discrepancia entre las relaciones deseadas y las que existen, en segundo lugar, una mirada interaccionista que pone el foco en la comunidad como elemento posibilitador de una respuesta a la pretensión de tener relaciones sociales significativas, y una perspectiva psicodinámica que entiende la soledad como dolor producido por necesidad de relaciones sociales significativas no satisfechas (San Martín y Jiménez, 2021). En personas mayores, la interacción de los tres enfoques entronca en una realidad donde hay dificultades de corregir esta discrepancia, el dolor se intensifica ante el momento vital de la persona y donde la comunidad resulta muy difícil ser activada por cuenta propia.

2. JUSTIFICACIÓN

Como comentábamos en el punto anterior la soledad buscada es menos frecuente que la no deseada. Sería una manera de estar sola/o sin experimentar sentimientos de soledad y, aunque esta visión está muy relacionada con el aislamiento, se concibe como algo que se hace de manera voluntaria. Para que esta situación se pueda llevar a cabo, sin que resulte traumática, es necesario que se den en la persona dos aspectos clave: que posea una buena relación consigo misma/o y que no tenga dificultades o barreras en la comunicación o en la relación social, ni necesidad de otras personas.

Estar sola/o	Soledad deseada
Estar aislada/o	Aislamiento social
Sentir soledad	Soledad no deseada

El **aislamiento social**, sin embargo, está motivado por la necesidad o la pretensión del individuo de poseer vínculos con otras personas, sin éxito. De esta manera, el aislamiento desde la elección sería “estar sola/o” y desde la obligación favorecería la aparición de un sentimiento subjetivo o emoción negativa llamada soledad no deseada.

La **soledad no deseada** sucede cuando se tiene la necesidad de relaciones y, por diversos motivos, se carece de esa red o no se encuentra la compañía de otros. La soledad no deseada aparece por un problema de autopercepción, por echar en falta a otras personas (se busca apoyo socioemocional y no se encuentra) y por dificultades a la hora de ejercer sus derechos en la vida cotidiana en cuanto a participar en los bienes y servicios de su ciudad, barrio o entorno. En este caso, no sólo entraría en juego la carencia afectiva o la falta de apoyo familiar, sino que también se entendería como un aislamiento en cuanto a participación en el contexto donde el individuo desarrolla su vida, por lo que la ubicación geográfica determinaría en parte una mayor o menor probabilidad de padecer sentimientos solitarios.

No hay duda de que los cambios sociales, económicos y relacionales sucedidos en los últimos años en la sociedad española han dado lugar a una realidad social de calado

considerable llamado soledad. La realidad es que este fenómeno se ha visto aumentado durante los últimos años. Además, cabe destacar cómo la salud mental es cada vez más un tema central en la agenda pública. Es un fenómeno que se sitúa en el centro de la atención lo cual puede verse tanto en el ámbito de la investigación cómo en el de la intervención social.

Uno de los factores claves a la hora de entender este aumento viene dado por las consecuencias sociales que ha desencadenado la crisis sanitaria del Covid-19. La encuesta sobre COVID-19 que llevó a cabo Madrid Salud, señala que la soledad ha crecido durante el confinamiento hasta el 16,6%. El tramo de edad donde se ha producido mayor incremento ha sido en los mayores de 65. A día de hoy, estas consecuencias siguen siendo palpables.

2.1 FACTORES Y CAUSAS QUE DESENCADENAN LA SOLEDAD NO DESEADA

Si bien es cierto que la soledad no deseada está aumentando en mayor proporción que la deseada, su carácter subjetivo y multifactorial hacen de ella un problema de difícil medición y localización. Además, es una experiencia que se vive de manera silenciosa, en muchas ocasiones, por el miedo generalizado a ser señalado por el resto (entendiendo esto dentro del contexto rural) lo que incrementa su falta de visibilidad, la consciencia social del problema, la puesta en marcha de herramientas y actuaciones que prevengan o actúen sobre el problema.

FACTORES SITUACIONES O DISPOSICIONALES DE LA SOLEDAD NO DESEADA

INDIVIDUALES

- Sucesos vitales estresantes o determinantes de vulnerabilidad o exclusión social: pérdida de trabajo, pérdida

de un ser querido, cambio de residencia, proceso migratorio, adicciones, etc.

- **Perfil sociodemográfico:** la edad, el género, la nacionalidad, la discapacidad, la clase económica, el estado civil, etc. crean un sistema de opresiones que interactúan entre ellas generando situaciones de multidiscriminación.
- **Habilidades sociales y competencias personales.** Estrategias de afrontamiento: relacionadas con la percepción de control de la persona, la valoración personal, la experiencia de fracaso, la capacidad de adaptación a los cambios impuestos, etc. Las personas que se sienten solas cuentan con menores habilidades sociales y sienten una falta de confianza y de seguridad en ellas mismas

GRUPALES

- **Intensificación de los procesos de estratificación social:** la organización de la sociedad en torno a grupos sociales que responden mejor o peor a un estándar social (normalidad deseable) encierra a las personas marginadas en grupos sociales marginados cuyas fronteras son infranqueables (dificultades para la movilidad intergrupal).
- **Dificultan para la organización colectiva y la defensa de los derechos y necesidades: no se promueven** (y se presentan diferentes barreras políticas, sociales, culturales...) condiciones para la creación de colectivos (formales e informales) de personas en situación de soledad, exclusión, vulnerabilidad, etc. debido a un sistema de relaciones o ayuda basado en la dependencia, el asistencialismo, la individualización de la ayuda...
- **Miedo colectivo:** las personas no visibilizan las situaciones de soledad, de vulnerabilidad, etc. porque piensan que no va servir para nada, o que van a ser juzgados, porque es doloroso reconocer la situación, porque no quieren sentirse parte de un grupo estigmatizado, por falta de confianza en el sistema de ayuda, por no empeorar su situación, por castigos recibidos, etc.
- **Ausencia o debilitamiento de una cultura de la participación y la autogestión:** los grupos no cuentan con herramientas o habilidades para la cooperación, el diagnóstico participativo, el

consenso y la toma de decisiones, la resolución de conflictos intragrupales, etc.

- **Conflictividad o competitividad intergrupales:** la pertenencia a un grupo o colectivo social estigmatizado socialmente, supone estar sometido a las normas (discriminaciones) y los estándares de otros grupos más privilegiados socialmente.

SOCIALES

- **Transformaciones de la estructura familiar:** baja natalidad, incremento del número de familias monoparentales, etc.
- **Desigualdades sociales,** fruto de la estandarización, segregación socioespacial, ... que generan procesos de cosificación y multidiscriminación.
- **Situación económica de crisis:** que promueve sentimientos negativos basados en la desilusión, el sentimiento de inutilidad, la insatisfacción, la competitividad por los recursos, el individualismo... deshumanizando las relaciones...
- **Factores sociodemográficos:** como el aumento de la esperanza de vida (incremento del número de mayores), procesos migratorios, etc.
- **Crisis del sistema de cuidados y de protección familiar:** dificultades para la conciliación familiar-laboral, no superación de las desigualdades de género, etc.
- **Mundo globalizado a través de las redes sociales:** en el que priman las relaciones tecnológicas frente a las humanas o el "tú a tú". Las TIC aíslan y generan exclusión digital.
- **Una sociedad más individualista y menos solidaria:** el enfoque de la participación es individual y por incentivos, debilitando las redes informales de apoyo mutuo.
- **Intensificación del trabajo:** las jornadas laborales ocupan todo el día, a lo que se suman los trayectos. Muchas personas salen de sus domicilios a primera hora de la mañana y vuelven por la noche.

- **Procesos de institucionalización:** los programas de ayuda se basan en un enfoque asistencial que aísla a las personas (de su entorno y redes de apoyo) en recursos que invisibilizan la problemática a nivel social y reducen la autonomía de las personas
- **Estigma social de la soledad:** “al mal tiempo, buena cara”, se valora o hay un mayor reconocimiento social en aquellas personas que expresan que no están afectadas por la soledad, por lo que las personas en situación de soledad están estereotipadas (castigadas) y reciben menos apoyos.

COMUNITARIOS

- **Red de servicios existente:** el número es reducido y el tipo de recursos públicos y privados existente no responde a las necesidades (visibles o no) de la población. Además, no suelen ser accesibles a todas las personas (mayores, discapacitadas, etc.), y se basan en una burocracia que dificulta el uso y la coordinación.
- **Oportunidades de intercambio del entorno:** que sean superadores de factores de opresión o exclusión (no racistas, no consumistas, no capacitistas, no machistas...) y que permitan la participación de las personas.
- **Red de asociaciones y organizaciones ciudadanas:** cada vez menos locales y cada vez más orientadas a un modelo de participación basado en la profesionalidad y la participación consultiva o por incentivos.
- **Red de transporte y comunicación:** deficitaria en muchos barrios (lo cual dificulta la conexión y el encuentro) e inaccesible para muchos grupos sociales (por discapacidad, por situación económica, etc.)
- **Centrifugación de los recursos:** Abandono institucional del mundo rural.
- **Seguridad percibida:** la ciudad representa el medio natural donde el miedo por la criminalidad se difunde y donde un número mayor de obstáculos (barreras urbanísticas) se presentan.

2.2 EL IMPACTO DE LA CRISIS DE LA COVID-19

El impacto de la crisis de la COVID-19 y sus consecuencias llegan hasta nuestros días afectando principalmente a las personas mayores, ya que estas suponen unas de las poblaciones con mayor riesgo.

La pandemia, se ha identificado como causante del aumento del sentimiento de soledad y el aislamiento social entre las personas mayores, debido a las limitaciones en el contacto con sus familiares y cualquier tipo de actividades incluidas las relacionadas con el ocio y el entretenimiento.

Además, se generaron nuevas formas de comunicación y la tecnología se volvió indispensable para las interacciones sociales. Este hecho será clave para entender cómo las personas mayores se vieron aún más aisladas debido a la falta de familiaridad con las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación).

2.3 LAS PERSONAS MAYORES COMO GRUPO SOCIAL DE ALTO RIESGO

Determinados segmentos sociales comparten características, situaciones o elementos comunes que dan lugar a que se conviertan en colectivos de riesgo para sentir soledad, sobre todo, si pertenecen a colectivos con un mayor grado de vulnerabilidad, marginación o exclusión social (tradicional o emergente). Algunos de estos son: personas en situación de pobreza, migrantes, personas desahuciadas, mujeres víctimas de violencia de género....

El caso de la población mayor es uno de los segmentos con más riesgo de padecer soledad no deseada, ya que presentan unos agravantes cómo:

- Ausencia de actividad laboral
- Pérdida de redes familiares y sociales
- Envejecimiento y enfermedades que lleven a pérdida de autonomía
- Barreras urbanas y arquitectónicas
- Renta económica baja
- Percepción de mayor vulnerabilidad e indefensión
- Estigma social

Todas estas dimensiones interactúan entre ellas para construir un perfil de persona mayor multifactorial, que precisa de una atención pormenorizada y personalizada y siempre alejada de la mirada colectivista. Cada persona mayor precisa de herramientas concretas para salir de una situación de soledad no deseada en base a sus aspiraciones y vulnerabilidades, tanto manifiestas como latentes.

Por todo ello, la presente investigación se centrará en estudiar el fenómeno social de la Soledad No Deseada en la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega de Guadalix, en concreto sobre la situación de las personas mayores que la padecen. El estudio se centra en cuatro municipios: San Agustín del Guadalix, Guadalix de la Vega, el Molar y Pedrezuela.

3. OBJETIVOS

Conocer las necesidades sociales e intereses desde la óptica de la ciudadanía, el ámbito asociativo e institucional, en torno al fenómeno social de la Soledad No Deseada (SND) de la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix para poder diseñar y articular un plan de acción que dé respuesta a dichas necesidades

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio.
- Identificar las características y posibles necesidades en base al sexo, edad, unidad de convivencia, tipo de parentalidad, nivel de renta, situación laboral, situación migratoria, etc.
- Realizar un mapeo de servicios en la mancomunidad, tanto públicos como privados, dirigidos a atender necesidades de las personas en riesgo o vulnerabilidad de sufrir la soledad no deseada
- Conocer la percepción social, las necesidades y expectativas en materia de soledad no deseada de la población de la mancomunidad.
- Dar voz a la población de la mancomunidad en relación a la definición de las políticas públicas que les afectan y escuchar de ellos/as mismos/as sus propuestas de mejora en esta materia.
- Conocer los perfiles de las personas que utilizan los servicios dirigidos a atender las necesidades de participación comunitaria, integración sociocultural y otros recursos que puedan facilitar la generación de redes que mitiguen la Soledad No Deseada
- Identificar necesidades derivadas de la falta de acceso a los sistemas de protección social, a la falta de autonomía personal, a la falta de inclusión o cohesión social
- Desarrollar a través de un DAFO las líneas estratégicas que permitan al municipio implementar los mecanismos necesarios para prevenir o paliar la SND entre la población del municipio.
- Diseñar y difundir una campaña de comunicación que permita sensibilizar y difundir el programa de prevención de la SND.

4. METODOLOGÍA

Para este informe se ha diseñado tanto una aproximación en base a fuentes secundarias y revisión y explotación de bases de datos como una aproximación cualitativa con el fin de evidenciar la realidad entorno a la soledad no deseada en las personas mayores de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix que dé respuesta a los objetivos anteriormente planteados.

4.1 REVISIÓN DOCUMENTAL Y EXPLOTACIÓN DE BASES DE DATOS

En este sentido se ha realizado una caracterización sociodemográfica de los cuatro municipios que componen la Mancomunidad, esto es San Agustín del Guadalix, Pedrezuela, Guadalix de la Sierra y El Molar en base a una revisión y explotación de bases de datos secundarias.

Las fuentes utilizadas para recabar la información han sido:

- Instituto Nacional de Estadística
- Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
- IMSERSO
- Portal web de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix
- Portales web de los municipios de la Mancomunidad
- Artículos científicos

Las dimensiones que se han contemplado para el análisis sociodemográfico son:

- Evolución poblacional
- Sexo
- Edad
- Nacionalidad
- Grado de envejecimiento
- Grado de reemplazamiento
- Tasa de dependencia
- Tasa de discapacidad
- Razón de proporcionalidad
- Renta disponible bruta municipal per cápita
- Tipo de actividad
- Composición de los hogares según tamaño
- Régimen de vivienda de la población

Así mismo y mediante revisión de datos secundarios se ha procedido a realizar un mapeo de los recursos y servicios presentes en los cuatro municipios de la Mancomunidad. Este

mapeo de recursos y de servicios se ha estructurado a partir de los servicios sociales disponibles (atención primaria, dependencia y diversidad funcional y servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia), transporte, movilidad y equipamiento municipal y las asociaciones municipales de cada uno de los municipios.

4.2 APROXIMACIÓN CUALITATIVA

La aproximación cualitativa de este estudio responde a la necesidad de conocer las percepciones, vivencias y necesidades de las personas mayores en situación de soledad no deseada y se ha realizado mediante la elaboración de dos guiones de entrevista:

- Guion de entrevista a personas mayores en situación de soledad no deseada
- Guion de entrevista para agentes del contorno (servicios sociales, atención primaria, agentes de policía, recursos y asociaciones locales).

Se han realizado un total de 16 entrevistas en profundidad a razón de 8 para las personas mayores y 8 para los agentes del contorno, 15 de ellas de manera presencial y 3 de manera telemática.

4.2.1 ENTREVISTAS A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA

Las entrevistas a personas mayores en situación de soledad no deseada se han planteado con el objetivo de dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Comprender la estructuración básica de las relaciones interpersonales que llevan al sentimiento de soledad no deseada, especialmente a través de las relaciones familiares.
- Analizar el papel que juega el componente comunitario y de participación en el municipio en el sentimiento de soledad no deseada.
- Observar el papel que juegan diversas vulnerabilidades en el sentimiento de soledad no deseada.
- Recoger las demandas y necesidades que tienen las personas mayores al respecto de su soledad no deseada

El diseño muestral de estas entrevistas responde a dos entrevistas por cada uno de los cuatro municipios, buscando a razón de dos tercios de mujeres debido a la mayor prevalencia del sentimiento de soledad no deseada en mujeres que en hombres. Esta identificación y selección de la muestra se ha realizado con los servicios sociales de la Mancomunidad al tener los y las trabajadoras constancia previa de perfiles afines.

4.2.2 ENTREVISTAS A TÉCNICOS, TÉCNICAS Y AGENTES DEL CONTORNO

Las entrevistas a los técnicos, técnicas y agentes del contorno se han planteado con el objetivo de dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Observar los sistemas de atención a la soledad no deseada desde los diferentes agentes, tanto públicos como civiles, en la Mancomunidad.

- Observar los sistemas de comunicación, derivación y coordinación entre los diferentes agentes para la correcta atención a las necesidades de las personas mayores en situación de soledad no deseada.
- Recoger los recursos, espacios y actividades que existen en el territorio y el uso que de estos hacen las personas mayores.
- Recoger las mejoras y necesidades que manifiestan los agentes con respecto a sus posibilidades de atención a la soledad no deseada.

La muestra que se ha recogido de estos discursos responde al diagnóstico previo de los servicios sociales de la Mancomunidad al respecto de quiénes son los agentes con información privilegiada al respecto del objeto de estudio conjuntamente con la valoración propia de la pertinencia o no de los perfiles. En este sentido, se han entrevistado a tres agentes de policía local, una trabajadora de atención primaria, una trabajadora de servicios sociales, un Agente de Desarrollo Local, un presidente de un Hogar del Mayor y una asociada de una Asociación de Mujeres. La selección territorial responde a dos entrevistas por cada uno de los cuatro municipios.

4.2.3 PLAN DE ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Para realizar el análisis de las entrevistas, tanto para las personas mayores como para los agentes del contorno, se ha planteado un conjunto de categorías y subcategorías en base a la matriz de investigación inicial. A través del Atlas.ti se han codificado los discursos producidos desde los diferentes perfiles. Estas son las categorías principales que estructuran el análisis cualitativo:

Para las personas mayores se ha diseñado las siguientes categorías de análisis:

Categoría	Subcategoría
Situación personal	Amigos Domicilio Tiempo residiendo Red de contactos Dificultades
Familia	Relación familiar Tiempo de visita Afectación por la relación Satisfacción por la relación Cuidados en la soledad
Sentimiento de soledad	Sentimiento de soledad Negación de la soledad Herramientas para la soledad
Servicios y dispositivos	Dispositivos privados a domicilio Dispositivos públicos a domicilio Dispositivos en el territorio Satisfacción con los dispositivos
Participación en la vida social	Participación en actividades

	Participación en espacios Vías de conocimiento Facilidades de acceso Dificultades de acceso
Mejoras y demandas	Mejoras y demandas

Para los y las agentes del contorno se han diseñado las siguientes categorías de análisis:

Categoría	Subcategorías
Soledad	Definición Características
Perfil	Perfil de la soledad Género Residencia Evolución del perfil
Identificación	Identificación de la soledad Herramientas para la identificación Mecanismo de derivación Mecanismos de atención
Afectación	Afectación en la persona Afectación según género Afectación por ruralidad Reconocimiento de la soledad Demandas de las personas
Recursos y servicios	Recursos y servicios en el territorio Valoración de agentes de los recursos Valoración de las personas de los recursos
Mejoras	Mejoras en la detección Mejoras en los recursos Mejoras en las atenciones Otras mejoras

5. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO: ESTRUCTURA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

La prestación y organización de los servicios sociales están canalizados a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, una entidad de carácter intermunicipal, que fue constituida el 14 de febrero de 2007, por los municipios de El Molar, San Agustín del Guadalix, Guadalix de la Sierra y Pedrezuela precisamente para la organización y prestación de estos servicios.

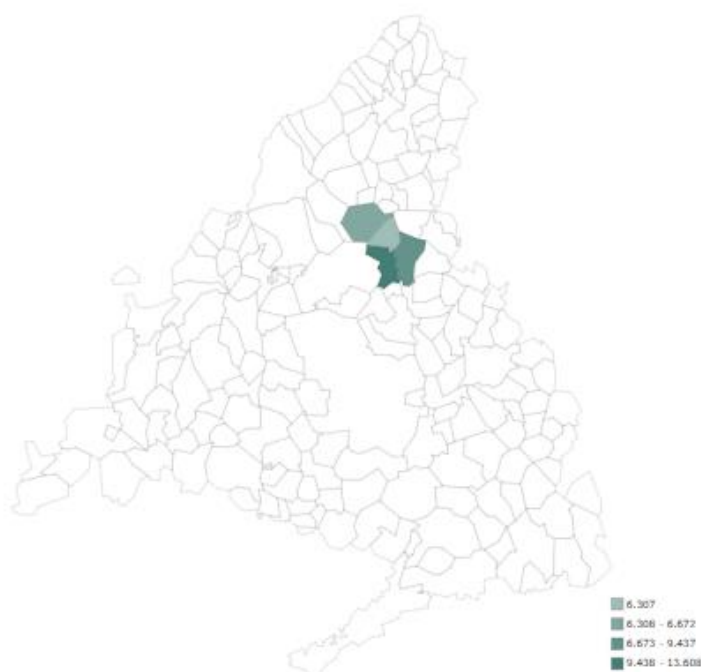
La Mancomunidad, como entidad reconocida por Ley, tiene personalidad y capacidad jurídica propia para el cumplimiento de sus fines específicos, rigiéndose por estatutos propios y actuando a través de órganos de gobierno representativos de los Ayuntamientos mancomunados” (Ayuntamiento de Pedrezuela, 2023).

“La Mancomunidad Vega del Guadalix tiene su sede en el municipio de El Molar y dispone de cuatro Unidades de Trabajo Social (UTS), teniendo como programas marco:

- Atención social primaria
- Atención a la familia e infancia
- Mayores y otras personas vulnerables” (La Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, 2023)

5.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

ILUSTRACIÓN 1: MAPA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, POBLACIÓN 2022



Fuente: www.ine.es

5.1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La Mancomunidad de Servicios Sociales de la Vega del Guadalix cuenta con una superficie de 177,21 km² y una población total de 36024 habitantes, de los cuales 18084 son mujeres (50%) y 17940 son hombres (50%), según datos del INE (2022).

TABLA 1: ZONA, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX

Municipio/Año	Zona estadística	Características	
		Superficie_km2	Densidad por km2
Guadalix de la Sierra	Sierra Norte	60,26	100,38
Molar (El)	Nordeste Comunidad	50,19	169,18
Pedrezuela	Sierra Norte	28,54	196,67
San Agustín del Guadalix	Norte Metropolitano	38,22	342,83
Manc. SS Vega del Guadalix		177,21	

Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

San Agustín del Guadalix es el municipio que cuenta con un mayor número de habitantes (13608) y mayor densidad (342,83 por km²), con una población que equivale al 38% del total de habitantes de la Mancomunidad, seguido de El Molar (9437) con un 26%, Guadalix de la Sierra (6672) con un 19% y Pedrezuela (6307) con un 18%, con menor densidad por km².

TABLA 2: POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, 2022

Municipio/Año	Población Total	
	2022	%
Guadalix de la Sierra	6672	19%
El Molar	9437	26%
Pedrezuela	6307	18%
San Agustín del Guadalix	13608	38%
Manc. SS Vega del Guadalix	36024	100%

Fuente: www.ine.es

TABLA 3: POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX 2022, DESAGREGADO POR SEXOS

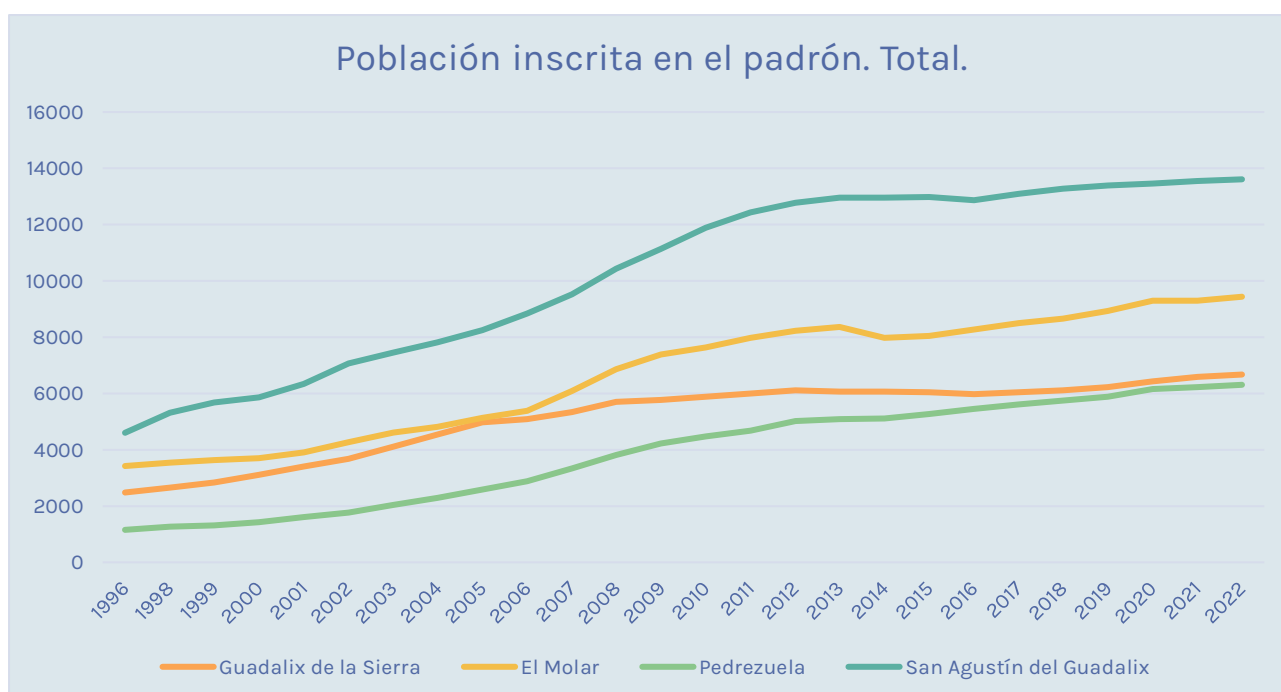
Municipio/Año	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	2022	%	2022	%	2022	%
Guadalix de la Sierra	6672	100%	3355	50%	3317	50%
El Molar	9437	100%	4774	51%	4663	49%
Pedrezuela	6307	100%	3175	50%	3132	50%
San Agustín del Guadalix	13608	100%	6636	49%	6972	51%
Manc. SS Vega del Guadalix	36024	100%	17940	50%	18084	50%

Fuente: www.ine.es

De acuerdo con la Ilustración 2, la evolución de la población de la Mancomunidad ha ido creciendo sostenidamente desde 1996 hasta el 2013, año en que se alcanzaron los 32473 habitantes; posteriormente la población siguió aumentando, pero de forma muy moderada hasta el año 2015 cuando alcanzaron los 32328 habitantes. A partir del 2016, se dinamizó dicho crecimiento poblacional hasta el año 2022.

En cuanto a la distribución de la población por sexo, la evolución se ha mostrado de forma estable, manteniéndose más o menos la misma proporción entre hombres y mujeres en los distintos municipios.

ILUSTRACIÓN 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, 1996-2022



Fuente: www.ine.es

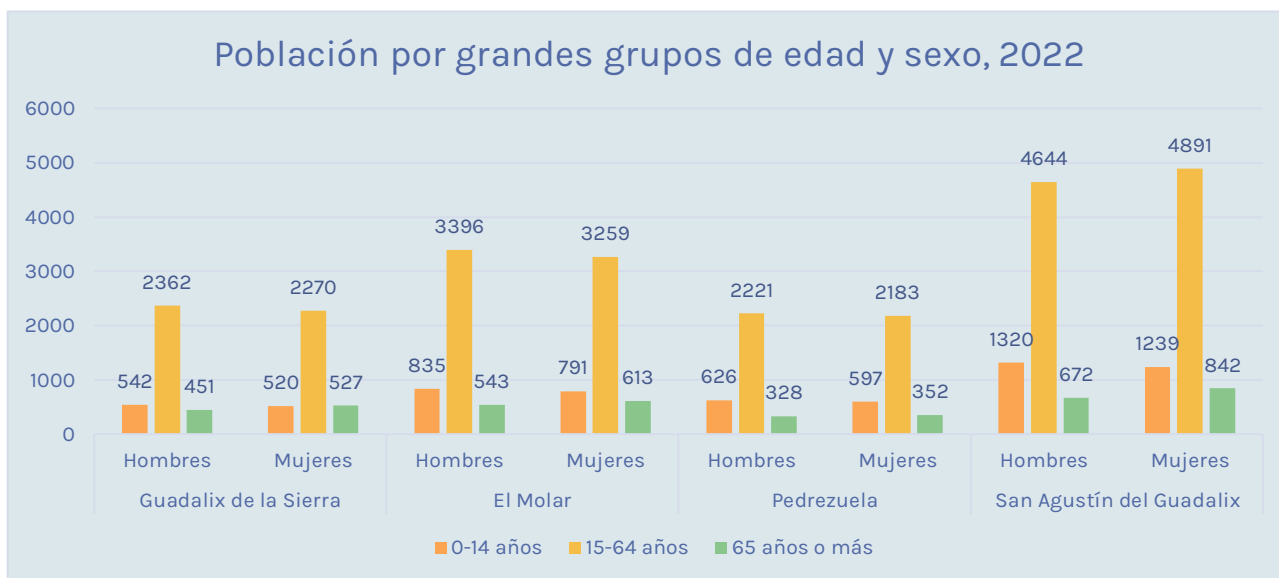
5.1.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Del total de la población de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Vega del Guadalix, el 12% (4328 habitantes) tiene 65 años y más, según datos del INE (2022).

Si bien es cierto que, el grueso de la población de la Mancomunidad (70%) se concentra en la franja de población adulta (15 a 64 años), cabe destacar que la población de mayores (65 años y más) está seis puntos porcentuales por debajo de la de jóvenes (0 a 14 años) (18%), no siendo elevada la diferencia entre hombres y mujeres por grupos de edad quinquenales, excepto en los grupos con edades superiores a 75 años, donde las mujeres se posicionan por delante de los hombres, cuestión que revela una mayor esperanza de vida en el caso de las mujeres en los Municipios de Guadalix de la Sierra, El Molar y San Agustín del Guadalix, por lo que quizá estuviéramos hablando de un proceso de feminización de la vejez presente en la población española, al margen de que Municipios

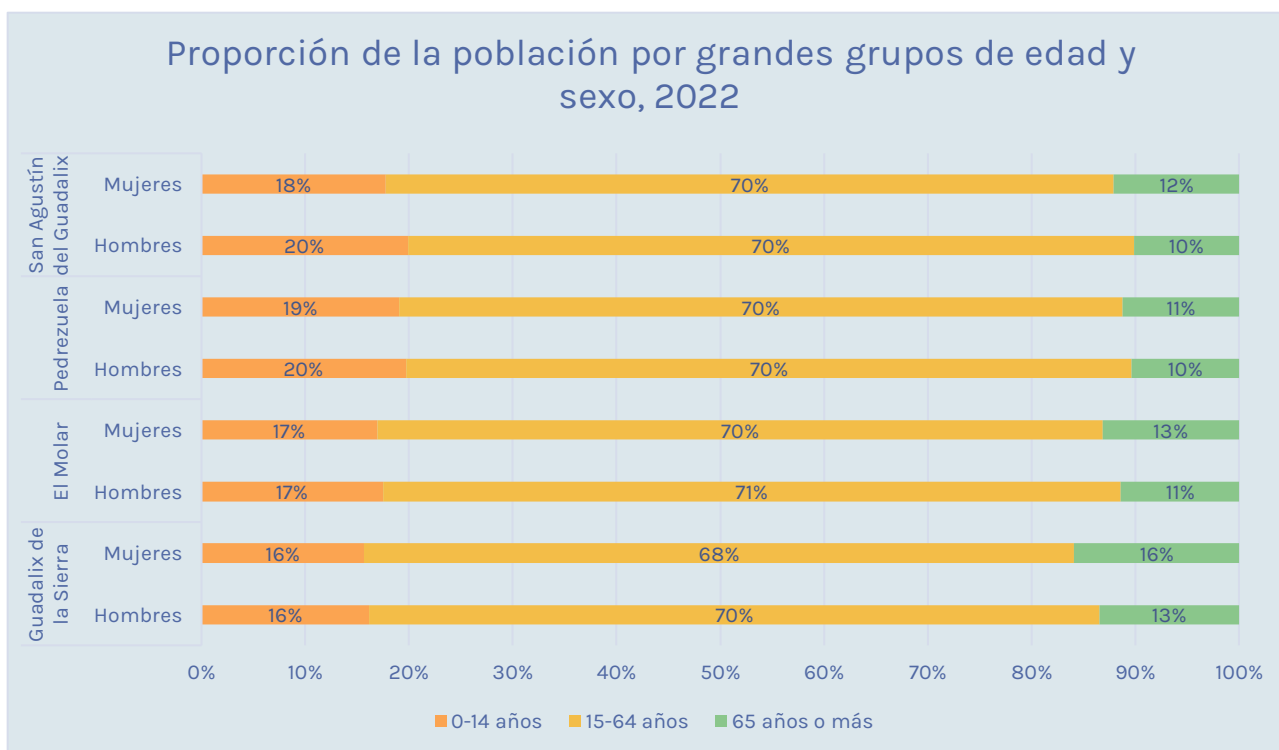
como Pedrezuela (18%) y El Molar (24%) se han convertido en receptores de población migrante joven.

ILUSTRACIÓN 3: POBLACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2022



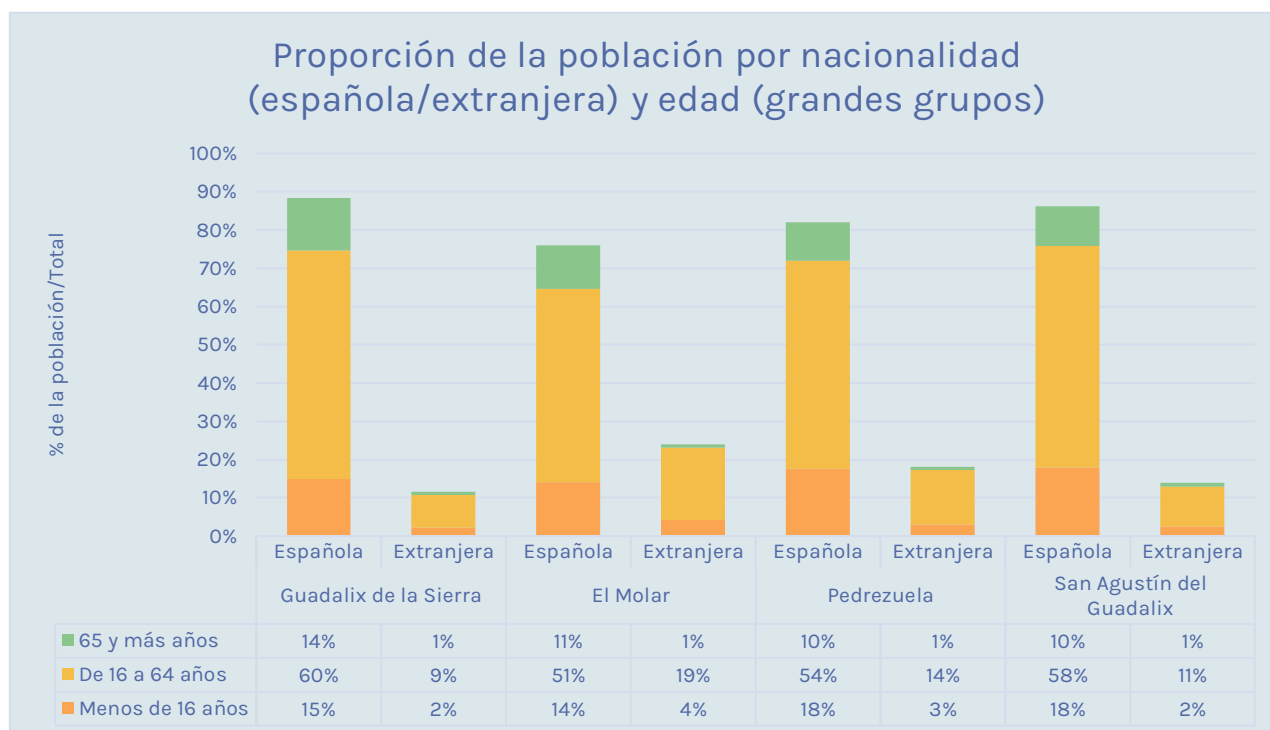
Fuente: www.ine.es

ILUSTRACIÓN 4: PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2022



FUENTE: WWW.INE.ES

ILUSTRACIÓN 5: PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA, RESIDENTE EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, POR GRUPOS DE EDAD, 2022.



Fuente: www.ine.es

5.2 PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN

Las pirámides de población de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Vega del Guadalix revelan el futuro demográfico de cada municipio.

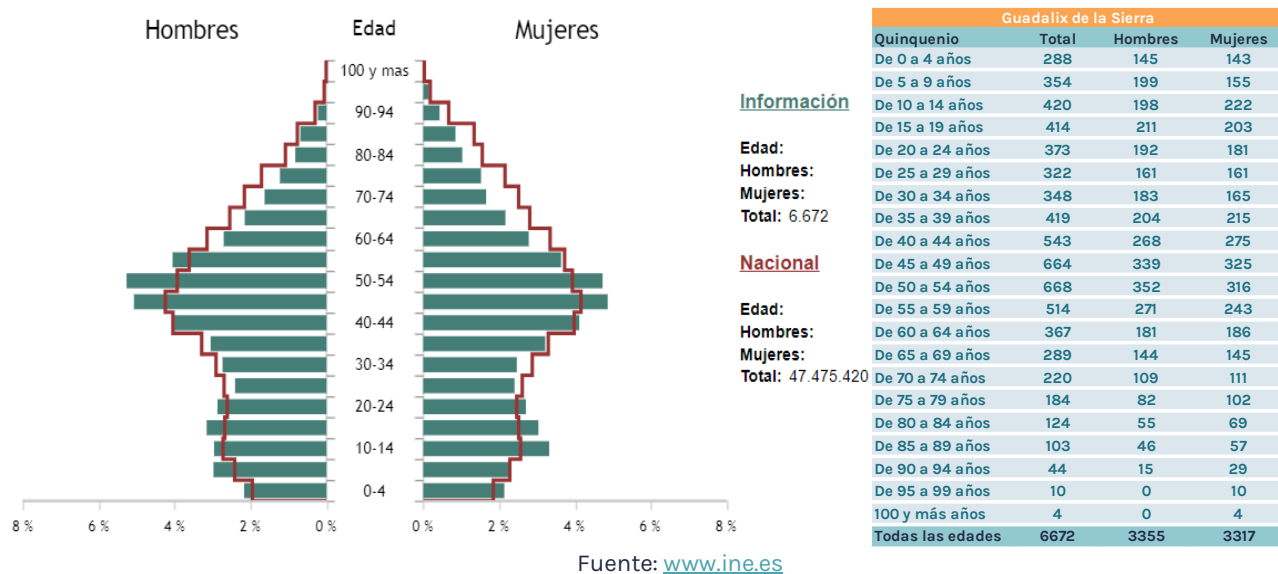
Para el 2022, el grueso de la población se concentra en los tramos de edad comprendidos entre 35 y 59 años, es decir, los/as nacidos/as entre 1963 y 1987, cuya descendencia se concentra, en menor medida, en los tramos de edad comprendidos entre 0 y 24 años. Esto explica las pirámides en forma de champiñón, dado el descenso de los nacimientos en los últimos 35 años y la presencia de una población envejecida (12%), con un claro grueso hacia el lado de las mujeres mayores de 75 años que, nos invita a reflexionar sobre el envejecimiento de la población y los niveles de dependencia desde una perspectiva de género.

Las causas de dicho descenso en la natalidad se pueden encontrar en que, los hijos de la llamada generación baby-boom, a pesar de contar con un mayor nivel educativo que sus padres, han tenido que soportar crisis económicas, dificultad para encontrar trabajo estable, precios elevados en la vivienda y alto nivel económico que desincentiva la reproducción; cuestión que, a futuro, trae como consecuencia los problemas relacionados con las pensiones, salud y asistencia social, al margen de que estos municipios sean receptores de población migrante joven.

A continuación, se presentan las pirámides de población de cada municipio, además de su composición por edad (quinquenios) y sexo, que dan muestra de lo expuesto anteriormente.

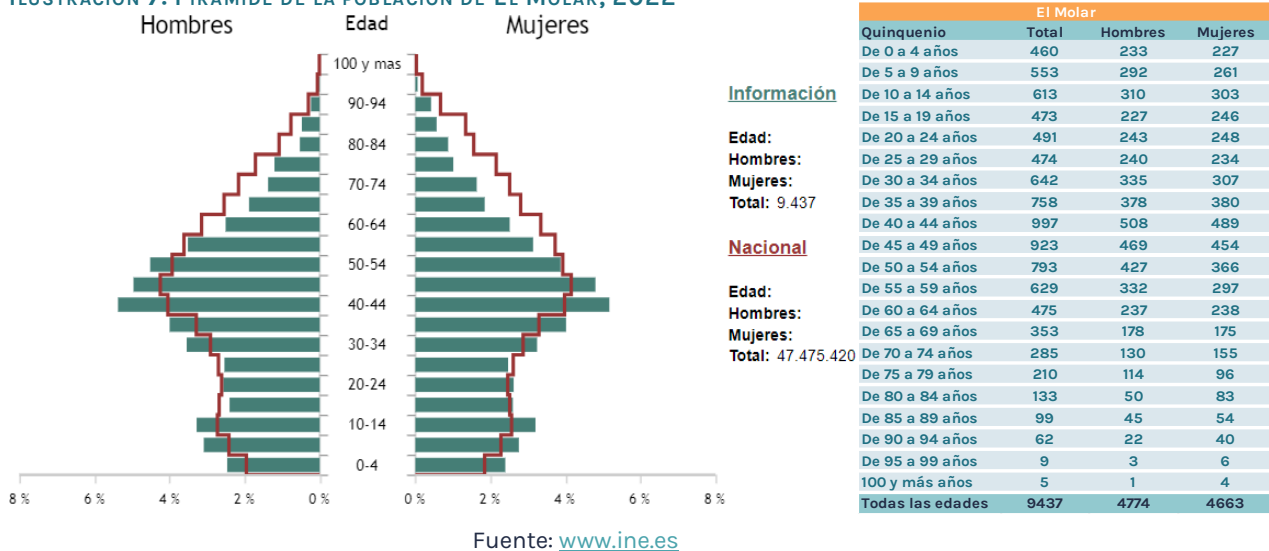
5.2.1 GUADALIX DE LA SIERRA

ILUSTRACIÓN 6: PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE GUADALIX DE LA SIERRA, 2022



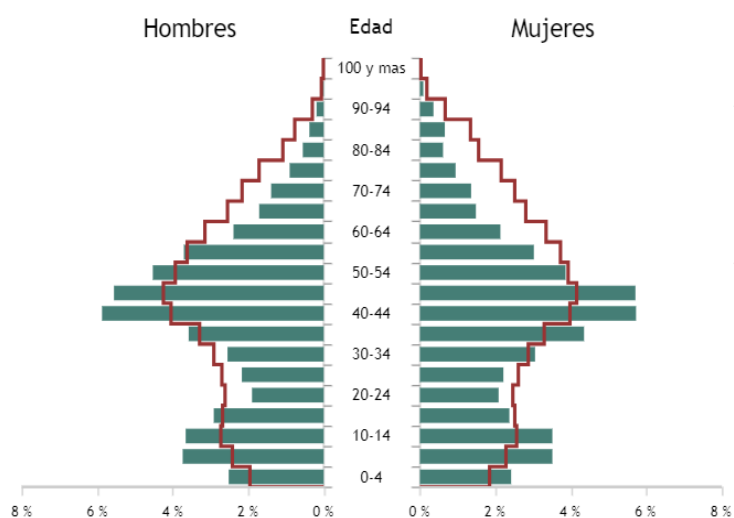
5.2.2 EL MOLAR

ILUSTRACIÓN 7: PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE EL MOLAR, 2022



5.2.3 PEDREZUELA

ILUSTRACIÓN 8: PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE PEDREZUELA, 2022



Fuente: www.ine.es

Información

Edad:
Hombres:
Mujeres:
Total: 6.307

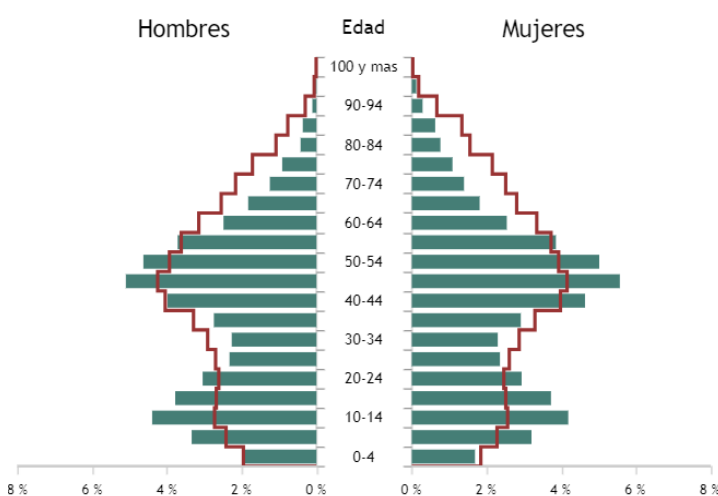
Nacional

Edad:
Hombres:
Mujeres:
Total: 47.475.420

Pedrezuela			
Quinquenio	Total	Hombres	Mujeres
De 0 a 4 años	312	159	153
De 5 a 9 años	458	236	222
De 10 a 14 años	453	231	222
De 15 a 19 años	334	184	150
De 20 a 24 años	252	120	132
De 25 a 29 años	277	137	140
De 30 a 34 años	354	161	193
De 35 a 39 años	501	226	275
De 40 a 44 años	733	371	362
De 45 a 49 años	712	351	361
De 50 a 54 años	530	286	244
De 55 a 59 años	425	234	191
De 60 a 64 años	286	151	135
De 65 a 69 años	202	108	94
De 70 a 74 años	174	88	86
De 75 a 79 años	117	57	60
De 80 a 84 años	74	35	39
De 85 a 89 años	66	24	42
De 90 a 94 años	35	12	23
De 95 a 99 años	9	3	6
100 y más años	3	1	2
Todas las edades	6307	3175	3132

5.2.4 SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

ILUSTRACIÓN 9: PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX, 2022



Fuente: www.ine.es

Información

Edad:
Hombres:
Mujeres:
Total: 13.608

Nacional

Edad:
Hombres:
Mujeres:
Total: 47.475.420

San Agustín del Guadalix			
Quinquenio	Total	Hombres	Mujeres
De 0 a 4 años	497	266	231
De 5 a 9 años	892	455	437
De 10 a 14 años	1170	599	571
De 15 a 19 años	1023	515	508
De 20 a 24 años	816	415	401
De 25 a 29 años	639	317	322
De 30 a 34 años	623	309	314
De 35 a 39 años	772	374	398
De 40 a 44 años	1175	543	632
De 45 a 49 años	1454	695	759
De 50 a 54 años	1315	631	684
De 55 a 59 años	1032	506	526
De 60 a 64 años	686	339	347
De 65 a 69 años	497	249	248
De 70 a 74 años	361	170	191
De 75 a 79 años	274	125	149
De 80 a 84 años	163	58	105
De 85 a 89 años	136	50	86
De 90 a 94 años	55	15	40
De 95 a 99 años	21	4	17
100 y más años	7	1	6
Todas las edades	13608	6636	6972

5.3 GRADO DE ENVEJECIMIENTO

Se refiere al porcentaje de la población de 65 y más años entre la población total, al 01 de enero de cada año.

En primer lugar, la evolución de la proporción de personas mayores en la población se ha ido incrementado en la Mancomunidad durante los últimos 5 años; aunque ha tenido un comportamiento muy similar en Guadalix de la Sierra, El Molar y Pedrezuela con una diferencia de 0,9% desde 2018 hasta 2022, no lo ha sido en San Agustín del Guadalix ya que, en 2022, el 11,13 % de la población tenía 65 años o más, frente al 8,96% en 2018, lo que supone un aumento de 2,17 puntos porcentuales, el doble en comparación con los otros municipios.

En segundo lugar, la distancia porcentual en el grado de envejecimiento de los municipios que conforman la Mancomunidad respecto a su correspondiente zona

estadística y/o la Comunidad de Madrid es notoria, cuestión que hace pensar que no es tan acentuado el grado de envejecimiento en estos municipios como lo es en Madrid o sus pares más cercanos.

En tercer lugar, si tomamos como referencia el último dato disponible (2022), se observa que Guadalix de la Sierra es el municipio que cuenta con más proporción de personas mayores (14,66%), a pesar de tener una población similar a la de Pedrezuela, pero cuyo grado de envejecimiento es inferior en 3,88 puntos porcentuales.

TABLA 4: COMPARATIVA DEL GRADO DE ENVEJECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX

Municipio	Grado de envejecimiento					Zona (**)	C.Madrid (*)
	2018	2019	2020	2021	2022		
Guadalix de la Sierra	13,68	13,84	13,85	14,23	14,66	17,52	18,31
El Molar	11,39	11,75	11,88	12,10	12,25	11,58	18,31
Pedrezuela	9,92	10,3	10,68	10,52	10,78	17,52	18,31
San Agustín del Guadalix	8,96	9,54	10,11	10,36	11,13	15,23	18,31
(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.							
(**) Zona estadística de la Comunidad: Guadalix de la Sierra y Pedrezuela: Sierra Norte. El Molar: Nordeste Comunidad. San Agustín del Guadalix: Norte metropolitano							

Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

5.4 PROPORCIÓN DE DEPENDENCIA

Es el resultado de dividir la población menor de 15 años más la población mayor de 64 años, entre la población de 15 a 64 años (población activa).

En primer lugar, la evolución de la proporción de dependencia ha ido disminuyendo en la Mancomunidad durante los últimos 5 años, con más notoriedad en Pedrezuela en comparación a el resto de los municipios.

En segundo lugar, existe una marcada diferencia en la proporción de dependencia de los municipios que conforman la Mancomunidad respecto a su correspondiente zona estadística y/o la Comunidad de Madrid, aspecto que podría valorarse como positivo si se les compara con la Comunidad o sus pares más cercanos.

En tercer lugar, si tomamos como referencia el último dato disponible (2022), se observa que Guadalix de la Sierra es el municipio que cuenta con una mayor proporción de personas en situación de dependencia, aunque difiere poco del resto de municipios de la Mancomunidad.

TABLA 5: COMPARATIVA DE LA PROPORCIÓN DE DEPENDENCIA DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX

Municipio	Proporción de dependencia						Zona (**)	C.Madrid (*)
	2018	2019	2020	2021	2022			
Guadalix de la Sierra	0,46	0,45	0,44	0,44	0,44	0,48	0,49	
El Molar	0,43	0,43	0,42	0,42	0,42	0,41	0,49	
Pedrezuela	0,46	0,46	0,46	0,44	0,43	0,48	0,49	
San Agustín del Guadalix	0,45	0,44	0,44	0,43	0,43	0,47	0,49	
(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.								
(**) Zona estadística de la Comunidad: Guadalix de la Sierra y Pedrezuela: Sierra Norte. El Molar: Nordeste Comunidad. San Agustín del Guadalix: Norte metropolitano								

Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

5.5 PROPORCIÓN DE REEMPLAZAMIENTO (RELEVO GENERACIONAL)

Es el resultado de dividir la población de 15 a 39 años entre la población de 40 a 64 años. La tasa de reemplazo o relevo generacional indica “si una población está reemplazándose a sí misma de forma efectiva o no. El fenómeno del relevo generacional se produce cuando un contingente demográfico es capaz de reemplazar a todos sus miembros mediante su crecimiento vegetativo”⁵, y cuyo impacto repercute no sólo en la supervivencia y crecimiento de los negocios familiares (cesión de responsabilidades), sino también en el ámbito social (economía de los cuidados).

Al respecto, resulta llamativo que en los cuatro municipios de la Mancomunidad la tendencia ha sido a la baja durante los últimos 5 años (2018-2022), estando por debajo del 100% necesario para que se dé efectivamente dicho relevo generacional, de hecho, en San Agustín del Guadalix los datos son más bajos que en la Comunidad de Madrid y poblaciones cercanas a su zona. Para los otros municipios, la situación mejora respecto a su zona estadística, pero están en una situación más desfavorable que la Comunidad en su conjunto.

⁵ Definición extraída de:

<https://www.larazon.es/sociedad/20220418/h4mw3wwbavf5dnbgnd2xe73cpa.html>

TABLA 6: COMPARATIVA DE LA PROPORCIÓN DE REEMPLAZAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX

Municipio	Proporción de reemplazamiento						Zona (**)	C.Madrid (*)
	2018	2019	2020	2021	2022			
Guadalix de la Sierra	0,7	0,69	0,69	0,69	0,68	0,63	0,78	
El Molar	0,88	0,85	0,82	0,76	0,74	0,71	0,78	
Pedrezuela	0,82	0,77	0,71	0,64	0,64	0,63	0,78	
San Agustín del Guadalix	0,74	0,72	0,72	0,69	0,68	0,77	0,78	
(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.								
(**) Zona estadística de la Comunidad: Guadalix de la Sierra y Pedrezuela: Sierra Norte. El Molar: Nordeste Comunidad. San Agustín del Guadalix: Norte metropolitano								

Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

5.6 RAZÓN DE PROGRESIVIDAD (TENDENCIA)

Porcentaje de la población de 0 a 4 años entre la población de 5 a 9 años.

La tendencia poblacional refleja el comportamiento demográfico de propensión que, en el caso de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix es inferior a 100, con casos preocupantes como el de Pedrezuela y San Agustín del Guadalix durante 2021-2022, cuyos datos son inferiores a los obtenidos en la Comunidad de Madrid y municipios cercanos en sus respectivas zonas estadísticas, cuestión que podría sugerir la necesidad de adoptar políticas públicas que fomenten un aumento de la natalidad en dichos municipios.

En los casos de Guadalix de la Sierra y El Molar, si bien han contado con mejores datos durante el 2019 y 2020 respectivamente, están mejor posicionados que los municipios de su zona y cuentan con una situación similar a la de la Comunidad de Madrid, sin que esto signifique que no se deban adoptar medidas de incentivo a la natalidad.

TABLA 7: COMPARATIVA DE LA RAZÓN DE PROGRESIVIDAD DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX

Municipio	Razón de progresividad						Zona (**)	C.Madrid (*)
	2018	2019	2020	2021	2022			
Guadalix de la Sierra	81,52	90,12	81,54	80,72	81,36	71,22	82,58	
El Molar	86,61	88,64	90,35	87,36	83,18	71,97	82,58	
Pedrezuela	89,33	87,37	89,98	78,02	68,12	71,22	82,58	
San Agustín del Guadalix	70,36	63,67	61,01	54,81	55,72	75,03	82,58	
(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.								
(**) Zona estadística de la Comunidad: Guadalix de la Sierra y Pedrezuela: Sierra Norte. El Molar: Nordeste Comunidad. San Agustín del Guadalix: Norte metropolitano								

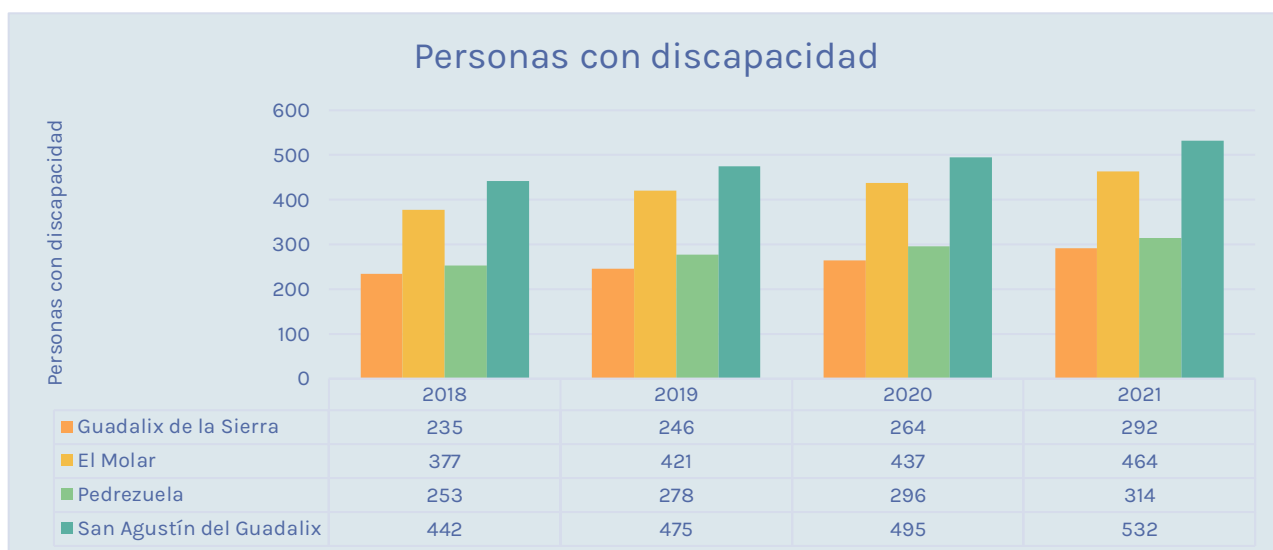
Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

5.7 PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD

Número de personas y porcentaje de la población que tiene alguna discapacidad.

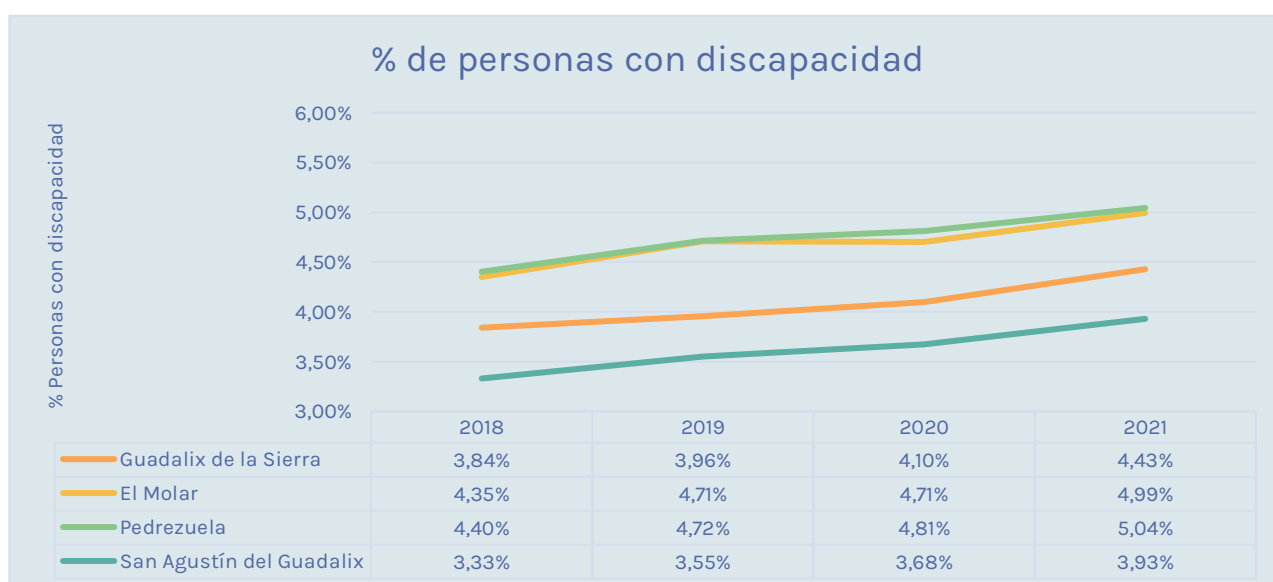
Aunque en términos absolutos el número de personas que tiene alguna discapacidad reconocida ha aumentado en todos los municipios pertenecientes a la Mancomunidad desde 2018 hasta 2022, en términos relativos los datos son homogéneos entre los municipios, por lo que las variaciones oscilan entre el 4% y el 5% anual, excepto en el caso de San Agustín del Guadalix cuyas variaciones fluctúan entre el 3,5% y el 7% aproximadamente, al margen de que los porcentajes de personas con discapacidad sean más bajos que en los otros municipios de la Mancomunidad.

ILUSTRACIÓN 10: NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX



Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

ILUSTRACIÓN 11: PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX



Fuente: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

6. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

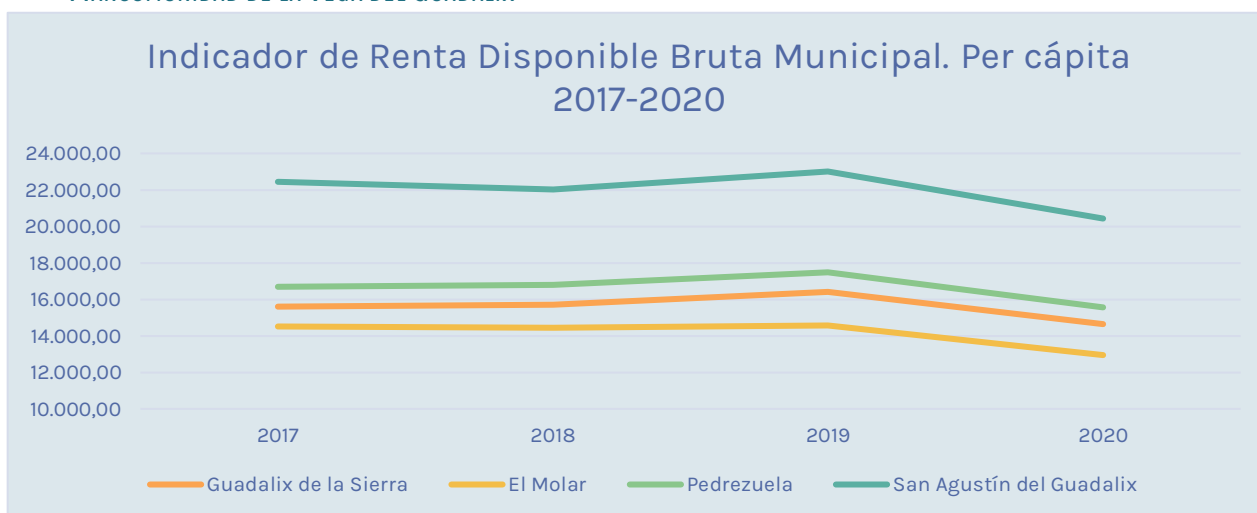
6.1 INDICADOR DE RENTA DISPONIBLE BRUTA MUNICIPAL PER CÁPITA (EUROS)

El indicador de renta disponible bruta municipal per cápita es el resultado de dividir la renta disponible bruta municipal entre la población, es decir, la renta primaria total recibida por los residentes, más o menos las transferencias corrientes con el exterior, dividida entre la población.

En primer lugar, la evolución del indicador de renta disponible bruta municipal per cápita ha sido progresiva en la Mancomunidad desde 2017 hasta 2019, por lo que es muy posible que su disminución en los cuatro municipios en 2020 se deba a un efecto de la pandemia (covid-19).

En segundo lugar, al considerar el último dato disponible (2020), se observa una notable diferencia entre El Molar y su correspondiente zona estadística, pero es más acentuado tal distanciamiento económico si se toma como referencia la Comunidad de Madrid para todos los municipios, excepto para San Agustín del Guadalix que, al parecer, goza de un mejor nivel económico.

ILUSTRACIÓN 12: EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE RENTA DISPONIBLE BRUTA MUNICIPAL PER CÁPITA DE LA MANCOMUNIDAD DE LA VEGA DEL GUADALIX



Fuente: Indicador de Renta Disponible Bruta Municipal. Dirección General de Política Económica. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Consultado en: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

TABLA 8: INDICADOR DE RENTA DISPONIBLE BRUTA MUNICIPAL PER CÁPITA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA VEGA DEL GUADALIX

Indicador de Renta Disponible Bruta Municipal. Per cápita (Base 2010)						
Municipio	2017	2018	2019	2020	Zona (**)	C.Madrid (*)
Guadalix de la Sierra	15.605,65	15.723,90	16.410,81	14.644,00	14.278,03	18.117,36
El Molar	14.516,80	14.450,07	14.571,06	12.946,60	14.656,45	18.117,36
Pedrezuela	16.688,86	16.813,04	17.483,67	15.561,79	14.278,03	18.117,36
San Agustín del Guadalix	22.434,55	22.018,80	23.010,90	20.430,72	21.639,87	18.117,36
(*) La referencia temporal de la información de la zona y el conjunto de la Comunidad de Madrid, coincide con la última disponible para el Municipio.						
(**) Zona estadística de la Comunidad: Guadalix de la Sierra y Pedrezuela: Sierra Norte. El Molar: Nordeste Comunidad. San Agustín del Guadalix: Norte metropolitano						

Fuente: Indicador de Renta Disponible Bruta Municipal. Dirección General de Política Económica. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Consultado en: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

6.2 TIPO DE ACTIVIDAD

Los indicadores de mercado de trabajo de la población activa más recientes (2022) ofrecen información sobre la población demandante de empleo y el número de personas afiliadas a la seguridad social. Aunque no se cuenta con información acerca del número de ocupados/as, se intuye que es de, aproximadamente, un 50% de la población en la Mancomunidad y que, la proporción de parados/as oscila entre el 3% y 5% sobre el total de la población en los distintos municipios, teniendo un comportamiento muy similar a los demás municipios de la zona que les corresponda.

Cabe destacar el caso de los pensionistas, cuyo margen fluctúa entre el 9% y 12% en la Mancomunidad, de hecho, cerca de tres cuartas partes tienen edades superiores a 65 años, y el 45% de los y las pensionistas son mujeres, es decir, alrededor de un 4,6% del total de la población (en promedio).

Otra cuestión verdaderamente llamativa, desde una perspectiva de igualdad de género, tiene que ver con la brecha económica existente entre mujeres y hombres pensionistas, ya que los hombres reciben, en promedio, 310 euros más en concepto de pensión que las mujeres, siendo más acusada esta diferencia en Pedrezuela y San Agustín del Guadalix, justamente los municipios donde el indicador s80/s20 es más alto, al revelar que el 20% de los y las pensionistas reciben 3 veces menos ingresos por pensión que el 20% de los y las pensionistas con ingresos más altos.

Los efectos directos de tal desigualdad, obviamente, se ven reflejados en la calidad de vida de los y las pensionistas con menores ingresos, y de manera más marcada, en el caso de las mujeres que, como ya se dijo antes, tienen una mayor esperanza de vida (feminización de la vejez) y por lo visto, cuentan con menores ingresos (feminización de la pobreza) para afrontar los cuidados que amerita esta etapa de su vida, probablemente por haber tenido unas trayectorias y contextos laborales que no les permiten jubilarse en iguales condiciones que las de sus homólogos varones.

TABLA 9: INDICADORES REFERENTES AL MERCADO DE TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, 2022

Indicadores Mercado de Trabajo 2022								
	Guadalix de la Sierra		El Molar		Pedrezuela		San Agustín del Guadalix	
	Nº Personas	%/Total Pob	Nº Personas	%/Total Pob	Nº Personas	%/Total Pob	Nº Personas	%/Total Pob
Población No Activa (Menores de 16 años)	1146	17,18%	1723	18,26%	1306	20,71%	2777	20,41%
Población Activa (De 16 a 64 años)	4548	68,17%	6558	69,49%	4321	68,51%	9317	68,47%
Ocupados	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
Afiliados/as a la SS	1014	15,20%	1300	13,78%	993	15,74%	5289	38,87%
Contratos registrados	1010	-	697	-	570	-	2993	-
Demandantes de empleo	419	6,28%	543	5,75%	364	5,77%	657	4,83%
Paro registrado	344	5,16%	449	4,76%	264	4,19%	464	3,41%
Pensionistas	819	12,28%	935	9,91%	565	8,96%	1360	9,99%
Otra situación	159	2,38%	221	2,34%	115	1,82%	154	1,13%
Total Población	6672	100%	9437	100%	6307	100%	13608	100%

Cálculo:
Población de 16 a 64 = (Pob 16-64) / (Pob total) x 100 (según últimos datos disponibles al 01/01/2022)
% Afiliados a la S. Social = (Afiliados SS) / (Pob. 16-64) x 100 (según últimos datos disponibles al 01/01/2022)
Contratos registrados: en valores absolutos (según últimos datos disponibles al 30/06/2022)
% Demandantes de empleo = (Demandantes de empleo/Pob 16-64) x100 (según últimos datos disponibles al 30/06/2022)
% Paro registrado = (Paro/Pob 16-64) x100 (según últimos datos disponibles al 31/12/2022)
% Pensionistas = (Pensionistas/Pob total) x100 (según últimos datos disponibles al 01/01/2022)

Fuente: Indicador sobre mercado de trabajo, Dirección General del Servicio Público de Empleo, Dirección General de Economía de la Comunidad de Madrid, Registro de Prestaciones Sociales Públicas (INSS). Consultado en: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

TABLA 10: INDICADORES REFERENTES A LAS PENSIONES EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, DESAGREGADO POR SEXO, 2022

Municipio	Indicadores de Pensiones 2022									
	Número de pensionistas			% mujeres pensionistas	% hombres pensionistas	Importe medio por pensionista (euros)			Diferencia del importe (euros) entre mujeres y hombres	S80/S20 (*)
	Total	Hombres	Mujeres			Total	Hombres	Mujeres		
Guadalix de la Sierra	819	448	371	45,30	54,70	1.117,33	1.229,93	981,36	-248,57	2,36
El Molar	935	543	392	41,93	58,07	1.103,67	1.208,48	958,50	-249,97	2,26
Pedrezuela	565	312	253	44,78	55,22	1.267,00	1.443,48	1.049,36	-394,12	2,94
San Agustín del Guadalix	1360	742	618	45,44	54,56	1.345,65	1.504,15	1.155,34	-348,81	3,41

(*) S80/S20: muestra el nº de veces que son mayores los ingresos por pensión para el 20 % de los pensionistas con mayores ingresos por pensión con relación a la renta del 20% de los pensionistas con menos ingresos por pensión.

Fuente: Registro de Prestaciones Sociales Públicas (INSS). Dirección General de Economía de la Comunidad de Madrid. Consultado en: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

TABLA 11: INDICADORES REFERENTES A LAS PENSIONES EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, DESAGREGADO POR EDAD, 2022

Municipio	Indicadores de Pensiones 2022									
	Nº de pensionistas					% pensionistas		% pensionistas en la población total		
	Total	Menos de 65	65-74	75-84	85 y más	Menores de 65	Mayores de 65	Total	Hombres	Mujeres
Guadalix de la Sierra	819	196	318	201	104	23,93	76,07	12,42	6,79	5,63
El Molar	935	232	380	218	105	24,82	75,18	10,06	5,84	4,22
Pedrezuela	565	164	234	113	54	29,03	70,97	9,07	5,01	4,06
San Agustín del Guadalix	1360	336	605	296	123	24,71	75,29	10,05	5,48	4,56

Fuente: Registro de Prestaciones Sociales Públicas (INSS). Dirección General de Economía de la Comunidad de Madrid. Consultado en: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

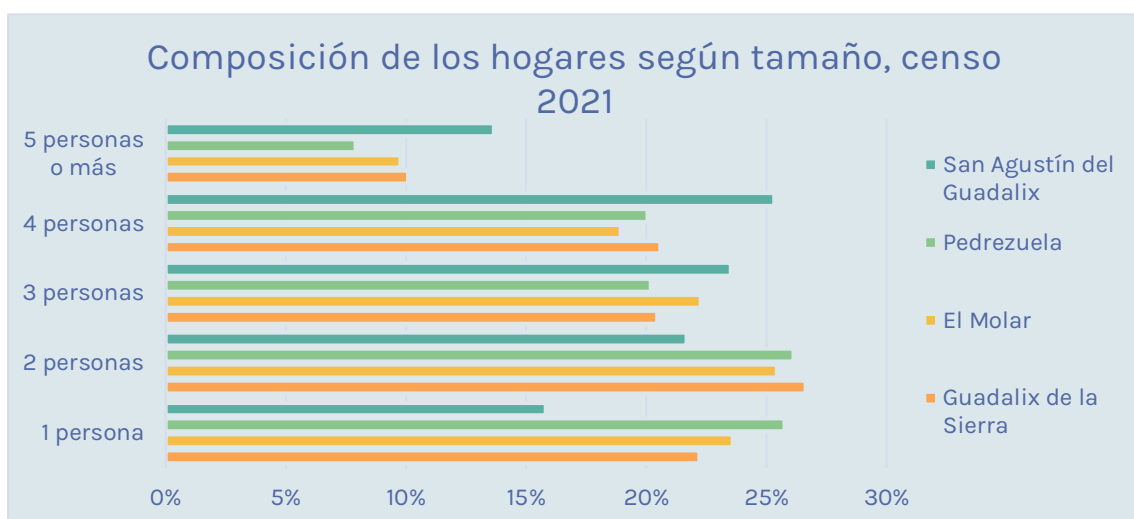
7. VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

7.1 COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TAMAÑO

Si bien es cierto que la edad aumenta la posibilidad de vivir en soledad, se ha observado en España durante los últimos años un incremento de los hogares unipersonales, de personas de 65 y más años, aunque las proporciones son más bajas que en otros países europeos, en el caso español, la proporción de mujeres mayores que vive en soledad supera la de los hombres, quizá sea otra de las consecuencias de gozar de una mayor esperanza de vida. La forma de convivencia mayoritaria entre los hombres de 65 y más años es la pareja sola y, en el futuro, se espera que estas cifras aumenten.

En el caso de los municipios que integran la Mancomunidad de la Vega del Guadalix y tomando como referencia los datos del censo de habitantes del año 2021, que son los últimos disponibles, las cifras y porcentajes son dispares, de hecho, se observa que, en San Agustín del Guadalix, el municipio con mayor población, el 16% de los hogares son unipersonales, a diferencia del resto de municipios cuyos porcentajes son más altos y por ende, el riesgo de vivir en soledad. Las proporciones aumentan considerablemente cuando se convive en pareja, aunque lo más atípico (en todos los municipios) es que convivan 5 personas o más.

ILUSTRACIÓN 13: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TAMAÑO, EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, CENSO 2021



Fuente: www.ine.es

TABLA 12: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TAMAÑO, DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, CENSO 2021

Composición	Composición de los hogares según tamaño, Censos de Población y Viviendas 2021 (INE 2023)							
	Guadalix de la Sierra		El Molar		Pedrezuela		San Agustín del Guadalix	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1 persona	528	22%	804	24%	597	26%	702	16%
2 personas	633	27%	867	25%	606	26%	963	22%
3 personas	486	20%	759	22%	468	20%	1044	24%
4 personas	489	21%	645	19%	465	20%	1125	25%
5 personas o más	240	10%	333	10%	183	8%	606	14%
Total (tamaño del hogar)	2376	100%	3408	100%	2319	100%	4440	100%

Fuente: www.ine.es

7.2 RÉGIMEN DE VIVIENDA DE LA POBLACIÓN

El modelo de propiedad en los municipios de la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix es muy característico del modelo de vivienda de las personas en España, en este caso, oscila entre el 50% y el 66%, en contra posición al modelo de alquiler (más propio del norte de Europa) que oscila, en este caso, entre un 11% y 19%, según datos del censo de vivienda del 2021. De hecho, las personas mayores suelen tener una vivienda en propiedad y ya pagada.

Si observamos los datos por clase o tipo, se tiene que lo que predomina es la vivienda principal entre un 66% y 88%, de manera más residual aparece la segunda vivienda (con mucha variabilidad) entre los municipios, con porcentajes que oscilan entre un 12% y 33%. La vivienda vacía está más presente en Guadalix de la Sierra y El Molar (8%), a diferencia del resto de municipios que no superan el 5%.

TABLA 13: VIVIENDA SEGÚN CLASE O TIPO, EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, CENSO 2021

Municipio	Régimen de Vivienda, censo 2021 (INE 2023)					
	Nº de Viviendas	Porcentaje		Nº Viviendas vacías (3)	Viviendas Colectivas	Superficie media de las viviendas (M2)
		Viviendas principales (1)	Viviendas no principales (2)			
Guadalix de la Sierra	3567	66,56	33,44	289	s/datos	94,48
El Molar	4407	77,39	22,61	344	s/datos	84,99
Pedrezuela	3225	71,94	28,06	171	s/datos	90,00
San Agustín del Guadalix	5070	87,60	12,40	194	s/datos	98,79

(1) Habitadas regularmente, incluyendo alojamientos.

(2) Habitadas ocasionalmente.

(3) Desocupadas permanentemente, resultados municipales obtenidos a partir del consumo eléctrico.

Fuente: www.ine.es

TABLA 14: VIVIENDAS SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA, EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, CENSO 2021

Composición	Viviendas según régimen de tenencia, Censos de Población y Viviendas 2021							
	Guadalix de la Sierra		El Molar		Pedrezuela		San Agustín de Guadalix	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En propiedad	1797	50%	2337	53%	1575	49%	3372	66%
En alquiler	411	11%	819	19%	582	18%	810	16%
Otro régimen de tenencia	168	5%	255	6%	165	5%	261	5%
No aplicable por ser vivienda no principal	1194	33%	996	23%	906	28%	630	12%
Total (régimen de tenencia)	3567	100%	4407	100%	3225	100%	5070	100%

Fuente: www.ine.es

8. MAPA DE RECURSOS

8.1 SERVICIOS SOCIALES DISPONIBLES

8.1.1 ATENCIÓN PRIMARIA

De acuerdo con el portal web de la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix: “La finalidad básica de los Servicios Sociales, tal como recoge la Ley 11/2003 de 27 de marzo de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, es promover el bienestar de las personas, prevenir las situaciones de riesgo y compensar la falta de apoyo social, centrandose su interés en los factores de vulnerabilidad o dependencia que pueden producirse en cada etapa de la vida y derivar en problemas personales. Su objetivo principal es el de asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente durante todas las etapas de su vida, teniendo cubiertas las necesidades sociales.

La Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, es la encargada, en el territorio de los cuatro municipios que la integran, (El Molar, Pedrezuela, San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra) de prestar la Atención Social Primaria.

Los servicios sociales de atención primaria, prestados en los centros municipales de servicios sociales son:

- Son el acceso de los ciudadanos al sistema de servicios sociales y a las prestaciones de este. Desde ellos se derivan los casos, cuando se considera oportuno, a los servicios de atención especializada.
- Tienen carácter polivalente, al recibir toda la variedad de demandas de atención social y desarrollar respuestas diversas a los problemas planteados.
- Tienen carácter comunitario, dando respuesta a las necesidades de atención social de las personas en el ambiente donde éstas conviven y se relacionan.

Las actuaciones de los servicios sociales son:

- Detectan, analizan y evalúan las necesidades y demandas sociales de la población.
- Sensibilizan sobre las necesidades sociales existentes y/o latentes
- Ponen en marcha programas que prevengan situaciones de vulnerabilidad o desventaja.
- Apoyan en la adquisición o recuperación de habilidades y capacidades personales que faciliten el desenvolvimiento autónomo, la permanencia en el medio habitual de convivencia y la participación en la vida social.

- Orientan y prestan atención material, social, psicológica, sociológica y jurídica a las personas, familias o grupos que se encuentren en situación de dificultad, dependencia o conflicto.
- Apoyan a las familias en el desarrollo de sus funciones y en especial en la prestación de cuidados personales a los miembros que, por su edad, discapacidad u otras circunstancias, se encuentran en situación de dependencia.
- Propician unas condiciones de vida dignas a las personas que carezcan de recursos económicos suficientes, cuando no se encuentran protegidos por ningún otro sistema de protección social público.
- Desarrollan actuaciones para combatir la exclusión y la discriminación.
- Promueven la protección de los derechos de las minorías, facilitando las medidas de refuerzo necesarias para su acceso a los recursos ordinarios.
- Prestan atención social y ayudas en situaciones de emergencia individual, familiar y colectiva.
- Impulsan programas encaminados al desarrollo comunitario del municipio, barrio o núcleo de población cuya situación social así lo aconseje.
- Fomentan la participación ciudadana: la iniciativa social, el asociacionismo, el voluntariado u otras formas de ayuda mutua.
- Promocionan las condiciones para que la libertad y la igualdad de los/as ciudadanos y los grupos en los que se integran sean reales y efectivas”

Entre los tipos de ayuda que suministra, se encuentra:

- Ayudas técnicas: Son las atenciones que prestan los profesionales para atender las necesidades planteadas por los/as ciudadanos/as. Las prestaciones técnicas son gratuitas y se puede beneficiar toda persona empadronada en los municipios.
- Ayudas económicas: Son las ayudas económicas, de carácter periódico o de pago único, que tienen como objetivo facilitar a personas o a familias la integración social o paliar situaciones transitorias de necesidad. Para poder solicitar una prestación económica se requerirá que se demuestre los requisitos establecidos para percibirla:
 - Renta Mínima de Inserción. (RMI).
 - Ayudas Económicas de Emergencia.
 - Ayudas de Habitabilidad.
- Ayudas materiales: Son aquellos recursos, que previa valoración técnica, se consideran los más adecuados para resolver la necesidad planteada.
 - Servicios de ayuda a domicilio.
 - Teleasistencia.
 - Ayudas técnicas”

(La Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, 2023)

En concordancia con lo anterior y de acuerdo con los datos suministrados por la Comunidad de Madrid se tiene que, solamente El Molar posee un centro de salud, además, todos los municipios de la Mancomunidad cuentan con centros de servicios sociales principalmente orientados al cuidado de personas mayores, bien sea como residencias u otros centros afines.

TABLA 15: CENTROS DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX

Municipio	Centros de salud y servicios sociales, 2022					
	Centros de salud	Centros de servicios sociales				
		Total, Centros de servicios sociales	Total, centros para personas mayores	Personas mayores. Residencias (1) (2)	Personas mayores. Resto de centros (3) (4)	Otros colectivos (5) (6)
Guadalix de la Sierra	0	1	1	1	0	0
El Molar	1	2	2	1	1	0*
Pedrezuela	0	8	4	3	1	4
San Agustín del Guadalix	0	2	2	1	1**	0

(1) Fecha de referencia octubre de cada año (2022).

(2) Incluye: Residencias personas mayores, pisos tutelados, viviendas comunitarias y otros centros residenciales.

(3) Fecha de referencia octubre de cada año (2022).

(4) Incluye: Centros de día, hogares y clubes y otros centros de atención social no residenciales para mayores.

(5) Fecha de referencia octubre de cada año (2022).

(6) Incluye: Personas con discapacidad, menores, familia, mujer, inmigración, personas en riesgo de exclusión social y otros colectivos.

* En el Molar, aquí no se incluye el punto municipal del observatorio regional de la violencia de género

** En San Agustín del Guadalix, se refiere al Hogar del Mayor

Fuente: Secretaría General Técnica. Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Consultado en: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

8.1.2 DEPENDENCIA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

De acuerdo con el portal web de la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix:

- “La dependencia es el estado de carácter permanente en qué se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad y relacionadas con la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesitan de la atención de otra persona o de ayudas importantes para realizar las actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

Todos los sectores de población pueden estar afectados por una situación de dependencia, aunque las necesidades de atención pueden variar en función de la edad, el grado de dependencia y las condiciones socio familiares.

El reconocimiento oficial de la situación de dependencia en alguno de los grados establecidos es un requisito básico para poder acceder a las prestaciones económicas y de servicios sociales reconocidos por la Ley de la dependencia.

La solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia debe presentarse en el Centro de Servicios Sociales del ayuntamiento en el que se esté empadronado. Para ello hay que pedir cita con el o la trabajadora social.

Tras cumplimentar la solicitud y aportar la documentación necesaria, la Dirección General de Atención al Mayor y la Dependencia se pondrá en contacto con el interesado para fijar el día y la hora de la valoración.

La valoración se lleva a cabo en el domicilio habitual del solicitante y se realiza teniendo en cuenta los informes de salud, el entorno en el que vive, y, si las hubiese, las ayudas técnicas, órtesis y prótesis prescritas.

En el caso de niños y niñas de 0 a 3 años, la valoración es realizada por personal médico en el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI) El instrumento utilizado para la valoración es la Escala de Valoración Específica (EVE).

- En cuanto a la diversidad funcional, las personas con discapacidad reciben esa consideración cuando:
 - Presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales previsiblemente permanentes.
 - Interactuar con diversas barreras pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.
 - Que cuenten con el reconocimiento de un grado de discapacidad igual o superior al 33%. (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social).

En el ejercicio de las competencias atribuidas a la Comunidad de Madrid, corresponde el reconocimiento del grado de discapacidad, a través de los Centros Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad. Son los encargados de la valoración, calificación y reconocimiento administrativo del grado de discapacidad, y además asumen funciones de información, orientación profesional e intervención terapéutica en régimen ambulatorio.

La acreditación del grado de discapacidad (o su revisión) puede solicitarse por internet o en cualquier oficina de asistencia en materia de registro o también en el Centro de Servicios Sociales donde se tramitará la solicitud inicial del

reconocimiento del grado de discapacidad o su revisión. Tras la presentación de la solicitud y la documentación requerida, la persona será citada para reconocimiento médico y/o psicológico en el Centro Base que corresponda según el domicilio.

- Otras prestaciones tales como: pensiones no contributivas de invalidez, solicitud del grado de discapacidad y dependencia, ayudas autonomía personal personas con discapacidad, prestaciones del catálogo de dependencia y solicitud de valoración de la dependencia”.

(La Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, 2023)

8.1.3 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA

De acuerdo con el portal web de la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix:

- “El Servicio de Ayuda a Domicilio pretende posibilitar que las personas mayores con autonomía personal reducida puedan permanecer en su domicilio y en su entorno habitual de convivencia. Modalidades de la prestación:
 - Atención personal a la persona beneficiaria (aseo, movilización personal, acompañamiento fuera y dentro de la vivienda, ayuda a gestiones, compras).
 - Mantenimiento de las condiciones de higiene del hogar.

Beneficiarios: Personas de 65 años o más, enfermos o con problemas de autonomía personal reducida o limitada. Personas menores de 65 años que padezcan alguna enfermedad o limitación física o psíquica que reduzca la autonomía personal. Núcleos convivenciales en situación de crisis temporal, motivada por la imposibilidad de dar una atención a la persona dependiente.

Requisitos: Personas empadronadas con al menos un año de antigüedad en los municipios de la Mancomunidad. Valoración técnica como recurso adecuado.

Forma de acceso: La trabajadora social de referencia valorará la situación, tras la información remitida por la persona solicitante, determinando si el SAD (Servicio de Ayuda a Domicilio) es el recurso idóneo a la situación planteada. Las personas solicitantes presentarán documentación para valoración y realizarán aportación económica según baremo del coste del Servicio.

- La teleasistencia ofrece atención y apoyo personal y social continuo, a la vez que permite detectar situaciones de crisis personal, social o médica y en su caso, intervenir inmediatamente en ellas.

Beneficiarios: Personas mayores que viven solas con autonomía reducida y edad avanzada.

Requisitos: Personas empadronadas en los municipios de la Mancomunidad. Valoración técnica como recurso adecuado.

Forma de acceso: La Trabajadora Social valorará la idoneidad del recurso. Las personas solicitantes deberán aportar documentación para valorar la situación y realizarán aportación según baremo del coste del servicio”.

(La Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, 2023)

8.2 TRANSPORTE, MOVILIDAD Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Los municipios cuentan con equipamiento e instalaciones necesarias para que sus ciudadanos/as tengan acceso a servicios relacionados con la salud y la cultura, unos en mayor medida que otros, no necesariamente relacionados con el número de habitantes o la renta per cápita de los municipios.

Al respecto, se observa que municipios como San Agustín del Guadalix, con una mayor densidad de población, posee menos farmacias por cada 10000 habitantes que Guadalix de la Sierra y el Molar, también menos consultorios locales por cada 10000 habitantes que Pedrezuela y Guadalix de la Sierra.

Adicionalmente, todos los municipios cuentan con bibliotecas públicas, pero solamente San Agustín del Guadalix tiene con un cine.

TABLA 16: INDICADORES DE MACROMAGNITUDES Y EQUIPAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA VEGA DEL GUADALIX, 2019

Indicadores de macromagnitudes y equipamiento municipal, 2019								
Municipio	Renta	Transporte		Cultura		Salud		
	Producto Interior Bruto Municipal per cápita (euros) ⁽¹⁾	Estaciones cercanías de tren	Paradas de autobús	Bibliotecas públicas	Cines	Farmacias por 10.000 hab. ⁽²⁾	Centros de salud por 10.000 hab. ⁽²⁾	Consultorios locales por 10.000 hab. ⁽²⁾
Guadalix de la Sierra	13.953,00	0	13	1	0	3,11	0,00	1,55
El Molar	11.943,00	0	7	1	0	2,15	1,08	0,00
Pedrezuela	12.391,00	0	21	1	0	1,63	0,00	1,63
San Agustín del Guadalix	24.200,00	0	13	1	1	1,49	0,00	0,74

(1) Datos de 2018.
(2) Datos de 2020.

Fuente: Fuentes diversas. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Consultado en: Instituto de Estadística Comunidad de Madrid <https://www.madrid.org/iestadis/>

8.3 ASOCIACIONES MUNICIPALES

8.3.1 ASOCIACIONES DE GUADALIX DE LA SIERRA

- Asociación de mujeres El espinar de Guadalix
- Agrupación de voluntarios de protección civil
- AMPA CEIP “Alejandro Rubio”
- AMPA IES Luis García Berlanga
- Asociación de mayores
- Club de Montaña Guadalix de la Sierra
- Asociación Almazuelas de Guadalix de la Sierra
- Asociación GUADACAT
- Asociación de Jóvenes Guadalix de la Sierra
- Arba Guadalix de la Sierra
- Asociación Musical Guadalix de la Sierra
- Familias por la paz
- Bicis 2ª vida

8.3.2 ASOCIACIONES DE EL MOLAR

- Asociación Grupo de Baile el Taral
- Grupo de Teatro La Vida es Sueño
- Grupo Scout El Remolino
- Asociación Cultural Mas Que Música
- Asociación Cultural Ultimo Bus
- ARBA
- Hermandad Nuestra Señora Del Remolino
- Club Deportivo de Cazadores Virgen del Remolino
- Asociación Toro de la Fuente
- Asociación Triqueta
- Asociación Cris-Pi
- Asociación Educación fórmate Cultura y Deporte
- Asociación de Jóvenes El Molar
- Asociación Vecinal Un Nuevo Aire
- AMPA CEIP Arco de la Sierra
- AMPA CEIP Nuestra Señora del Remolino
- AMPA IES Cortes de Cádiz
- Asociación de Ganaderos y Agricultores
- Sociedad de Cazadores El Molar
- Hogar del Pensionista de El Molar
- Club Deportivo de Fútbol Sala Molar Sport
- Club Frontenis Molareño
- Club Ciclista El Molar
- Caritas Parroquial
- Peña Taurina Cultural Y Social Nuestra Señora del Remolino de El Molar
- Asociación de Mujeres Majarromero

- Asociación Grupo de Pintura Aires de la Sierra
- Asociación de Familiares de Personas con Discapacidad de la Zona Norte de Madrid, AFADIMOR
- Asociación de Vecinos Camino Viejo
- Agrupación de Voluntarios de Protección Civil

8.3.3 ASOCIACIONES DE PEDREZUELA

- Asociación de JUBILADOS
- Asociación de Mujeres AZALEA
- Asociación de Vecinos Urbanización MONTENEbro
- Asociación de Vecinos Urbanización ATALAYA
- Asociación de Madres y Padres de C.E.I.P. "San Miguel"
- A.M.P.A. de C.E.I.P. "Santa Ana"
- Asociación cultural CARTA PUEBLA de Pedrezuela
- Asociación JUVENIL AJP de Pedrezuela
- Asociación de Jóvenes por Pedrezuela
- C.D. Pedrezuela
- Agrupación de voluntarios de protección civil
- Asociación de Familiares de adultos con problemas de personalidad, AFAP
- PedreHuerta. Huerto Comunitario Pedrezuela
- Asociación cultural LA MOSCA
- Asociación de Ganaderos
- Asociación Propietarios de fincas rusticas
- Asociación cazadores San Miguel.

8.3.4 ASOCIACIONES DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

- AMPA Colegio Público Bilingüe Navalazarza
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP "Infanta Leonor"
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos del I.E.S. San Agustín del Guadalix
- Asociación de Mujeres Adela Ginés
- Asociación Cultural Atalayas
- Centro joven San Agustín de Guadalix NO ES ASOCIACION ES UN ESPACIO MUNICIPAL
- Casa de cultura Agustín de Tagaste NO ES ASOCIACION ES UN ESPACIO MUNICIPAL
- Hogar municipal del jubilado, pensionistas y tercera edad de San Agustín del Guadalix. (Casa de los mayores)
- Casa de la mujer NO ES ASOCIACION ES UN ESPACIO MUNICIPAL
- Agrupación musical San Agustín del Guadalix
- Asociación benéfica cultural Valdearroyo
- Asociación Scouts de Madrid – San Agustín del Guadalix
- Asociación Mus San Agustín Del Guadalix
- CreArt Asociación cultural de Artes Plásticas y Visuales

- Play - Asociación para cultura inclusiva
- Asociación cultural Monvalvillo.
- Asociación Hermandad Nuestra S^a de Navalazarza
- Asociación Alisos de San Agustín del Guadalix
- Asociación Cultural Qelium (Danza),
- Asociación Cultural Los Figurantes (Teatro)
- Asociación cultural Musicalix

9. ANÁLISIS CUALITATIVO

9.1 PERFIL DE LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA

La situación de las personas mayores en situación de soledad no deseada se ha convertido poco a poco en un problema de mayor calado entre la población, especialmente en aquellas áreas urbanas y rurales que presentan mayor población envejecida. Esto se debe especialmente a la necesidad que surge muchas veces desde las administraciones públicas de dotar de una respuesta integral a las necesidades de todas las personas mayores en su conjunto y, en particular, a las necesidades especiales tanto físicas, psicológicas como relacionales que puedan tener estas personas mayores en situación de soledad.

La soledad no deseada de personas mayores ha venido incrementándose como fenómeno social con el envejecimiento progresivo de la población española, su concentración relativa en los municipios rurales, así como con las dinámicas laborales y residenciales de la Comunidad de Madrid, que han relegado a las personas mayores a mantenerse en los municipios rurales mientras que los familiares más jóvenes han tendido a moverse a los núcleos poblacionales con mayor dinamismo, especialmente laboral.

Como consecuencia, una parte de las personas mayores de las localidades de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix se encuentran en situaciones de soledad no deseada que puede derivar en dificultades para la vida de la persona, su salud física y mental y su relación con el espacio físico y social que habita.

9.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD Y SOLEDAD NO DESEADA

Primero de todo, cabría resaltar que la soledad no deseada no es un fenómeno que afecte única y exclusivamente a las personas mayores si no que es expansible a todos los segmentos poblacionales de la sociedad en función de sus circunstancias personales y contextuales. Así, las personas pueden estar solas o sentirse solas de múltiples maneras a lo largo de la vida lo que puede impactar severamente en su experiencia vital.

el grupo fundamental es la gente mayor, eso es verdad y luego a lo mejor familia monoparentales, que han venido al municipio por problemas normalmente económicos. Aquí (...) ha venido muchísima gente con la primera crisis económica del 2008 (...) que se vieron aquí un poco solos porque no tenían vínculos en el municipio (...) (Técnica de atención primaria de El Molar)

Para el caso que ocupa este informe, resulta complejo definir las características que presentan las personas mayores en situación de soledad no deseada debido a que es un

fenómeno social que se vive y experimenta de manera distinta. Desde los factores que pueden ser susceptibles de indicar una situación de soledad hasta el reconocimiento de esta viene atravesada por las particularidades personales, las vivencias únicas de cada individuo y su trayectoria vital.

Estas personas que experimentan soledad no deseada comparten, generalmente, una serie de condiciones o situaciones comunes. Por lo general, estas personas presentan algún tipo de patología tanto física o/y orgánica que les dificulta la interrelación con el territorio, malestares psicológicos que conllevan al aislamiento, dificultades en la movilidad, situación de viudedad, poco arraigo territorial y dispersión familiar. Todas estas características no son comunes a todas las personas en la mayor parte de los casos, pero constituyen factores de riesgo que se han señalado de manera recurrente por parte de los y las expertas.

Pues personas mayores. Principalmente personas mayores que tienen problemas de salud o problemas de salud psicológica. Y viven solos por el fallecimiento de la pareja frecuentemente, y los hijos quizá no viven en el municipio y tienen, pues, una asistencia limitada. (Agente de Policía de San Agustín de Guadalix)

O sea, es que también todo depende mucho de la edad, los recursos económicos y si tienen familiares a veces que dicen, bueno, tengo familiares en el municipio o fuera del municipio, pero yo me siento solo, quiero llenar todo mi tiempo libre. (Trabajadora social de El Molar)

El género de las personas también es un valor a tener en cuenta cuando se habla de la soledad en personas mayores. Las mujeres tienen, de media, una mayor esperanza de vida que los hombres, por lo que el fallecimiento de este puede suponer una barrera en la interrelación normalizada con el territorio a la que la mujer podría estar acostumbrada. Una vez terminada la dinámica de pareja en el territorio, las mujeres pueden no saber actuar a consecuencia del fallecimiento del marido, llegando a recluirse.

*Hombres y mujeres sí, porque bueno **viudas** hay muchas más, es verdad, pero es que también hay hombres que, por circunstancias de la vida, también se han quedado solos. (Técnica de atención primaria de El Molar)*

La edad relativa también es uno de los factores de riesgo que se contemplan a la hora de hablar de soledad no deseada. Cuando nos referimos a personas mayores, nos referimos a un gran espectro de edades donde las realidades muchas veces no se corresponden. Simplemente no se puede asumir que la realidad que lleva a la soledad no deseada de una persona de 65 años recientemente jubilada no es la misma que la situación de una persona de 90 años. De esta manera la edad ha de ser un factor a tener en consideración a la hora de categorizar el perfil de atención y adaptar las políticas públicas y las medidas a las realidades diversas atendiendo a las necesidades de las personas.

una soledad la puede tener el de 65 años, pero lo puede tener el de 50 o el de 80 (Trabajadora social de San Agustín de Guadalix)

Con esto podemos definir un perfil mayoritario de persona mayor en situación de soledad no deseada como una persona mayor de 65 años que puede versar algún tipo de patología

física y/u orgánica, problemas de salud mental, dificultad de acceso al territorio, poca integración local, situación de viudedad, dispersión familiar y mujer.

9.1.2 LA DIMENSIÓN DE LA FAMILIA

9.1.2.1 LAS RELACIONES FAMILIARES ASCENDENTES Y DESCENDENTES

La relación con la familia es una dimensión de gran importancia a la hora de entender el sentimiento de soledad que puede tener una persona. Este no va atravesado intrínsecamente por una falta de relación familiar o un mal funcionamiento de esta, si no que va acompañada con la experiencia vital y las expectativas de compañía y acompañamiento que tenga la persona. En este sentido, se han detectado similares sentimientos de soledad para construcciones y relaciones familiares diferentes, aunque en muchos de los casos sí que se destacan relaciones familiares frágiles, dispersas por el territorio y marcadas por la situación de viudedad.

Por lo que respecta a las relaciones con la familia ascendente, esto es, padres y madres y hermanos y hermanas lo cierto es que, cuando aparecen en los discursos de las personas mayores entrevistadas siempre se ha señalado lo mismo: los padres y madres ya no viven y la relación con los hermanos y hermanas es inexistente o con una frecuencia tal que es del todo insatisfactoria.

*Pero hasta el extremo, tengo un hermano, vive en Aluche, en Madrid y tiene un chalet en Bustarviejo. Fíjate de aquí a Bustarviejo, lo que hay. Bueno, pues todavía estoy esperando, lo tienen unos 10 años por ahí, que me diga un día (...), venga, que voy a por ti y come con nosotros. **Mi hermano, nada.** (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)*

tengo 3 hermanas, igual es... estamos cada una... Ha venido a verme el mes pasado en 3 años. (...) la otra vive en Yuncos. La pobre está fastidiada de salud, es la más joven, pero la dio un ictus y después la han tenido que operar de médula ósea que está... Y la otra vive en Teruel. O sea, familia para vernos... (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

(...) tengo un hermano en marruecos que no tengo trato con él, nada. (...) Es el más pequeño de los cuatro hermanos y nada.

E: ¿Qué contacto dirías que tienes con tu familia? (...)

***No tengo ninguna. No tengo nada.** (Persona mayor 1 de El Molar)*

Las relaciones familiares entre los hermanos parecen ser uno de los motivos por los que las personas se sienten solas, ya que estas manifiestan no tener vinculación con estas, en ocasiones afirmando que desearían tenerlas y en otras manifestando indiferencia. Sin embargo y pese a que esta falta de relación familiar ascendente pueda generar malestar, donde se produce una mayor insatisfacción y donde las personas manifiestan en mayor medida su sentimiento de soledad no deseada es en las relaciones familiares descendentes, esto es, en las relaciones con sus hijos y nietos, así como en su relación con su pareja, marido o esposa, bien viva o esta haya fallecido.

Por lo que respecta a la relación con los hijos, esta puede tener un mejor o peor funcionamiento, así como una afinidad personal menor o mayor, pero lo cierto es la

cuestión territorial aparece como factor clave para entender la situación de estas personas mayores. Muchas de ellas tienen más de un hijo y, en la mayoría de las ocasiones, todos o la mayoría residen fuera del municipio donde reside la persona mayor.

E: ¿Viven en el municipio?

No, viven los dos en Alcobendas. El chico con el padre, estoy divorciada, y la chica está en un piso de alquiler. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

Tengo 5 hijos. Una, la tengo muy lejos (...) en Australia está. Entre los otros cuatro los tengo por aquí cerca. Y bueno, pues ya yo qué sé, yo aquí procuro entretenerme ahora al estar sola, porque hace un año y medio ya que me quedé sola. (Persona mayor 1 de San Agustín de Guadalix)

Tengo cuatro hijos. Los cuatro viven sus vidas y viven... hay una chica que vive en San Agustín de Guadalix de Guadalix y los otros 3 viven fuera. (Persona mayor 2 San Agustín de Guadalix)

No, no, yo vivo solo, lo que pasa que mi hijo está jubilado, vive aquí en Pedrezuela (...) tengo 3 varones y una hija, en Madrid 2, mi hija y mi hijo el pequeño y el otro en Arganda. (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Esta situación de dispersión territorial de los hijos es un factor condicionante para sentir soledad. Las personas mayores requieren en numerosas ocasiones de cuidados de los familiares, especialmente si tienen dificultades de movilidad o presentan patologías que precisan atención recurrente. El hecho de que los hijos, por distancia, no estén disponibles para estos cuidados refuerza el sentimiento de soledad.

Sin embargo, las personas mayores han tendido a justificar su situación, legitimando la falta de atención que ven por parte de sus hijos bajo los argumentos que los hijos le dan, esto es, justificando la falta de atención. Muchas veces el trabajo, la falta de tiempo o el cuidado de los hijos de sus hijos surgen en las entrevistas como los motivos por los que los hijos de las personas mayores no pueden prestarles atención.

Si mis hijos vinieron, no me sentiría tan sola, pero no puedo obligarlos ya por la edad que tienen, no puedo ni voy a hacer esa carga y esa obligación de venir aquí a verme, a ver qué tal estoy. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

E: ¿y cuánto tiempo pasa con usted más o menos?

Un rato un rato porque tiene un hijo y el hijo viene también a esa hora y se tiene que ocupar de él (Persona mayor 2 de San Agustín de Guadalix)

*(...) Pues cuando pueden, porque como tienen su trabajo, su trabajo propio, **el chico tiene su trabajo propio y una chica igual** (Persona mayor 2 de El Molar)*

los que están trabajando están trabajando y no puede tampoco clara. (Persona mayor 1 de Pedrezuela)

La vida autónoma de los hijos sirve de justificación para su propia soledad porque tanto los hijos reconocen su falta de disponibilidad de tiempo, cuando no de voluntad, para proporcionar acompañamiento y cuidados, así como las personas mayores reconocen los

argumentos que estos les dan y los aceptan, a pesar del malestar que puede llegar a generarles.

Esta situación puede llegar a constituir un ciclo vicioso de desprotección donde los hijos no tienen tiempo para cuidar y las personas mayores no quieren ser una carga de responsabilidad para sus hijos, ni estar siempre demandando atención. Fruto de esta situación, muchos mayores se sienten solos, están efectivamente solos y no se sienten en disposición de pedir una atención que sus hijos podrían llegar a darle si fuera activamente demanda.

*Lo que pasa es que yo procuro no ser gravoso para nadie, no ser pesado para nadie. Entonces yo sé cómo viven ellos de aquilatado su tiempo y no les pido... no hago porque vengan, vienen cuando pueden y yo creo que vienen todo lo que pueden, pero yo no se lo pido. Porque creo que **tienen otras obligaciones perentorias que la mía.** (Persona mayor 2 de San Agustín de Guadalix)*

E: ¿el hecho de tener a tus hijos así cerca del molar y tal te hace sentir como te hace sentirte?

*Bueno, pues a veces a lo mejor lo necesitaría en un momento concreto y porque yo no les aviso por no molestarlo o porque ellos no tienen tiempo, pues a lo mejor no viene, pero el día a día, pues bueno. Pues sí que me gustaría que alguien viniera. A ver claro. Bueno, se organiza uno, **se hace un poco la fuerte** y dice, uno bueno. Vamos a tirar para adelante, pero bueno... (Persona mayor 1 de San Agustín de Guadalix)*

Aún con ello y con la justificación que puedan darse a sí mismos, lo cierto es que se producen carencias personales importantes ante la falta de atención por parte de los hijos que se viven de manera intensa, aceptándolo con resignación o viviéndolo como un dolor interiorizado.

E: Pero usted querría, que vinieran más a verla a sus hijos.

*Hombre, es que te estoy hablando de que **se tiran cuatro y cinco meses sin venir***

(...)

E: ¿Y a usted cómo le afecta?

No tengo más remedio. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

E: Y esa sensación de que ellos tengan que trabajar y no puedan venir tanto a visitarla que le produce sensación, le produce a usted.

*Yo lo veo normal, a ver... porque no pueden. (...) **Me llaman por teléfono, sí me llaman.***

E: Pero yo le pregunto sobre todo cómo le hace sentir (...)

Pues algunas veces pues más... (Comienza a llorar) (Persona mayor 2 de El Molar)

Por lo que respecta a la relación con los nietos, estas están marcadas por la relación de los cuidados, otra vez, de abuelos a nietos. Los nietos aparecen para ser cuidados por los abuelos cuando estos son pequeños y los padres no disponen de tiempo hasta que estos se convierten en adolescentes, donde la relación comienza a cambiar hacia una relación

más horizontal abuelo/a-nieto/a donde ambos obtienen una valoración positiva del tiempo juntos.

Tengo 11 nietos (...)

E: ¿vienen a verte?

Los de aquí, sí, claro que vienen de vez en cuando a ver, vienen por la tarde, abuela que hemos pasado por aquí (...)

E: ¿y te gusta que vengan a verte?

*Mucho, me encanta, me encanta, ahora llevo unos días cuando llegan les digo, ¿queréis un chocolatito? **Ya me animo, yo también me la hago para mí**, en fin. Bueno, hombre, claro, compartir un poquito. (Persona mayor 1 de San Agustín de Guadalix)*

E: ¿Y tiene más nietos aquí, viviendo en el pueblo?

Son pequeños, son pequeñas, bueno, el otro también tiene una niña y no puede tampoco.

E: ¿Los ves menos a los niños pequeños?

*Sí, los veo, si tengo 9 bisnietos ya, que por eso me voy allí y **me entretengo**, ahora tengo una de 7 mesecitos. Y me entretengo con ella, me quedé con ella el otro día un rato con su madre, claro. Y pasó el rato así voy pasando el tiempo. ((Persona mayor 1 de El Molar)*

E: ¿Se suele quedar a menudo con su nieta?

Pues sí, muchas veces, y me llama mi hijo, porque tiene que hacer lo que sea y ven y te quedas con ella, pues me estoy (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Vivo sola de momento, pero por las noches viene un nieto mío a estar conmigo

E: ¿Todas las noches?

Alguna, todas las noches no (Persona mayor 2 de El Molar)

Sin embargo, a esta relación de cuidados entre abuelos/as y nietos/as, esta repercute, por lo general y según se aprecia en los verbatims anteriores, en una mejora del sentimiento de soledad de estas personas, al menos durante el tiempo que comparten con su nieto o nieta.

Por último, quedaría la relación que existe entre la persona mayor y su pareja o cónyuge. Pese a que la soledad no deseada también se puede vivir de la mano de una pareja o cónyuge, en estas entrevistas no ha habido más que una sola persona que tuviera a su pareja viva, el resto de las personas entrevistadas había quedado viudo/a. En el caso de la mujer que tiene a su pareja viva, este se encuentra ausente debido a un ingreso en prisión.

*en el 2017 se muere mi marido (...) y **yo aquí, pues no me he integrado muy bien. Porque él era mi doble**. (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)*

He cumplido 82 años el 23 de julio. Estuve casada 5 años. Me anularon el matrimonio, o sea, que quiere decir que estoy soltera (...) (Persona mayor 1 de El Molar)

(...) pero luego ya cayó malo y estuvo 2 o 3 años y ya no podía hacer nada.

E: ¿Y usted dejó de salir más de casa ante la falta?

Claro, claro (Persona mayor 2 de El Molar)

lo peor que tengo ahora mismo es que septiembre ha hecho 1 año un año que falleció mi mujer, que verdaderamente, pues nosotros hemos sido un matrimonio muy unido que hemos estado 65 años casados (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Estuve así dos años que es donde allí conocí al que tengo ahora de pareja, que tiene poca suerte. Llevamos 12 años juntos, te voy a decir la verdad porque como ya no te voy a volver a ver. Aunque te fuera a ver, me da igual, está en la cárcel, en Aranjuez, pues tiene un delito continuado. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

La pérdida de la pareja o el cónyuge es un gran impacto en la vida de la persona que lleva en muchas ocasiones un proceso de duelo para la superación de la pérdida donde la persona puede llegar a aislarse y a tener un menor contacto con la comunidad durante un tiempo variable a cada caso y, en muchas ocasiones, indefinido. La pérdida y el duelo se vive de forma intensa y que, al perder a la persona con la que se pasa la mayor parte del tiempo, el sentimiento de soledad no deseada aumenta considerablemente, siendo en ocasiones el punto de partida del sentimiento de soledad.

Con esto visto, la familia de las personas mayores que están en situación de soledad no deseada es una relación frágil, fuera del territorio donde vive la persona y donde la relación de cuidados es muy débil salvo en la que proveen los y las abuelas a los nitos y nietas.

9.1.2.2 LOS TIEMPOS DE VISITA

Entendemos por tiempo de visita el tiempo que pasan los familiares directos con la persona mayor, así como la frecuencia en el tiempo en el que estos familiares hacen visitas. Lo cierto es que en todos los casos entrevistados las personas manifiestan que el tiempo de visita es corto y con una periodicidad en el tiempo baja, lo que les afecta a la hora de sentirse solos, manifestando en numerosas ocasiones que les gustaría que fuera más aunque, como ya se ha dicho anteriormente, no vayan a manifestarlo para no sentir que molestan.

E: ¿Y cada cuánto vienen a verla?

No, cuando le da la gana. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

Pues mira, este año en lo que va de año, pues no sé si hemos comido aquí en mi casa cuatro veces. (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

A mi hija de la que vive aquí, no a diario, pero un par de veces a la semana, sí nos vemos (...)

E: Y sus hijos, que no residen en el municipio. ¿Cada cuánto tiempo le visitan?

Pues poco. Una vive en Alpedrete es la que estaba más cerca, otra vive en Barajas (...) Y el más pequeño, que tiene 40 años, navega porque es marino. (Persona mayor 2 de San Agustín de Guadalix)

E: ¿Y usted siente que viene un poco a visitarla?

Poco... hombre. **Me gustaría más, pero...**

(...)

E: ¿y que sería como una vez al mes o menos?

Sí, más o menos, más o menos. (Persona mayor 2 de El Molar)

E: ¿Y cada cuanto ve a su hijo que vive en Madrid?

Pues **no viene mucho no, siempre nos hablamos todos los días, pero digo es que tenía que venir más** (...) (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Lo cierto es que en muchos casos esta falta de visitas correlaciona estrechamente con los hijos que, por trabajo u otras motivaciones, residen fuera del municipio, la dispersión territorial actúa fuertemente en el sentimiento de soledad y en la disponibilidad de tiempo para atender las necesidades de los mayores.

Sin embargo, con las personas mayores que tienen hijos en el municipio sí que existe un tiempo de visita menor, lo que repercute positivamente en las vidas de las personas mayores.

los que están trabajando están trabajando y no puede tampoco claro. Yo tengo la buena suerte de que esté esta aquí, vive aquí y oye (...) sí yo me siento acompañado (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

E: Entonces, su hija sí que viene más o menos.

A mi hija de la que vive aquí, no a diario, pero un par de veces a la semana, sí nos vemos (Persona mayor 2 de San Agustín de Guadalix)

En este sentido, la baja frecuencia, periodicidad y tiempo efectivo de acompañamiento repercute en las personas mayores y en su sentimiento de soledad, siendo menor en el caso de que los hijos y nietos residan en el mismo municipio.

9.1.2.3 AFECTACIÓN POR LA RELACIÓN FAMILIAR EN LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA

El impacto que produce la carencia de redes familiares afectivas solidas genera una falta de reconocimiento público de su situación de soledad. La estigmatización que produce y percibe estar solo, incluso en el ámbito familiar, lleva a que la mayor parte de las personas entrevistadas han manifestado que, si bien se saben solos, no reconocen la necesidad que tienen de una mejora de esta situación con respecto a sus familiares.

no, con esto estoy servida sí, sí, sí, sí, yo me siento todavía ágil y bueno, ágil dentro de... Lo básico, lo básico, de traer la compra, por ejemplo, y... (Persona mayor 1 de San Agustín de Guadalix de la Sierra)

Pues no sé qué decirte, porque yo he vivido casi siempre sola, yo me vine de Marruecos con 22 años y llegué aquí con una maleta y 800 pesetas, y a los dos días ya estaba trabajando y no he parado. (Persona mayor 1 de El Molar)

*yo lo comprendo y no, **no me siento mal por eso*** (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Este estigma, sin embargo, se puede romper, así como la vulnerabilidad que manifiestan las personas a la hora de conseguir identificarse como en situación de soledad. Así, ha habido casos de personas que sí que han sabido identificarse como solas en cuanto a sus relaciones familiares y demandan ayuda de manera activa.

*Pues me gustaría tener más contacto con ellos. Claro. Por qué yo soy de una familia... (...) quiero decirte que **yo he estado acostumbrada siempre a la vida familiar**. ¿Qué pasa desde que estoy aquí? **Que nadie viene**. Nadie viene porque nos hemos hecho mayores... (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)*

9.1.3 LA DIMENSIÓN RELACIONAL EN EL TERRITORIO

Además de la familia, las personas pueden encontrar soledad en su relación con el territorio debido a un conjunto de factores variables que impiden o limitan la interrelación con las personas y la generación de vínculos.

Por lo general, las personas mayores entrevistadas manifiestan tener pocas vinculaciones de amistad con personas en el municipio.

*(...) Yo soy muy selecta, **no todo el mundo me vale**. (...) Para decir buenos días, y hola y adiós, todos somos estupendos, pero ya para decir a ver si nos tomamos un día un café o te vienes mañana...*

(...)

O sea, no me vale cualquiera es lo que voy, no es independencia, es descargar, pero con esta mujer, la vecina, me desboco, me encanta hablar con ella porque según el carácter de la persona, así obro, si no, nada. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

En ocasiones, el fallecimiento del cónyuge, que antes se ha señalado que puede ser un elemento que dispare el sentimiento de soledad no deseada, también puede ser el punto de partida de buscar relaciones de amistad satisfactorias en la comunidad. Ante la pérdida y el duelo, la respuesta puede llegar a ser proactiva y buscar el apoyo y la amistad en las amistades disponibles.

Sí, sí, tengo una especialmente que hemos empezado bien. Lleva 5 o 6 años nada más, fíjate hasta 42 que llevo yo, pero bueno, hemos encajado bien y a partir del fallecimiento de mi marido, pues ya nos hemos unido un poquito más. (Persona mayor 1 de San Agustín de Guadalix)

En ocasiones las amistades también pueden ser un recurso de tipo ligeramente utilitario. Las personas mayores, por lo general y en mayor medida si versan dificultades de movilidad, precisan de apoyos para ciertas tareas básicas de la vida cotidiana y, si los hijos y otros familiares no están disponibles, pueden ser las amistades quienes las suplan.

*Tengo una amiga que es venezolana que es doctora. Sí, ella vive en el número 7, yo en el número 20 y bueno, pues algunas veces sí salimos a dar un... comprar algo, pues como ella tiene el coche, por ejemplo, en la comida que me daban de caritas, pues **siempre es ella la que me la trae, porque yo ya dejé de bajar a venir cargada con el carro, me costaba, me costaba trabajo (...)** (Persona mayor 1 de El Molar)*

Las amistades surgen también como recurso no solo para sentir menor soledad si no para la ayuda comunitaria. Ahora bien, esto también puede repercutir en el aislamiento de las personas mayores puesto que la dimensión utilitaria de la amistad puede llevar a la reducción de las tareas cotidianas que suponen cierta dificultad a la persona, esto también elimina la obligación de relacionarse con el territorio, favoreciendo un menor contacto con la comunidad y agudizando el sentimiento de soledad.

y a la vuelta de cuando yo iba a Cáritas con ella, pues a la vuelta de Cáritas nos tomamos un café, pero cómo yo ahora ya bueno, empecé ya hace lo menos 2 años que no bajaba a Carita porque me lo traía ella y entonces pues... (Persona mayor 1 de El Molar)

Sin embargo, las amistades de las personas mayores, si son personas de su misma edad, es probable que versen una serie de limitaciones similares a las que ellas mismas presentan, en especial de movilidad y de presentación de patologías. Si las amistades comparten una edad similar, es posible que la relación sea muy esporádica debido a las limitaciones y necesidades de cuidados. Este hecho puede forzar a que las personas se queden más aisladas en su domicilio si no pueden relacionarse con sus amigos o, por el contrario, puede forzar a buscar actividades en la comunidad de manera independiente.

Bueno, pues voy sola, porque mi amiga está muy enferma y no puede salir, que a lo mejor no iría tampoco porque no, no les gustan. Yo se lo digo y ya voy yo, hombre, allí me junto con más gente, o sea que no pasa nada. (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Por último, y aunque como se ha señalada anteriormente de que las personas mayores en situación de soledad no deseada presentan pocas amistades, sí que es cierto que se puede estar en una situación de soledad no deseada teniendo la percepción de que se tiene una buena relación de amistad con personas del municipio y sentir satisfacción por estas relaciones.

Nosotros llegamos aquí a Pedrezuela, nos acogieron muy bien y nosotros dimos motivos para que nos siguieran acogiendo y haciendo todo lo que hemos podido, y tenemos una lista de tremenda. A cualquiera que le pregunte, a las personas mayores, o de los restaurantes, o lo que sea. Bueno y no tan mayores, jóvenes y los hijos de los amigos de mis hijos... Bueno, bueno, sí, y bueno, a nosotros aquí nos quieren de verdad (...) (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Además de las amistades interpersonales de cada quién, existen otro tipo de vinculaciones con las personas del espacio habitacional donde se reside, así, las relaciones vecinales que puedan tener las personas pueden constituir un punto de apoyo, ayuda mutua y compañía considerable. Sin embargo, las dinámicas poblacionales, así como la falta de una vida en comunidad parece indicar que las relaciones vecinales no son tan fuertes como podrían serlo.

E: Tú tienes como a lo mejor un grupito por aquí, de vecinas

Vecinas sí. Bueno, "vecinas", "hola, buenas tardes" pero vamos aquí, a mi casa... (...) La de enfrente no vive aquí, también está viuda. (...) Aquí no vive nadie, es vivienda de verano, enfrente él no, pero enfrente, el 12, vivienda de verano. En el otro número (...) un matrimonio joven que en enero ha hecho un año que están viviendo aquí pues a lo mejor le ves porque no hay contacto, sí que tienen una niña. Bien con todas las vecinas, pero

cada una en su casa. No hay... ni tomamos un café, ni tomamos... (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

Tengo vecino, casi todos son extranjeros, luego un español y yo.

E: ¿Y qué tal relación que tienes con ellos?

***Ninguna, ninguna.** (...) yo voy a la calle, sacó al perrito y me meto en mi casa por la mañana. Luego ya a las 7 o así la saco y ya me meto en casa y ya no salgo más. (Persona mayor 1 de El Molar)*

Y es que las propias personas mayores han detectado que la vida comunitaria en el pueblo ha sufrido un proceso de transformación. Donde antes había mayor mantenimiento de la población en el municipio, mayores vinculaciones vecinales y comunitarias, hoy en día la situación es diferente y la posibilidad de interrelacionar con las personas del territorio ha disminuido.

*Es que en las casas ahora han cambiado mucho. Antes, en las puertas, nos juntábamos, me acuerdo, yo cuando vivía con mis padres nos juntábamos todos los vecinos. Éramos jóvenes muchos y pasábamos un rato (...) pero es que ahora cada uno en su casa, todo en su casa (...) Mi marido y yo en la puerta (...) también te daba miedo estar ahí hasta la una, por ejemplo, daba miedo y ahora menos, nada con la gente que tenemos (...) **Ahora sola no, si vienen alguien sí, pero yo sola...** (Persona mayor 2 de El Molar)*

Por último, hay que señalar que las relaciones en el territorio se dificultan e imposibilitan también por la cuestión de la movilidad. Esta depende principalmente de dos factores: la capacidad de movilidad física de la persona y la construcción accesible del municipio.

Por lo que respecta a la capacidad de la movilidad de las personas mayores, estas muchas veces presentan situaciones de discapacidad y/o dependencia que les impide o dificulta sobremanera el acceso al territorio y a los recursos de este. Si las personas mayores no tienen capacidad por si mismas de acceder al territorio y a la vez no tienen a su disposición recursos de asistencia técnica y humana suficiente es muy probable que acabe aislándose en su domicilio.

Yo no puedo. Me tengo que parar, que más de una vez me he apoyado así en un coche que he visto más o menos limpio así me apoya un poco a coger aire (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

*Salgo muy poco. **Salgo muy poco porque me cuesta andar.** Me duelen los glúteos, me duelen los dorsales. Físicamente, pues bueno, tengo 86 años y no se puede tener como cuando tenía 50 o 40 o 30 o 20, naturalmente. (Persona mayor 2 de San Agustín de Guadalix)*

*A esto de las sevillanas en el hogar han estado enseñando, pero a mí es que no me gusta. Bueno que la espalda es que no puedo ni bailar. No, no puedo ni bailar hasta que no a ver qué pasa, no puedo. **Enseguida me empieza a doler, no puedo.** (Persona mayor 2 de El Molar)*

Lo primero que también parezco de artritis reumatoide... padezco de varias cosas, ¿no? Igualmente, pues estoy en tratamiento con el cardiólogo y llevo artritis. (...)

HIIJO: Próstata también. cáncer. Pero ha decidido, no, no, no hacer nada porque la verdad que la edad que tiene (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Sumado a esto, la accesibilidad que da el propio territorio también es fundamental a la hora de que las personas puedan acceder a los espacios públicos. Uno de los aspectos más señalados por las personas mayores es que la accesibilidad de las calles del municipio muchas veces les dificulta el acceso, incluso llegando a ser un peligro para su integridad física pudiendo llegar a caerse y tener mayores problemas de salud física. Esto se debe a la condición rural de los municipios, que muchas veces tienen barreras físicas importantes debido a la configuración orográfica. Sin embargo, este es un punto que es necesario abordar debido a la importancia que le dan las personas.

*Mi marido tiene enfermedades múltiples y necesita la silla de ruedas para todo y entonces mira... a él le da la vida el bar (...) y bajamos con su sillita eléctrica que tiene y todo. Pero, por ejemplo, **cuando salimos con la silla eléctrica que tiene para andar por las calles, pues la verdad que todavía queda mucho que arreglar. Queda... hay muchas barreras y claro, no te das cuenta hasta que no lo estas viviendo** (Persona de la Asociación de Mujeres de El Molar)*

*Hay que ir mirando al suelo, se ha caído más gente y yo también me caí. Hace años, sí. No, no está en las calles, muy aparentes, no. (...) Tienes que ir con el bastón. Yo, porque este trozo está medianamente bien. Pero si tengo que ir a la otra punta del pueblo y yo me llevo mi bastón. Porque **hay desniveles, hay baldosas levantadas. En fin, necesitaría un buen retoque, pero bueno.** (Persona mayor 1 de San Agustín de Guadalix)*

E: ¿Y Cómo está el suelo?

Hijo: está todo asfaltado, lo peor es esto porque esto es una zona rústica, pero luego las calles, todas están en falta: esta, esta, esta, esta en el centro de mayores, lo que era la antigua escuela, ¿no? Sí, sí esta en el centro, en el centro, en la plaza, en el centro.

Claro, no tengo problema porque está mi hijo y no... (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

9.2 LA EXPERIENCIA VITAL DE LA SOLEDAD NO DESEADA

9.2.1 EL SENTIMIENTO DE SOLEDAD NO DESEADA

Sentirse en una situación de soledad puede llegar a ser un punto de gran angustia para muchas personas que son capaces de manifestar esta soledad y las emociones que le generan. Los sentimientos de pena, abandono y tristeza son comunes en estos relatos, así como conjuntamente la dificultad para poder llevar a cabo las actividades diarias.

*Además, **tengo como pena en mi cuerpo.** (...) La pena pues, de verme como me veo con lo que he sido yo. (...) Yo hablo mucho en metáfora. Yo he dicho estoy harta de sembrar y recoger cardos. Se acabó, ya no siembro. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)*

*Claro, **al fallarme yo debería de haber empezado aquí a buscar amistades o algo. No lo he hecho.** (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)*

*(...) son muchas horas solo sentado en un sillón en mi casa porque me levanto temprano, me levanto temprano y me normalmente me estoy con ropa vieja de estar en casa, pero estoy preparado para salir en cuanto sea, lo que pasa es que **no encuentro el momento.** (...) hay algunos días que no puedo tirar de mí. Estoy muy cansado (...) (Persona mayor 2 de San Agustín de Guadalix)*

*No sé yo de momento. Pues cómo va el nieto a dormir, pues **es lo peor por la noche**, para mí es lo peor, porque me encuentro más sola, yo qué sé y no hablas con nadie eso porque el pobre viene de trabajar y se tiene acostar porque tiene que madrugar a las 6:00 H de la mañana. A ver (...) pues yo qué sé, **me despierto y me veo sola**. (Persona mayor 2 de El Molar)*

Sin embargo, muchas veces la soledad que se experimenta es reconocida por las personas, pero no las consecuencias emocionales que estas generan. Muchas veces se entronca con un sentimiento de negación de estas consecuencias emocionales de la soledad, que saltan a la luz cuando las personas hablan de los beneficios que les reporta cierto contacto con sus familiares y amigos como se ha visto anteriormente. No son pocas las ocasiones en las que las personas tratan de evitar identificarse en una situación negativa, tanto por estigma como por autodefensa.

A ver la soledad, no, pero también soledad es otra etapa más que nos da la vida.

E: ¿Y cómo la ha vivido usted?

*(...) Por un lado, te puedes imaginar **esto en un oasis**. Nadie me molesta, nadie me mancha, nadie me obliga, nadie discute. Y eso es bueno, el lado bueno. El lado malo, pues lo que me pasa, que, si me veo que me ahogo, que no puedo casi respirar, con mis hijos que no cuente, porque eso me lo he buscado yo. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)*

El problema que tengo aquí es la soledad que no tengo a nadie. Empieza la soledad, la soledad, pero la soledad no por tener todos los días a una persona metida en casa, no, pero llamar y decir Oye, vamos a tomar un café, pues bueno, vamos a tomar un café o hablamos un rato. (Persona mayor 1 de El Molar)

E: porque me comenta con el fallecimiento de su marido, usted comienza a sentirse más sola, ¿no?

*Pues claro que sí es que es así, pero bueno, **que no sé qué estoy bien**, que no. **No me siento sola, no sé cómo lo diría... que nada, que ya me he adaptado y bueno, pues bien**, estoy bien y estando como estoy ahora, que estoy bastante bien pues nada, voy, salgo, entro y no tengo que dar muchas cuentas a... (Persona mayor 2 de Pedrezuela)*

También sucede, en la justificación de la falta de visita por parte de la familia como se había visto, que las propias personas mayores lleguen a culpabilizarse relativamente de su situación de soledad, afirmando que es sobre ellas donde debería recaer la responsabilidad de no estar solas.

*no hay nadie que les ayude en cuestión de la casa, mi nuera va a trabajar, lleva la ropa y mi hijo lleva la compra y lleva esto, o sea, se han organizado de esa manera. **Si yo estuviera más cerca es mi opinión, ¿quizás? Me frecuentarían más**, pero tienen que tomar el coche para venir aquí. Y no. No vienen. (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)*

En este punto entra considerablemente en conflicto los modelos de familia, que han sufrido variaciones a lo largo del tiempo. En general, tanto en entornos urbanos como en entornos rurales, se ha pasado de un modelo de familia extenso donde diferentes generaciones familiares conviven en un mismo territorio o, incluso, en una misma vivienda, bloque o barrio a un modelo de familia nuclear donde las relaciones de parentesco en el domicilio son aquellas consideradas de primer grado mientras que las

demás tienen un grado de prioridad secundaria. Esta transformación es vivida en ocasiones por parte de las personas mayores desde la pena y la falta de comprensión debido a que son incapaces de aceptar que, proviniendo de este tipo de familia extensa, habiendo aportado cuidados, a ellos y ellas se les desprovee de estos.

*Por qué yo soy de una familia... Soy de Toledo. Y desde niña he vivido. En este número mi abuela en este número una hermana de mi abuela. En el otro número, el hermano de mi abuela y enfrente, la otra hermana. Quiere decirse que **era un clan**. Dónde han estado primos hermanos de mi madre y yo me he criado en ese ambiente. (Persona Mayor 2 Guadalix de la Sierra)*

Esta idea de negar la soledad, sobre todo los impactos negativos que esta tiene llevan incluso a negar que la soledad sea siquiera algo relevante para la propia persona. En una de las entrevistas, una de las personas cambió de actitud al entender que el objeto de la entrevista consistía en recabar su situación de soledad y no abordar sus necesidades de tipo económico.

*Ah de soledad. La soledad a mí no me interesa que me solucione nadie la soledad. Yo creía que era para **solucionar lo de economía**. (Persona mayor 1 de El Molar)*

En esta idea de entender su sentimiento de soledad se plantea si la crisis pandémica de la COVID-19 ha tenido para ellos algún impacto en ella. A pesar de que para el conjunto de la población sí que se presupone que la pandemia ha tenido un impacto general en todas las esferas vitales, la situación de las personas mayores en situación de soledad no deseada no ha variada en gran medida en lo que se refiere a interacción con personas y territorio. Así se encuentran discursos que afirman que la pandemia ha afectado mucho a su calidad de vida y su capacidad de salir al territorio y otros discursos que afirman que no fue un momento complicado.

E: Por último, ya el COVID

*Mucho. Pues **muy negativamente** y fue un año de no salir de casa prácticamente para nada. Ni siquiera ver a mis hijos, mi hija, la que vive en San Agustín, iba a casa y me colgaba en el pomo de la puerta de la calle, una bolsita con comida. Pero no entraba, la colgaba y se iba unos pasos más atrás. Yo abría la puerta la decía adiós y metía la bolsa para dentro de... Un año, así sin salir. Y con esas condiciones es muy duro. (Persona mayor 2 de San Agustín)*

E: Y le voy a preguntar ahora por la época de la pandemia del COVID, sobre todo el año 2020 y 2021 ¿cómo la pasó, con alguien o la pasó sola?

*Yo la pasé sola. Me dio... no sé cómo se cómo se dice muy... **no me afectó mucho, estuve sola, pero bien, yo estuve bien**, además me hacía la idea de que tenía de todo en casa, me traían la compra y digo tengo lavadora, tengo... O sea que tiene uno todas las comodidades que yo he vivido ya que cuando no había tantas cosas y había mucho trabajo. (Persona mayor 2 de Pedrezuela)*

9.2.2 AFECTACIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA

9.2.2.1 CÓMO AFECTA LA SOLEDAD NO DESEADA

Desde la vista de los y las agentes entrevistadas, se destaca que la soledad no deseada se manifiesta de diversas maneras y que las necesidades de unos y otros pueden versar por la necesidad de salir a la comunidad a interrelacionar con los demás o puede que esa necesidad no se manifieste y exista una genuina expresión de la falta de necesidad de tener que socializar de la manera que hacen los demás.

Hay personas que necesitan estar fuera de casa porque saben que el tiempo libre, buenos pensamientos y se crean personas (...) yo estoy muy bien solo. Es que yo no me aburro, si es que yo me entretengo, yo siempre busco algo que hacer. Pero otros en cambio no, necesitan el estar acompañados. (Trabajadora social de El Molar)

Y es que las necesidades de cada uno son únicas y estas pueden ser suplidas de multitud de maneras. No existe un mecanismo de atención único que solucione el problema de la soledad no deseada y, además, los recursos que se pongan a disposición han de ir obligatoriamente vinculados con el derecho de la persona a sentirse partícipe y, si lo desea, poder participar o no.

A ojos de los diferentes agentes, existen unos elementos que permiten identificar a las personas mayores en situación de soledad no deseada. Existen multitud de factores que permiten esta identificación.

El aspecto físico es uno de los que a primera vista pueden señalar que una persona mayor está en situación de soledad no deseada. Así como señala la profesional de atención primaria entrevistada, la apariencia física parece ser un elemento fundamental para identificar a aquellas personas que la soledad ha superado ciertas barreras, traspasándose al estado físico de la persona, en el periodo previo a que estas puedan llegar a recluirse en el hogar.

las personas que empiezan a deteriorarse en el cuidado personal, en lo que es las actividades de la vida diaria, en el hecho de poder asearse de forma adecuada. ¿Sabes? Sí, sí, que les va afectando, porque se van retrayendo más, es decir, por un lado, están muy solos, empiezan a desatenderse y al final acaban, acaban recluyéndose en muchos casos. (Técnica de atención primaria de El Molar)

Por otro lado, la trabajadora social entrevistada afirma que la salud mental de las personas mayores es otro factor de riesgo importante, que puede ayudar a que las personas se acaben recluyendo en su domicilio. La salud mental juega un doble papel en este proceso de aislamiento, al mismo tiempo que la persona que padece un trastorno mental encuentra mayores complicaciones para interrelacionar con la comunidad, esta comunidad puede generar procesos de expulsión debido al estigma y rechazo social que puede producir una persona con patologías psicológicas.

si yo puedo tener una enfermedad mental y eso puede provocar que yo me desintegre, no quiera participar o estar dentro, sentirme partícipe de un grupo. Entonces me alejo, rechazo porque me pueden atacar, porque me van a juzgar porque, o sea, que siempre tenemos ahí el estigma. (Trabajadora social de El Molar)

Por lo que respecta a los agentes de policía entrevistados, estos destacan perfiles multifactoriales como sujetos que pueden padecer soledad no deseada. Destacan

dimensiones de tipo cognitivo, dimensiones de trayectoria vital, así como de estados emocionales como factores variables en los que se manifiesta y se identifica la situación de soledad.

*Sí. En todos los niveles, tanto cognitivo, personales y emocionales. Una persona por la experiencia que veo, por lo menos la que tengo, o sea, Raquel, pero yo soy una persona que esa soledad entra incluso en una depresión o entra en patologías. **Porque entra en un círculo vicioso.** Eso al final afecta a cualquier persona. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)*

También destacan la condición de perfil clínico de las personas mayores en situación de soledad no deseada como un condicionante. Los problemas de salud, incluyendo la mental como ha señalado la profesional de atención primaria, sirve a los agentes para identificar a estas personas.

*H1: Un **perfil clínico**. O sea, la persona que no es accesible, que no demanda ayuda y que no la acepta. Que hay alguna cuestión detrás, que ahí es donde indagamos en el programa vulnerables, porque ya no estamos hablando de una persona, digamos autónoma en soledad no deseada, estamos hablando de una persona que es autónoma, pero es enmascarada o, sobre todo, encuadrada en un tema de salud mental o alguna situación que no entra dentro de la normalidad. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)*

Sí, salud mental, porque al final salud mental no solo recoge temas de esquizofrenia o sea recoge todo lo que es que se sale de la normalidad, ¿no? Entonces, al final dentro de esos parámetros, ahí lo escoges. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

*Hombre, pues a nivel psicológico, entiendo que profundamente claro, sin duda. **A nivel social evidentemente** (Agente de policía de San Agustín de Guadalix)*

Además, esta situación de soledad no deseada produce un impacto considerable en la vida de las personas. Como desarrolla el Agente de Desarrollo Local entrevistado, la situación de soledad no deseada no solo puede derivar del desarrollo de un trastorno psicológico si no que esta también puede degenerar en uno, esto es, que las personas que padecen situaciones de soledad no deseada pueden desarrollar malestares emocionales como la depresión y la distimia. Lo mismo sucede con las patologías de tipo físico, donde la soledad no deseada y el aislamiento conlleva a una menor movilidad de la persona, por lo que el deterioro físico se acelera considerablemente.

***La depresión, evidentemente crea de depresión, crea una situación también, acelera el deterioro físico y el deterioro mental.** O sea, que no solamente es una cosa mental, sino también que provoca que haya menos movilidad de esa persona, que no salga a la calle, que no vaya a andar. Entonces, pues finalmente pues, deterioro de la persona en general. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)*

Los agentes en el territorio, en su interrelación con las personas mayores en situación de soledad no deseada, son capaces también de detectar las consecuencias en los propios discursos de los mayores, los cuales les transmiten generalmente sus malestares de manera abierta y es, a través del relato, donde estos también pueden ponerse en alerta ante la situación de la persona.

*hablo con muchas que me dicen que, bueno, pues te encuentras, son las típicas personas conocidas del municipio que te cruzas con ellos y entablas una conversación de par de minutos de “¿qué tal te va y demás?” Y las respuestas suelen ser negativas. Sí **te cuentan penas y penas** esos dos minutos de cada mes o mes y pico que te encuentras con algo es este conocido o conocida pues te cuenta penurias, la verdad sí. (Agente de policía de San Agustín de Guadalix)*

Además, esta necesidad de transmitir los malestares de las personas mayores a los diferentes agentes expresa el deterioro de las relaciones sociales que tienen estas personas. Los agentes son capaces de identificar así las situaciones de soledad.

*Entonces sí, sí, creo que va parejo el deterioro, el **deterioro social**. Se ve esa falta o esas ganas que tienen de hablar con alguna persona. Aunque no sea más que un conocido, ves como el ansia que tienen de contarte un poco cómo le va y todo lo que te cuentan son penas. (Agente de policía de San Agustín de Guadalix)*

Y, en ocasiones, son las propias personas mayores las que verbalizan abiertamente su situación de soledad no deseada e incluso de aislamiento a los propios agentes. Se destaca por parte de un agente de policía que en ocasiones estas personas, en una situación de angustia, son capaces de transmitirles con la mínima interacción todo el malestar que cargan. Estas personas pueden manifestar todas sus angustias buscando una asistencia.

Pues me llama la atención como demandan atención valga la redundancia, a lo mejor criticando, por ejemplo, a sus propios hijos. A mí me ha llamado la atención (...) (Agente de policía de San Agustín de Guadalix)

Y es que, tal y como destaca una persona miembro de la Asociación de Mujeres de El Molar, la angustia puede llegar a ser considerable en las personas mayores en situación de soledad no deseada. Al fin y al cabo, las necesidades de socialización, si bien sí que van fluctuando a lo largo de la vida y también dependen de la necesidad subjetiva de cada uno, todas las personas precisan de un mínimo de socialización y, de lo contrario, se producen afecciones por esta carencia.

*Sentimiento de **tristeza, de ansiedad... no tienes comunicación con una persona, si somos gente sociable, necesitamos a las personas**. Entonces yo pienso que es muy importante tener contacto y cada uno puede tener su vida, pero luego tener cierto ciertos momentos del día que te relaciones ya entonces pues... (Persona miembro de la Asociación de Mujeres de El Molar)*

9.2.2.1 LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA SOLEDAD NO DESEADA

Atendiendo a la dimensión de género en la afectación a las personas mayores en situación de soledad no deseada se encuentran dinámicas diferenciadas entre cómo viven la soledad las personas mayores, cómo conviven con ella, cómo se relacionan con el territorio y las posibilidades que tienen en este.

Sin embargo, cabe recalcar que tanto los hombres como las mujeres pueden sentir soledad no deseada en la misma medida, sin embargo, su manifestación y acercamiento a la misma puede variar considerablemente.

tanto hombres como mujeres se sienten solos. (Trabajadora social de El Molar)

(...) independiente del género. Depende mucho de la persona. ¿No? (Trabajadora social de El Molar)

Sin embargo, cuando se entra en las particularidades se encuentran diferencias. Estas diferencias no se pueden entender ni explicar sin entender el contexto relacional de las personas, así como las construcciones de matrimonio presentes en las personas mayores actuales. La construcción del hogar de una parte considerable de los mayores de entornos rurales viene versada por construcciones de género clásicas donde se genera una gran brecha entre el trabajo productivo agenciado por el hombre y el trabajo reproductivo relegado a la mujer en el hogar. De esta construcción, la soledad impacta de manera diferenciada a hombres y mujeres, especialmente cuando uno de los dos en un matrimonio falta. Siguiendo a la trabajadora social, los hombres podrían empezar a experimentar carencias de tipo social que eran proporcionadas por la mujer mientras que la mujer puede comenzar a tener carencias económicas.

A ver si te voy a hombres, mujeres. Estas personas mayores creo que la mujer podría tener una dependencia económica del hombre y el hombre una dependencia social de la mujer. O sea, en torno a cubrir las necesidades de cuidados, alimenticios, los hábitos de higiene, limpieza y tal. Ahora no hay tanto, pero antiguamente sí. Estas personas mayores que estamos hablando son los que la mujer se quedaba en casa al cuidado de la familia y el hombre salía. Estamos hablando de personas de 70-80 años. (Trabajadora social de El Molar)

Estas dinámicas de género también se trasladan a los espacios que frecuentan unos y otros para la socialización en el territorio. Como afirma la profesional de atención primaria, mientras que los hombres recurren más a los espacios de socialización masculina como pueden ser los bares o a la ocupación de espacios públicos como las plazas, las mujeres suelen tender a otros espacios de socialización como pueden ser las misas.

Los hombres tienden más a salir. Tienden más a salir, aunque luego se sientan solos, pero ese sí que suelen salir más aquí suelen salir mucho a la plaza que es un punto de encuentro, de conversación sí que suelen salir más. Las mujeres les cuestan más, el salir a la plaza es algo que no se ve tanto. Su punto de encuentro a veces es la misa, la misa diaria es un punto de encuentro. Ahí sí que efectivamente van más mujeres que luego ya aprovechan para tomarse su café. Y eso sí que es un buen punto de encuentro. (Profesional de atención primaria de El Molar)

En este punto también coincide el Agente de Desarrollo Local entrevistado, afirmando que son los hombres los que ocupan los que ocupan el ocio privado, en especial los bares.

pues ves, pues grupos de hombres jugando a las cartas, por ejemplo, al dominó en los bares, en las cafeterías. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

Estas dinámicas de género también parece que surgen cuando uno de los dos cónyuges fallece o se separan según afirma el agente de policía de Guadalix de la Sierra. Mientras que la mujer vive el luto de manera interiorizada y guarda este luto, el hombre parece

estar menor tiempo de luto, pudiendo confiar en encontrar una nueva pareja con la que estar.

Es muy diferente trabajar con un hombre con deterioro o con un detrimento en soledad, que con una mujer. Y ahora, por ejemplo, si se separa por cualquier cosa la pareja, la mujer va a ser difícil que vuelva a confiar en una pareja que vuelva a vivir con alguien, sin embargo, el hombre enseguida busca compañía y se va a vivir. Entonces esa soledad, ahí hay una diferencia. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

También surge como una diferencia relevante a la hora de que una persona mayor acabe en una situación de soledad no deseada que es la violencia de género. El hecho de que una mujer sufra violencia de género es un factor alto de riesgo para que la persona acabe recluida en su domicilio y corte sus lazos comunitarios debido al ejercicio de esta violencia. Tanto el agente de policía de Guadalix de la Sierra como la profesional de atención primaria coinciden en que aquellas mujeres que han padecido violencia de género han caído en aislamiento y, por ende, en soledades.

E1: ¿Crees que esto puede ser un factor para sentir soledad, el hecho de sufrir violencia de género?

Hombre, lógicamente lo es. Lo que pasa, que es verdad que casos así, por ejemplo, a la memoria me viene una solamente y la mujer la negó siempre, y ya falleció el marido en su momento. (Profesional de atención primaria de El Molar)

E: ¿O sea, crees que sufrir violencia de género puede ser un factor que ayude, o sea que ayude, que favorezca sentir soledad?

H1: Sí. De hecho, no ya en personas mayores en todos los ámbitos vamos en todas las edades o franjas eso interviene. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

9.2.2.2 LA DIMENSIÓN RURAL EN LA SOLEDAD NO DESEADA

La dimensión rural de los pueblos de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix tiene diversas potencialidades explotables, así como elementos que dificultan la participación de las personas mayores en la comunidad e influyen potenciando el sentimiento de soledad de estas personas. En general, existe siempre una prenoción de que la socialización en los pueblos es más sencilla, debido a la dimensión pequeña de territorio, así como de población que favorece el conocimiento de los ciudadanos entre sí, pero esto no basta para que se pueda plantear que las conexiones en el territorio son más fuertes que en otros lugares.

(...) en un pueblo la soledad se vive menos fuerte ya creo que se vive menos fuerte que a lo mejor en las ciudades grandes o algo así. Aquí tendré una vecina siempre o yo qué sé, un familiar cercano, siempre hay alguien que te pueda en un momento dado echar un cable o dar una, echar una charlita (...) (Persona miembro de la Asociación de Mujeres)

Sin embargo, en los pueblos que han tenido menores tasas de migración como es el caso de San Agustín del Guadalix donde la renta es superior al de los pueblos de la Mancomunidad, así como el precio del alquiler y de la compra de vivienda, sí que es posible que la situación de las personas mayores en situación de soledad no deseada sea ligeramente más ventajosa que la de los otros pueblos debido a que estas personas

mayores han vivido siempre en el pueblo, por lo que tienen relaciones de larga trayectoria, aunque puedan ser insatisfactorias.

afortunadamente nuestro municipio tenemos la problemática bastante reducida, porque la mayor parte de estas personas que se quedan finalmente solas y sienten, se ven en esta situación de soledad no deseada, pues son personas que han vivido en el pueblo. Es un pueblo relativamente pequeño, son personas que viven en el pueblo, que tienen arraigo y que como poco conocen vecinos, amigos o incluso tienen familiares en el municipio. (Agente de policía de San Agustín del Guadalix)

El primer problema que surge y que es reconocido por diferentes agentes entrevistados es la cuestión de la accesibilidad, que entronca con las respuestas que han dado las personas mayores entrevistadas. La accesibilidad al territorio derivada de la condición rural de los pueblos, así como de barreras arquitectónicas presentes condiciona la posibilidad de hacer uso de los espacios públicos de las personas mayores.

E: ¿En este sentido, como de adaptado, está El Molar o cómo de accesible es?

Mal. No sé si no sabéis de alguna vuelta por el municipio no es nada accesible, es un pueblo que sigue una trayectoria de la de la antigua nacional 1 (...) ha quedado en un pueblo totalmente alargado. Por decir, aquí las distancias son muy largas. Entonces sí que es verdad que tienen ahí... dificulta mucho. (Profesional de atención primaria de El Molar)

¿Mejorar? Pues en muchos sentidos, pero en el peor sentido de la palabra en cuanto a mayores, en términos generales es la movilidad. La movilidad en Pedrezuela para mayores es negativa, o sea, es imposible. Es imposible por infraestructura. Y yo creo que es interesante que lo tengamos en cuenta, o sea, una persona mayor con dificultad de movimiento tiene muy complicado moverse por el pueblo. ¿Por qué? Porque no hay aceras, porque impedimentos arquitectónicos, etcétera, etcétera. (Agente de policía de Pedrezuela)

Sumado al problema de la accesibilidad en el propio pueblo se encuentra la dimensión de la dispersión territorial donde, en el caso de que hayan personas mayores que se encuentren en viviendas ligeramente alejadas del núcleo poblacional sin medios de transporte privados y con medios de transporte públicos insuficientes pueden quedar más aislados, aumentando su soledad.

Hay transporte público, pero claro, tiene unos horarios muy limitados. Tiene unos horarios limitados y entonces, pues bueno, no está fácil. Tiene que recurrir, pues a principalmente a algún vecino el que no tenga coche o que no conduzca, claro, tiene que recurrir para, a veces para venir a las actividades, que son unos horarios muy concretos, pues tienen que recurrir a algún vecino. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

Sin embargo, los pueblos de la Mancomunidad comparten una de las principales ventajas que tienen en general los pueblos que tienen dimensiones pequeñas en entornos rurales, que es el aprovechamiento de toda la población del espacio público para su uso y disfrute. Tanto las zonas urbanizadas como el territorio rural adyacente permiten un uso público único que no se encuentra en los entornos rurales, que permite el encuentro.

(...) tenemos un entorno tan bueno y bonito que por poco que sale ya estás en el campo, entonces hay mucha gente (...) Pero yo creo que más es eso, lo típico de los pueblos, que todavía sigue, sobre todo los que son de hace muchos años, de aquí, de toda la vida de Pedrezuela, esos sí que tiene la costumbre de pasar horas jugando o irse a un sitio, sentarse y estar charlando, viendo pasar a los vecinos y a los coches. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

9.2.3 HERRAMIENTAS DE LAS PERSONAS MAYORES ANTE LA SOLEDAD

Las personas mayores en esta situación han encontrado en su domicilio las herramientas necesarias para evitar sentir tanta soledad. La dimensión del tiempo y el paso del tiempo es fundamental en este sentido, estas personas mayores conjugan sus aficiones o lo que les gusta hacer en la soledad con la idea de que el tiempo pase lo más rápido posible, con el fin de que este no sea desesperante.

Porque se me pase el tiempo más deprisa. (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Así, los discursos versan sobre que les gusta hacer para que el tiempo pase, en parte, más deprisa.

Bueno, suelo siempre buscarme algo porque me gusta hacer muchas manualidades con ropas usadas. (Persona Mayor 1 de San Agustín del Guadalix)

que como lo paso. El sillón, don sillón (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

Bueno, pues soledad porque a mí me ha gustado mucho leer, he leído mucho, pero ahora tampoco puedo leer con facilidad porque, claro, 10 minutos de estar leyendo un libro me lloran los ojos y no puedo seguir, me cansa la vista, tengo que dejarlo, oigo música, soy muy musicólogo, me gusta mucho la música, toda la música, desde la música más moderna hasta la música más clásica. (Persona mayor 2 de San Agustín del Guadalix)

Claro, bueno sí, yo en casa también leo, veo series. Para me acosté a la una menos cuarto por ver a los hermanos. (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Los paseos también son un recurso común en las entrevistas. Por lo general son paseos que se realizan solos, de corta duración, que constituyen un fin en sí mismo, pasear por el placer del paseo.

(...) me voy a caminar de vez en cuando, sola, caminar sola. (...) En una hora voy y vengo. (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

Algunos días me voy a dar un paseo y ando una hora. Me voy a los patos, a la Laguna de los patos. Me doy la vuelta al pueblo y estoy una hora 1:30 h caminando. Pero hay algunos días que no puedo tirar de mí. Estoy muy cansado, me encuentro muy cansado cuando empiezo y hago el paseo más cortito. (Persona mayor 2 de San Agustín del Guadalix)

9.2.4 DEMANDAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA AL RESPECTO DE SU SOLEDAD

La demanda de fondo que existe entre las personas mayores que sufren de soledad no deseada, en el fondo, es una demanda de tener una suficiente red de relaciones voluntarias e informales que les permita tener un sentimiento de pertenencia. Esta mirada implica que estas ponen más el foco sobre las personas con la que

interrelacionan y llenan su tiempo con compañía de calidad más que en las propias actividades que puedan hacer. De esta manera, las actividades son medios que canalizan esa voluntad de estar con otras personas de manera elegida.

Desde el discurso de los y las agentes entrevistadas, destaca el discurso de una agente de policía de Pedrezuela, que en su relación con las personas mayores, se ha ganado un espacio entre estas. Así, muchas veces las propias personas mayores son las que demandan la presencia de ella en las visitas a domicilio o en las atenciones de las que la policía pueda participar.

E: ¿el COVID ha impactado en general en la soledad de las personas?

M: Sí.

H: Yo en el caso yo, ella sabe más que yo porque ella lo ha hablado con ellos más, yo de mi punto de vista, creo que sí, y pongo el ejemplo de...

M: Están deseando que vaya a verlas ahora ya que el mes que viene pues será visita presencial, que las he hecho durante el COVID llamada telefónica y me están diciendo, ¿cuándo vas a venir a verme? Porque también el contacto así, de porque también hasta me tocan. Me tocan y me transmiten, yo qué sé un montón. (Agente de policía de Pedrezuela)

Sin que medie una actividad, las personas mayores en situación de soledad no deseada siguen demandando aquellas relaciones interpersonales de relevancia en su día a día. Y es que mediar a través de actividades concretas es fundamental para la generación de vínculos, pero tal vez la mirada centrada sobre y para la actividad pueda llevar a equívocos, dejando de lado la dimensión relacional de esta necesidad.

Exacto, las personas mayores hay algunas que dicen si tengo muchas actividades, si yo voy a baile, te lo cuentan orgullosas. O, me encanta hacer manualidades, pues hacer uso del reciclaje, en vez de tirar, pues mira, pues el aceite usado, pues hago un favor o en las prendas en vez de tirarlas, pues voy a hacer unas manualidades de tal, voy a aprovechar. ¿Pero todas las personas quieren hacer eso? (Trabajadora social de San Agustín del Guadalix)

Y esta idea de que las personas mayores demandan con mayor intensidad el contacto con las personas y la generación de vínculos por encima de las actividades se refleja en, por ejemplo, que la actividad más demanda por las personas mayores son aquellas relacionadas con la dimensión de las comidas. Por un lado, si bien es una actividad, es una actividad que tendrían que realizar sí o sí a lo largo del día y, aunque sea una actividad que suple una necesidad concreta, esta también tiene la relevancia de que es acompañada, donde las personas se reúnen para compartir un desayuno o una comida, reduciendo su sentimiento de soledad.

El otro día me dice mujer, es que en el centro de mayores podían poner un comedor y podían poner una cafetería. Decía, vale. ¿Y cuántos van a ir? Me decía, pero bueno esto (...) sí se cuenta, pues vamos más personas. (Trabajadora social de San Agustín del Guadalix)

Sin embargo, algunos de los agentes que en principio deberían de poder conocer ciertas demandas a este respecto parecen no recibir la información por parte de las personas mayores.

E: Y se le pidieron en cuando usted estaba de concejal o se piden, actualmente tal vez programas de actividades, programas de acompañamiento, programas de...

No, aquí han venido algunas veces una asociación o no asociación una empresa que quiso montar como un centro de día, digámoslo así, de servicio y tal, vienen a consultarte. Pero concretamente a mí nunca me han solicitado. Información, ayuda en ningún caso. (Presidente del Hogar del mayor de Guadalix de la Sierra)

E: ¿si hay demanda un recurso público que se ha habilitado un centro, algún espacio o ayuda de sus vecinos, por ejemplo?

No he notado que lo demanden o que lo verbalicen, al menos.

9.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA

9.3.1 HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Desde las diferentes instancias de los diferentes agentes entrevistados se encuentran diferentes herramientas y procesos para la identificación de estas situaciones de soledad no deseada, cuando no la simple práctica cotidiana y el conocimiento de las personas son las encargadas de hacer la detección.

Así la profesional de atención primaria destaca que uno de los factores que permite identificar a las personas que se encuentran en esta situación desde su posición es la vía sanitaria, encontrándose con personas hiperfrecuentadoras del centro de salud del municipio, al que acuden por encima de la media del resto de personas, incluso cuando no tienen una necesidad médica real. Pese a que estas personas no van refiriendo que están solas cuando llegan a consulta, su uso concreto del sistema sanitario denota una situación de soledad en mayor o menor medida.

Normalmente, no suelen referir que están solas, solemos más indagarlo. Son personas en general hiperfrecuentadoras o frecuentan más de lo habitual. A veces, sobre todo enfermería, que somos bastante accesibles en cuanto a por tipo de agenda porque llevas más enfermedad crónica que habitualmente le vas viendo, pues sí que es gente que a lo mejor vienen más a consultar cosas que te llaman la atención, porque realmente no son problemas de entrada sanitaria, pero sí que afectan al entorno social. (Profesional de atención primaria de El Molar).

Cuando se sucede a lo largo del tiempo que una persona mayor acude reiteradamente al centro de salud a tratar problemas manifestados por la persona como médico pero que tienen un origen social, es cuando se activan procedimientos informales de indagación que se escapan a las propias actividades del personal sanitario, pero que sirven para identificar problemáticas de soledad concretas.

Entonces ya pues vas indagando y te vas dando cuenta de que tienen pocos recursos, cartas que les llegan que no saben interpretarlas, por ejemplo, de un programa de salud que se estaba implantando, (...) o el Prevén Colón. Entonces te vienen para que las

soluciones dudas, ¿dónde tienen que ir? O sea, que ese tipo de cosas las vas captando a partir de ahí. (Profesional de atención primaria de El Molar).

cuando te vienen con alguna documentación que no han sabido interpretar normalmente preguntas si lo han consultado con algún familiar o tienes a al alguien a quien recurrir cuando te llegan este tipo de cartas. Normalmente por ahí es por donde suelo entrar. (Profesional de atención primaria de El Molar).

El aspecto físico de la persona también es uno de los elementos que se detectan desde la atención sanitaria, y no ya en exclusiva el arreglo personal que tiene la persona si no también los impactos de las formas de alimentación o de la toma o no de la medicación que la persona tiene prescrita, a lo cual también coincide la trabajadora social entrevistada.

Entonces ahí, captamos mucho y en consulta, sobre todo un poco por el aspecto, por lo que te van comentando, a lo mejor se han podido ir a por la medicación, no han ido, no se lo han tomado, la tenencia a los tratamientos, el tema del peso, si han perdido peso, a lo mejor no están comiendo de la forma adecuada. (Profesional de atención primaria de El Molar).

yo creo que el centro de salud es un servicio que, de detección, o sea obligatorio, por decirlo, son personas mayores. Toma de medicación. (Trabajadora social de El Molar).

Desde el centro de salud, además de en consulta a través de estas indagaciones o por el aspecto físico que pueda tener la persona, también se identifica la soledad a través de los servicios de atención domiciliaria. En la respuesta que se da a las necesidades médicas de las personas en sus domicilios es posible detectar si las personas que tienen dificultades para la movilidad se encuentran en una situación de poca asistencia familiar y de caída en aislamiento y soledad.

es que hacemos mucha atención domiciliaria, entonces ahí captamos mucho. Enfermería, capta bastante la atención domiciliaria por motivos ahora con la vacunación que va a empezar la semana que viene salimos bastante a domicilio. Sobre todo, gente que no es que sean unos inmobilizados, pero sí son gente que tienen problemas de movilidad y no tienen quien le traiga al centro, con lo cual ahí ya detectas, pues que bueno no es tan fácil el que ellos se manejen solos y a lo mejor están solos más tiempo del que percibíamos. (Profesional de atención primaria de El Molar).

Sin embargo esta atención domiciliaria puede ser dificultosa para los profesionales debido a que las personas mayores, en ocasiones, pueden ser reacias que las personas entren en su domicilio, más cuando son conscientes de la situación de soledad que viven, donde la vergüenza y la culpa puede ser un gran obstáculo.

(...) pero también les cuesta mucho, pedir ayuda o que alguien entre a su domicilio. Que también las personas mayores, son muy especiales, ¿no? O sea, bueno todos. “¿Como voy a hacer que entre alguien? No” (Trabajadora social de El Molar)

Con todo, una vez en el domicilio de la persona, los profesionales de atención domiciliaria realizan una entrevista de manera informal, que complementa a la información que pueden recibir ambientalmente de la propia visita al domicilio, buscando un equilibrio

entre la indagación de la situación de la persona y que esta no se sienta invadida en su intimidad.

La entrevista. La entrevista es habitualmente nuestra mejor herramienta. Al mismo tiempo que vas haciendo una técnica, pues vas preguntando cosas para que tampoco sientan invadidos, su espacio (Profesional de atención primaria de El Molar).

Los servicios sociales de la Mancomunidad también es un recurso básico de detección de las situaciones de soledad no deseada en mayores. Desde estas instancias, según afirma la trabajadora social, sí que las personas se acercan a pedir respuestas a sus malestares, que generalmente correlacionan con situaciones de soledad no deseada.

Lo primero son las propias personas, las que te lo están diciendo. En personas que vienen, es lo que te digo, buscan el apoyo y la comprensión del trabajador social, eso uno, son capaces de decírtelo. (Trabajadora social de El Molar)

En el caso de que se dé esta situación, en la que la persona por iniciativa propia se acerca a los servicios sociales a pedir ayuda, se suele realizar una visita al domicilio en la que se indaga en las condiciones de vida de la persona

Mira, las personas mayores, hay algunas... yo siempre que me viene alguien, intento acompañarlos ese mismo día o concierto una visita a domicilio. Vale, súper importante. (...) ellos se sienten, además, más contentos, más satisfechos si son ellos los que me acompañan a su casa (...) Entonces ya ves qué medios tienen o cómo vive esta persona, cómo se mueve, cómo son sus desplazamientos, para eso las características de la vivienda ahí yo ya me hago una idea (Trabajadora social de El Molar).

Los espacios sociales de socialización de las personas mayores también pueden ser un espacio potencial en el que se puedan detectar estas situaciones de soledad no deseada. Las personas mayores acuden en mayor o menor medida a estos espacios y socializan con el resto de personas, donde pueden dar información relevante sobre su situación y cómo se sienten al respecto de esta. Sin embargo, parece que es complicado que haya una toma de conciencia sobre la situación de la persona y menos que se ponga en conocimiento de los servicios sociales. En el caso de la entrevista realizada en Guadalix de la Sierra a la persona encargada del Hogar del Mayor, este reportaba que no tenía conocimiento de las personas que estuvieran en una situación de soledad no deseada.

Me imagino que sí, que habrá alguno, yo no lo conozco. Somos ya se nos va un poquito, somos muchos colectivos del mayor cada vez es más amplio. Por eso te digo que yo conozca no. Que lo puede haber, sí, porque se me va un poquitín y creo que conozco bien en general mayor de Guadalix, pero que se me puede ir. Puede ser que alguno que sí que lo haya. (Persona responsable del Hogar del Mayor de Guadalix de la Sierra)

Esto se debe a que es posible que las personas no manifiesten de manera abierta en el espacio su situación de soledad, sin embargo, sí que tiene constancia de puedan haber personas mayores que se encuentren en esta situación debido a las conversaciones informales que pueda tener con el resto de personas que acuden al Hogar del Mayor.

No, porque a toda la gente que conozco no lo manifiesta, pero no lo manifiesta personalmente, pero lo podía saber por medio de otros mayores que tenemos contacto y

todo, pues sabemos del vecino o del que vive cerca, que está solo. (Persona responsable del Hogar del Mayor de Guadalix de la Sierra)

Con esto también correlacionan los cambios recientes en el pueblo que este señala, donde ha habido variaciones poblacionales que le pueden llegar a impedir tener un conocimiento concreto de todas las personas mayores, especialmente aquellas que están en situación de soledad no deseada que no acuden a ninguna actividad en el Hogar del Mayor o no pasan tiempo en el espacio.

Ha habido mucha gente que ha venido, sobre todo en estos 2- 3 últimos años, mucha gente que ha venido y se nos va un poquito de las manos (Persona responsable del Hogar del Mayor de Guadalix de la Sierra).

Y es que el problema que se señala a la hora de detectar a personas mayores en situación de soledad no deseada que se apunta desde el Hogar del Mayor se comparte también por parte del Agente de Desarrollo Local entrevistado. Se complica mucho desde estos dispositivos y agentes la detección de las personas en situación de soledad no deseada debido a que estas no interactúan con el territorio y están prácticamente todo su tiempo dentro del domicilio.

Yo por la gente que me llega a las actividades, claro, yo tengo relación con los que me llegan a las actividades (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

Aún con ello, sí que existe la conciencia de que existe un problema de soledad no deseada en el municipio, pese a que, al menos desde esta instancia, no se pueda cuantificar ni medir.

Yo creo que sí, que sí que hay un problema de soledad no deseada, lo que pasa es que bueno, desde el Ayuntamiento de Pedrezuela, por los datos que tenemos en comparación con otros municipios, pues realizamos muchas actividades (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

Y es que además, la movilización de la población mayor hacia actividades de distinto tipo parece versar principalmente a través de la comunicación mediante herramientas digitales. Si bien esto puede ser un factor que simplifique la difusión así como el gasto asociado a la distribución de información tiene el hándicap de la brecha digital, que se manifiesta con especial intensidad en la población mayor, tema sobre el que se volverá cuando se aborde la cuestión de cuáles son las vías de conocimientos que tienen las personas mayores para conocer las actividades que se realizan en el territorio. De esta forma, se reduce drásticamente, hasta el punto de imposibilitar el hecho de que una persona mayor pueda recibir conocimiento de qué es lo que se hace y poder tener recursos para salir de una situación de aislamiento y soledad no deseada.

Pero claro, nosotros llegamos a un porcentaje de esa población. Después hay otra población o que no tiene posibilidad de utilizar el móvil o qué por la razón que sea, pues tampoco, tampoco tienen dan ese paso adelante para comunicarse con nosotros y para participar en las actividades que organizamos. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela).

A mí me resulta complicado porque claro es que yo normalmente trabajo con personas que son participativas, que se apuntan a actividades, yo trabajo más con ese tipo de personas (...) (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela).

De manera correlacional a estas difusiones por mensajería instantánea desde se destaca la cuelga de cartelera de manera puntual en puntos de alto tránsito de personas.

Carteles, también unos dípticos con la información que tenemos (...) lo sacamos en papel y lo ponemos en distintos puntos del ayuntamiento. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela).

Por parte de los agentes de policía entrevistados, parece que la identificación de las personas en situación de soledad no deseada viene sobre todo de la labor informal que se realizan en el territorio. A través de la interacción social en los espacios que frecuentan las personas es donde se identifican las necesidades de las personas mayores, tanto nuevas en el municipio como las que llevan residiendo largos periodos de tiempo.

Muchas veces con esa policía de proximidad. (...) abordamos la vía pública o en algún sitio, nos presentamos, empezamos a tratar con él y vemos exactamente esa persona nueva que ingresa (...) pues como está en ese aspecto. Otro con las personas que tenemos en la localidad, que son de aquí, pues simplemente conversaciones rutinarias con ellos, “qué tal, cómo vas tal”. (...) por ejemplo, el matrimonio vive junto y fallece una de las personas, que estás pendiente de él (...) ese seguimiento (...) (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

Sumado a lo que pueda decir la persona mayor, también se identifica su aspecto físico y condiciones al igual que se realizan desde los servicios sociales y los de atención primaria. De nuevo, el aspecto físico es un elemento clave de identificación de problemáticas sociales, donde se integra la soledad no deseada.

Pues su lenguaje no verbal (...), su estado físico, su estado emocional, (...) el peso ves como las personas van decayendo, van deteriorándose. Una persona que, por ejemplo, uno de los casos, una persona que está bien vestida, educada o sea que se ve activa y de repente la empiezas a ver que ya no interviene, no participa con la actividad rutinariamente, que empieza a vestir mal o que ya no se afeita. (...) Pues ahí es donde detectamos todos esos indicios. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra).

Con todo esto, parece que la identificación de las personas mayores en situación de soledad no deseada versa por el hecho de acercar los recursos y las atenciones, así como las comunicaciones, al domicilio. Aquellos recursos y dispositivos que requieren del hecho de que la persona se muestre de manera proactiva y tenga una genuina voluntad de acercarse a la comunidad no sucede. De esta forma, parece que la identificación de las personas mayores en situación de soledad no deseada encuentra un fuerte cuello de botella en aquellos recursos, dispositivos y actividades orientadas hacia su perfil.

9.3.2 MECANISMOS DE DERIVACIÓN

Habiendo visto que la información sobre la situación de las personas puede ser recabada desde diferentes servicios y agentes en el territorio, es fundamental el intercambio de la información entre estos, profundizando en sistemas de derivación que permitan dar respuestas a las necesidades de las personas.

Los territorios de tipo rural de dimensiones pequeñas tienen ventajas e inconvenientes en lo que respecta a esta dimensión. El hecho de que el territorio sea pequeño propicia que los trabajadores y trabajadoras de diferentes servicios y recursos se conozcan personalmente, lo que puede alimentar buenas dinámicas de trabajo basadas en la confianza y el respeto mutuo, o todo lo contrario, una mala relación personal entre trabajadores de distintos servicios puede propiciar la falta de intercambio de información, produciendo desatenciones de las personas por el camino.

En lo que se ve en las entrevistas, parece que las relaciones personales entre los diferentes servicios son positivas hasta el punto que no interfieren en las transferencias de información.

Los mecanismos de derivación se estructuran de la siguiente manera. Una vez uno de los agentes identifica a una persona mayor que se encuentra en una situación de vulnerabilidad social, pueda ser soledad no deseada u otra, es deriva a los servicios sociales en la mayor parte de los casos.

Yo la verdad es que hay trabajo con lo que hago, es derivar a la trabajadora social de aquí del centro. (Profesional de atención primaria de El Molar)

Partimos de la base de nosotros, o sea, cualquier información sale, o sea, la trabajadora social tiene conocimiento y ya te digo desde el abanico de posibilidades que te puedes plantear en la vida pública, desde una persona desorientada, una persona que se cae por su falta de movilidad, una discusión padre e hijo. (Agente de policía de Pedrezuela)

Esta derivación puede ser de una manera informal, donde son los propios agentes que detectan la situación de vulnerabilidad los que deciden bajo sus criterios si es conveniente la derivación o puesta en conocimiento de otros servicios de la situación de la persona o puede hacerse de una manera formal, en la que unas herramientas determinan quién es susceptible de ser sujeto de derivación así como la forma de derivar.

(...) sí tiene una carencia afectiva, sí es un poco más informal la derivación a estos servicios porque no es más que comentarle a esta persona los servicios que nosotros conocemos que existen y que entendemos que le podría venir muy bien que acudiera a este tipo de servicios. No hay un protocolo tasado (Agente de policía de San Agustín del Guadalix)

Tenemos unas actas establecidas, esas actas es donde viene, por ejemplo, vemos a la persona que está recogiendo basura en los contenedores o la persona está cometiendo hurtos en los establecimientos o la persona la hemos visto en una zona que no corresponde, eso lo diligenciamos, se lo pasamos a los servicios sociales. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

Y así queda destacado desde los servicios sociales, donde la derivación aparece como elemento fundamental para una atención correcta así como en especial una identificación exitosa debido a que estas personas mayores es sencillo que pasen desapercibidas o sea muy complicado su acceso en la vía pública.

cuando hay una coordinación buena entre servicios, unas personas que tienen la ayuda a domicilio, por ejemplo, municipal, la coordinadora nos da el recorte de cosas que a lo mejor a nosotros no nos llega por otras. Ella y las auxiliares están en ese domicilio,

pueden decir. Entonces ya nosotros decimos ver estas necesidades (Trabajadora social de El Molar).

además el tema de ayuntamiento, servicios sociales, la policía, el no sé qué, no sé cuánto, nos conoce y si ven cualquier tipo de necesidad, lo detecta y ponemos (Trabajadora social de El Molar).

También suceden otros tipos de derivaciones. Así, en la detección de las necesidades sanitarias de las personas, los servicios sociales y la policía deriva a las personas hacia los recursos sanitarios disponibles, especialmente el centro de salud que exista en el municipio.

Yo algún caso que me han dado ha sido porque la policía le ha avisado a algún vecino, pues de que hacía días que no veían salir a alguien, entonces son ellos los que a través de ahí se ponen en contacto con los servicios sociales y ellos con nosotros. (Profesional de atención primaria).

Existen también derivaciones de servicios de atención y asistencia privados hacia los servicios sociales u otro tipo de recursos. En este caso, al ser recursos de tipo privado, queda a su discreción la necesidad y pertinencia de que se realice una derivación o no, lo que puede acabar afectando a la propia persona.

si la empresa que lo gestiona no considera relevante trasladarnos esta información ¿cómo nos llega a nosotros? (Trabajadora social de El Molar)

Por último, la trabajadora social entrevistada advierte de la necesidad de derivar también hacia la familia. Los servicios de los municipios y de la Mancomunidad son, en muchas ocasiones, limitados y no llegan a toda la población de la mejor manera. En este sentido y teniendo en cuenta las limitaciones, desde los servicios sociales tratan de mediar entre la persona mayor en situación de soledad no deseada y sus familias, pretendiendo que estas sean conscientes de la situación de su familiar, de los cuidados que esta necesita y que no es función principal de los servicios sociales procurar los cuidados de los que la familia se está desentendiendo.

¿Tienes hijos? ¿Me puedes dar los teléfonos de ellos porque me gustaría? También haces por conocer, aunque sea telefónicamente, a sus hijos, a ver cómo responde eso. Eso a tí te da mucha información. (Trabajadora social de El Molar)

Tú las ves y te dicen, por ejemplo, el trámite de dependencia, personas mayores que dicen saber, ¿y tus hijos? ¿Dónde están tus hijos? (...) a mí me han delegado la responsabilidad de sus propios hijos (...) Entonces yo tengo que repetirles que esa responsabilidad recae en la propia familia. (Trabajadora social de El Molar)

Los resultados de estas coordinaciones entre los diferentes servicios además pueden servir de manera preventiva donde se permita la coordinación de actuaciones y registros de personas que necesitan especial atención como pueden ser las personas mayores. La trabajadora social destaca en este sentido, por ejemplo, la creación de un listado de personas mayores en el municipio a raíz de la pandemia, que permite un mayor control de quién puede tener necesidades derivadas de su condición de mayor.

Llegar al máximo número de personas. (...) Ya te digo que gracias a la pandemia se sacó el listado de personas mayores. (Trabajadora social de El Molar)

Estas coordinaciones, cuando son formales, también dotan a las derivaciones de una forma que facilita el trabajo en conjunto, así como el trabajo individual de cada uno de los actores como, por ejemplo, el uso de herramientas digitales o la homogeneización de la información.

(...) antes de acabar el turno la trabajadora social a golpe de correo electrónico tiene información sobre el caso. Que quiere profundizar, a la mañana siguiente llamo. Pero a través de un correo electrónico, el correo electrónico lo tenemos solamente para eso. El correo es el del SAM (...) si una mujer mayor se ha caído, un hombre se ha caído o tenemos una persona desorientada en la residencia, cuando entra por la mañana la compañera de servicios sociales lo tiene sobre la mesa (...) Y, además, eso, bueno, pues estandarizado, pues establece un protocolo, nosotros tenemos actas estereotipadas para ese menester en la que viene contemplada la gente que interviene, un pequeño resumen de la intervención y luego ella con lo que le hemos mandado le vale bien, sino la mañana siguiente, inmediatamente nos llama y se pone en contacto con nosotros, le explicamos. (Agente de policía de Pedrezuela)

Pese al funcionamiento correcto en gran medida que surge de las entrevistas, existe una deficiencia que es detectada por parte de los agentes de la policía que es la falta de derivación de información de vuelta. Algunas de las entrevistas con la policía se destaca que si bien ellos cumplen en la derivación hacia los servicios sociales y hacia los servicios sanitarios, lo cierto es que estos no revierten de nuevo la información de esos mismos casos hacia la policía de manera que puedan mantener un seguimiento territorializado de cada caso.

H1: Sí, nosotros sí, luego al revés, no. Porque un doctor o servicios sociales, si detecta ese problema, no comunica esos hechos. Entonces mañana si esa persona va en declive cognitivo, tiene una desorientación temporal espacial...

M2: Aparte de debía ser un trabajo complementario nunca paralelo, es decir que el centro de salud no vaya por un lado y la policía, vaya por otro, debiera de ser una cosa complementaria. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra).

9.3.3 MECANISMOS DE ATENCIÓN

Habiendo señalado las herramientas de identificación y los mecanismos de derivación cabe abordar el cómo se atiende a las personas mayores en situación de soledad no deseada. El enfoque más relevante en este sentido es la prevalencia del enfoque preventivo en la atención a estas personas.

En referencia a la soledad no deseada, ya hemos participado en diferentes congresos y partimos siempre de una premisa, que la prevención. Lo comentamos en las opiniones que nos pedían en esos congresos (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

Este enfoque preventivo ha de ir acompañado también de una mirada centrada en las necesidades de la persona ya que, ante todo, la afectación de la dimensión de la soledad no deseada es variable entre cada uno de los casos, tanto en la propia experiencia de la soledad como en las circunstancias personales adyacentes que condicionan esta como puede ser la presencia de patologías, discapacidades o dependencias.

Pero el campo preventivo, sobre todo el saber los diferentes colectivos que hay, es necesario. Si no tenemos el estudio de los colectivos, por muchos índices, pirámides de

población o datos demográficos, no llegamos a ningún, a ningún puerto. Porque la soledad de una persona, por ejemplo, con Alzheimer, no va a ser la misma, que una persona normal, dependiente o que tenga otro tipo de patología, cada soledad, va a tener una. Entonces si enfocamos una herramienta solo a un aspecto, yo siempre lo he dicho, el sistema está cojo (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

Sumado a estas dos dimensiones, en las actuaciones que se realicen ha de estar contemplado el seguimiento de los casos que son detectados. El seguimiento es lo que permite que las personas que se les ha atendido y que han sido previamente detectadas y derivadas puedan acabar integradas en los espacios comunitarios de los municipios mediante la adquisición de herramientas durante el proceso de seguimiento. Una detección y atención sin seguimiento de los casos no puede romper el ciclo de aislamiento y soledad en los que están inmersos ciertos mayores.

Pero claro, esto es algo que los recursos son los que tenemos entonces, pues hacemos un seguimiento. Somos muy pesados y yo soy muy pesado con el tema del teléfono de WhatsApp, o sea, “oye ¿Cómo estás?” “Oye, sí lo he visto que no te has apuntado a esta actividad. Anímate”, “pues bueno, pues para la siguiente vamos a hacer esto, apúntate, ¿vale?” Bueno, entonces ese contactó ahí muy, muy directo (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

De esta conjunción de enfoque surgen los diferentes recursos y actividades que se proponen en la mancomunidad, que se abordarán posteriormente recogiendo los recursos disponibles para las personas mayores.

9.4 DISPOSITIVOS, RECURSOS, ACTIVIDADES Y ESPACIOS Y SUS USOS

9.4.1 DISPOSITIVOS Y RECURSOS EN EL TERRITORIO

Los dispositivos y recursos del territorio de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix son variados en su disposición e intensidad para cubrir las necesidades de las personas mayores, sin embargo, es posible que la intensidad de todo aquello destinado a la soledad de las personas mayores no responda a toda la población mayor y se puedan producir situaciones de soledad no deseada de manera sistemática.

En las entrevistas realizadas a los profesionales se han destacado dispositivos y recursos destinados tanto al público en general como orientados a las personas mayores que tienen por objetivo atender a sus necesidades. Entendemos por dispositivos todos aquellos espacios y entidades en los que las personas mayores pueden acudir e interrelacionarse con su medio y las personas, así como entendemos recursos como todas las actividades disponibles y dirigidas para las personas mayores, realizadas desde los dispositivos o no.

Uno de los dispositivos más destacados en el conjunto de las entrevistas es lo que se conoce como Hogar del Mayor, Casa del Mayor o Asociación de Mayores. En todos los casos consiste en un espacio físico destinado a la socialización de las personas mayores del pueblo ya sea a través de la participación de estos en actividades, ocio o solamente como espacio de encuentro y reunión.

Y luego las asociaciones de mayores también, sí funcionan, es algo que quedó muy positivo siempre y las actividades de las asociaciones. A mí son dos de los puntos que sí que me parecen, que les ayudan bastante siempre y cuando puedan tener una cierta movilidad, claro. (Profesional de Atención Primaria de El Molar)

(...) y luego en la casa de mayores. Y se cubren pues todos los días, pero claro, de una a dos horas diarias ¿y el resto del tiempo que? Y ya te digo, muchas personas y yo lo he visto, digo esa necesidad de hablar, esa necesidad de demostrar sus emociones, eso hizo falta. (Trabajadora social de San Agustín)

Sí que es verdad que, desde mayores, desde el ayuntamiento del programa que se lleva en el centro de mayores, y, en concreto, con todo el, digamos, la asociación de jubilados que hay, si no estoy equivocado, es bastante potente. En el sentido que todo el mundo tiene acceso a esa herramienta o a esa actividad que genera el ayuntamiento. (Policía local de Guadalix de la Sierra)

En los discursos de los diferentes agentes del territorio aparece el Hogar del Mayor como elemento destacado en la interrelación del mayor con el territorio. Si bien las opiniones son dispares, todos coinciden en que está disponible para ser un lugar artífice de cambio en las situaciones de soledad.

Sin embargo, desde la mirada sociosanitaria que puede tener la persona profesional de atención primaria, así con la mirada social que puede tener la trabajadora social, el Hogar del Mayor puede tener también dificultades a la hora de satisfacer las necesidades derivadas de la soledad de personas mayores como la obligatoriedad de desplazarse por el territorio y la necesidad de estar adaptado para el acceso así como que este muchas veces está infrautilizado, dotado de pocas actividades y que puede resultar más un parche temporal que un verdadero articulador de cambio con potencial capacidad de mantener a las personas que sufren de soledad no deseada.

En ocasiones este espacio físico constituye el espacio de reunión y organización de las asociaciones de jubilados de los pueblos, que se constituyen como un agente dinamizador del territorio, que en interrelación con los agentes formales son capaces de conjugar fuerzas y llevar a cabo la activación del territorio y de la comunidad, de lo que se pueden beneficiar las personas mayores.

hay una asociación que es muy importante para nosotros, que la asociación del jubilado. Entonces esta asociación que tiene ciento también 150-160 socios, pues trabajan, pues un codo a codo con nosotros en la organización de actividades, en la colaboración para la difusión a lo que organizamos, tanto unos como otros. Y está es nuestro principal apoyo, es nuestro principal apoyo. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

Otro de los dispositivos ampliamente destacado ha sido la propia asociación de mujeres que puede existir en cada pueblo. Este dispositivo, articulado por las propias mujeres interesadas del pueblo, tiene como finalidad constituir un espacio de unión y reunión de todas las mujeres del pueblo, si bien por lo general estas están constituidas por personas mayores y de mediana edad.

Yo, como agente social entre comillas, también como policía local e incluso a nivel personal, siempre que detectó estas esta casuística, yo recomiendo especialmente, por ejemplo, mujeres, la casa a la mujer que tiene un gran número de actividades

programadas para, no para paliar la soledad no deseada, que también, efectivamente, porque todas las actividades que tienen, pues van grupo de personas en el cual van a interactuar y se van a sentir entiendo que mejor iban a paliar esta soledad no deseada, pero afortunadamente vivimos en una localidad que tiene gran número de actividades para para jóvenes, adultos, etcétera, especializadas para mujer, y yo recomiendo siempre que acudan a ver todo el abanico de posibilidades que tienen para apuntarse a cualquier actividad que les guste o les llame la atención. (Policía de San Agustín)

Como se explicita por parte del agente de policía de San Agustín del Guadalix, las asociaciones de mujeres, pese a no tener actividades especialmente dirigidas a paliar la situación de soledad no deseada de las personas mayores, estas actividades pueden ser el punto de partida para que la persona mayor en esta situación pueda comenzar a interactuar en el territorio y con la comunidad.

La mujer perteneciente a la Asociación de Mujeres de El Molar profundiza en esta idea, afirmando que aquellas actividades que se realizan en la asociación cuentan con una gran aceptación y participación, como puede ser las salidas al teatro, al cine o aquellas que involucran la alimentación.

E: Claro, y cuál dirías que son las actividades así que más enganchan o que creas tú que más gustan.

Esa salida es la salida del teatro, es buenísima y esa es la que la que más gusta cuando sales a él es la que más, la que más se llena. Luego, cuando hay, cuando hay la (...) la Patrona de las mujeres, digamos traen chocolate que nos dan chocolate, tetas... Cualquier actividad que somos de así... bueno, es que es muy participativa. (Participante de la Asociación de Mujeres de El Molar)

Sin embargo, las asociaciones de mujeres, al estar únicamente conformadas por mujeres, los hombres que sufren de soledad tienen mayores dificultades para poder beneficiarse de estas actividades. Aún con todo, estas asociaciones en ocasiones no son exclusivas para mujeres en todas sus actividades e incluyen a los hombres puntualmente.

Esta asociación es exclusiva, es Asociación de Mujeres se llama entonces, cuando por ejemplo, hay alguna excursión o alguna cosa, pues sí, podían llevar alguna mujer a su marido, pero está exclusivamente para las mujeres, a lo mejor para hombres y tal pues habrá otra cosa no sé, pero esta asociación es exclusiva de mujeres, no quiere decir que si va a algún hombre ya para alguna actividad bien, pero no, no hay socios, solo hay socias. (Persona de la Asociación de Mujeres de El Molar)

Estos dos dispositivos, tanto el Hogar del Mayor como la Asociación de Mujeres, son los dos focos principales en los que se centran los agentes entrevistados, sin embargo, surgen otro tipo de dispositivos menores que pueden articularse en algún caso para la mejora de la atención a la soledad no deseada.

Entidades del Tercer Sector que se dedican a la atención a las personas mayores en diferentes tipos de intervenciones pueden ser un dispositivo en el territorio a activar para la atención de las personas mayores en situación de soledad no deseada. Lo cierto es que este tipo de entidades, por lo general, son difíciles de activar en actuaciones diferentes a

las que ya tienen pensadas, así como su posible corta y poca implantación en el territorio puede generar desconfianza entre las personas, especialmente las mayores y solas. Activar este tipo de entidades y alinearlas con los recursos disponibles es una actividad compleja, pero puede ser muy provechosa para las personas que lo necesitan.

Sé que aquí tiene actividad Cruz Roja que Cruz Roja y yo he intentado con ellos, bueno, de hecho, se han dado algunos talleres alguna cosita que hemos solicitado y tal y que cual y yo sé que ahora hay un servicio de Cruz Roja y una persona determinada que es la que se encarga de ayudar o de llevar a los enfermos a al médico y tal y cual. Tienen un pequeño seguimiento y luego una empresa, que es la que te quería decir yo que quisieron montarla, que por cierto ahora aquí, en la calle Federico, o sea en esta calle hay una oficina que está recogiendo o intenta dar servicio a los mayores o a la gente que lo necesite. (Persona responsable del Hogar del Mayor de Guadalix de la Sierra)

Aparecen también destacados como dispositivos aquellos vinculados con la formación para adultos que pueden constituir un espacio positivo de socialización para las personas mayores, debido a que muchas de estas continúan estudiando y aprendiendo a altas edades, siempre y cuando sus condiciones físicas se lo permitan.

luego aquí también está el CEPA, que es un centro de adultos, sí que también vamos a hacer sin mayor pues yo que sea recordar cómo se suma, cómo se resta, como se lee, dónde está el río Guadalquivir, puesto de todo otra vez, y luego también de ahí hacen excursiones. Hace poco se fueron en Pedraza, a relacionar a toda la gente que va... (Persona de la Asociación de Mujeres de El Molar)

Como ya se ha explicitado anteriormente, además de los dispositivos en el territorio encontramos los recursos que son accesibles gracias a estos o gracias a otro tipo de articulaciones. Los recursos son de muy variado tipo y todos pueden repercutir en la mejora de su situación, pero, aún con ello, no consigue revertir la problemática de algunas personas.

Para los agentes, existe consenso en que aquellas actividades que involucran poder reunirse a través de las comidas son actividades que aglutinan a una gran cantidad de personas mayores, incluso aquellas que están en situación de soledad no deseada.

Mira, yo recuerdo que los desayunos. Yo recuerdo los desayunos, o sea, y te hablo otra vez de experiencia. Experiencia familiar, vale. Cuando llegaban el tema de los desayunos mis abuelos iban super felices a los desayunos, y además es que con una actividad bastante, se lo iban trasladando y entonces cada vez había más y eso les daba muchísima vidilla siempre. Ya sabes que el tema de la comida y las personas mayores le agradecen, o sea tema de desayunos, tema, comida, la confraternización... (Trabajadora Social de San Agustín)

Cada semana hay una cosa que se llama desayuno, cada mes, hay una iniciativa del ayuntamiento que es Desayuno con Mayores. En ese desayuno con mayores, pues nosotros a lo mejor ese desayuno lo copamos 3 veces al año, pero el resto pues un día es un abogado que habla sobre herencias, otro día es un tema de Cruz Roja sobre salud, otro día, un psicólogo habla sobre soledad, otro ¿sabes? A este tipo de iniciativas sí que va, pues gente más joven dentro de lo que denominamos persona mayor. (Agente de policía local de Pedrezuela)

Después siempre hay otras asociaciones que colaboran, pues por ejemplo en actividades que hacemos de desayuno con mayores, una de las actividades que hacemos todos los primeros jueves de mes en el que se les da un pequeño desayuno y a la vez se les trata un tema de interés, pues ahí siempre intentamos, pues colaboración tanto de personas de Pedrezuela individuales que tengan algo que contar, como de asociaciones que puedan contar su trabajo, sus proyectos y demás, como cualquier otro, pues tema de interés que tengamos que traer de otras partes de Madrid o de cualquier, abogados o de consumo de lo que haga falta. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

La conjugación de tener un espacio para socializar, a la vez que se puede ir a hacer una de las comidas del día así como la presencia de una actividad o formación que les pueda ser de interés surge como una dinámica primordial que parece tener un alto grado de apoyo y de aprobación entre las personas mayores. Si bien la periodicidad de estos desayunos es de una vez al mes, el resultado es positivo.

Otra de las actividades que parece tener una gran apreciación entre las personas mayores son aquellas vinculadas con el ejercicio físico. La vejez trae en muchas ocasiones aparejada una reducción del ejercicio físico, así como un aumento de la vida sedentaria, lo que incurre en el aumento de las necesidades de apoyo, así como de atención de tipo sociosanitario. Las gimnasias que se proponen desde estos espacios se convierten en un reclamo atractivo y necesario para poder mantener la calidad de vida a lo largo del tiempo, así como un espacio donde poder relacionarse.

se me olvidó decirte antes una actividad que les encantaba, que ahora no sé en qué punto está. Era una gimnasia que había para mayores (...) creó una red de esa y muy positiva y muchísima gente de su punto para salir era ir a esa gimnasia. Ahora mismo no sé cómo está en el polideportivo porque es verdad que ahora la mayoría me han comentado, “no, ya no, me desapunte, ya no voy”. (Profesional de atención primaria de El Molar)

mucha gente viene para tipo de distracción de que talleres a la gimnasia de mantenimiento. Buscan esa distracción o tener contacto con la gente (...) En fin, ese tipo de... yo creo que más que les atrae para tenerles más cerca y que no se encuentren solos (Persona responsable del Hogar del Mayor de Guadalix de la Sierra)

Pues aquí las actividades que llevamos, sobre todo tenemos una actividad que la perla de la asociación es la gimnasia mantenimiento que acuden 3 veces a la semana, pues unas 30 o 30 y tantas personas. (Persona responsable del Hogar del Mayor de Guadalix de la Sierra)

Y después ya son las actividades del pabellón, que son actividades de interior, donde hacen mantenimiento para mayores, donde hay mantenimiento para mayores y gimnasia terapéutica. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

Además, esta gimnasia, que es posible que en el entorno rural y bajo ciertas construcciones pueda ser una actividad con un alto componente de feminización, parece que en las personas mayores existe una participación similar entre hombres y mujeres. El componen de diversión que se añade a la propia gimnasia parece que constituye un motivo suficiente para que las personas, independientemente de su género, participen de esta.

Sí, me lo comentó la compañera. Es verdad que aquí los hombres participan, vamos en este grupo de gimnasia de mayores que yo fui por un motivo, haberles estarían al 50%. A mí me llamó mucho la atención porque viven muchísimos hombres y me llamó muchísimo la atención porque se divertían mucho, era algo muy entretenido, muy ameno, y entonces eso les gusta muchísimo. Aquí el polideportivo hace una buena labor a ese nivel

E2: ¿El factor de participación de los hombres crees que podría ser la diversión de la propia actividad? El factor por el que deciden participar.

¿La diversión? Sí. (Profesional de atención primaria de El Molar)

Otro tipo de actividades deportivas más allá de la propia gimnasia de mantenimiento también van enfocadas a las personas mayores con el mismo objetivo de mantener un estado de salud bueno, así como por compartir tiempo con otras personas de los pueblos. En este sentido, y teniendo en cuenta el entorno rural que existe en estos pueblos, estas actividades consisten en dar paseos de mayor o menor intensidad por el entorno cercano del municipio.

Lo de Caminamos Juntos pues es una iniciativa de desde el área de seguridad ciudadana que corre a cargo de, nosotros tenemos Protección Civil aquí, fija, no son voluntarios. Entonces hay cuatro personas que les acompañan, el coordinador, concretamente del área de Protección Civil es Presidente, un club de montaña que entonces hacen itinerarios maravillosos por el pueblo con las rutas trabajadas, que sean aptas para para todos los sentidos. Suele acompañar también personas del pueblo que van nutriendo ese paseo con anécdotas con historias. Y bueno, pues ya digo que empezó por muy pocos usuarios y ahora están unos 50 o así. La semana que te pilla bien, vas y cuando no te pilla bien vas a hacer todos los martes. Y bueno, pues que fomentamos con eso, pues la salud, la movilidad, un montón de circunstancias (Agente de policía de Pedrezuela)

desde la concejalía de Deportes, por ejemplo, hay un gran abanico de actividades deportivas de todo tipo y para todas las edades. (...) Creo que cualquier persona que tuviera un poco de interés encontraría sus actividades a las que apuntarse y paliar esta soledad no deseada, entre comillas, al menos con estas actividades sociales, entre comillas. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

La existencia de estos paseos cuentan con una gran participación en palabras de las personas que gestionan, participan y conocen esta actividad, que parece que se da de manera exclusiva en Pedrezuela. A pesar de ello, este tipo de paseos y de excursiones pueden ser muy interesantes para personas en transición a la vejez que todavía tengan una buena salud física y orgánica para poder realizar estos paseos, sin embargo, las personas mayores en situación de soledad no deseada pueden presentar pluripatologías que les impiden tener una resistencia física suficiente para la participación en estas actividades, o simplemente tienen una edad lo suficientemente avanzada que les impide participar.

Concluyendo con los recursos del territorio, los que más se han explicitado han sido estos que han sido desarrollados, pero no han sido los únicos en aparecer a lo largo de las entrevistas. Desde cuestiones de menor escala como multitud de talleres de manualidades hasta clases de baile o actividades en el Hogar del Mayor, existe un

conjunto de actividades destinadas a la integración y activación de las personas mayores que parece que sigue dejando una bolsa de estos fuera de la vida comunitaria.

Una de los factores explicativos de esto, más lo ya comentado, pero este especialmente relacionado con la dimensión de las actividades y programas que tiene la mancomunidad, haya sido la dimensión de la pandemia. La pandemia ha sido un gran elemento de reducción de la vida social y comunitaria en los municipios, especialmente en aquellos más envejecidos, donde el miedo a una posible infección ha propiciado que las personas mayores se hayan quedado en sus domicilios reclusas, incluso cuando estas medidas han ido poco a poco desapareciendo el miedo ha podido persistir y aumentar los casos de soledad no deseada.

Además, todas estas actividades destinadas a las personas mayores han tardado especialmente en volver porque existían resistencias a exponer a las personas mayores a entornos con agrupaciones de gente donde el contagio era posible.

Este fenómeno ha resultado en que ha sido muy complejo reactivar a las personas mayores en las diferentes actividades que hay en el territorio, llegando a cronificar su situación de soledad no deseada, manteniéndose indetectable y de muy difícil reactivación.

Pues vamos a ver el COVID no ha favorecido para nada porque ha acertado el ritmo y entonces estas personas un poco más mayores les cortas el ritmo y luego arrancar les cuesta, porque De hecho yo he hablado así con algunas y ya como ese año se par, mucha gente así está mayor, no se ha vuelto a apuntar a la asociación porque ya lo han como... se ha enfriado y ya se han dejado. (Participante de la Asociación de Mujeres de El Molar)

Sí. El centro de mayores, por ejemplo, estuvo cerrado, o sea, era normativa y este año se han implementado talleres. (Trabajadora Social de San Agustín del Guadalix)

En este sentido, los servicios municipales quedaron reducidos a la menor asistencia necesaria a las personas mayores en situación de soledad no deseada, como con servicios de ayuda y de facilitación de las necesidades que tenían que cubrir accediendo a la calle como la compra de la medicación.

En la pandemia tuvimos muchos casos, por ejemplo, que no podían acercarse con sus medios a recoger medicinas o a hacer la compra, y ahí el ayuntamiento, pues puso todos los servicios para abastecer a estas personas. Es un programa al final de bueno, pues de desaparecidos que es preventivo. Conocemos al municipio, conocemos la población y sabemos identificar con toda esa información los riesgos o aquellos aspectos que no van saltando. (Agente de Policía de Guadalix de la Sierra)

9.4.2 USO DISPOSITIVOS A DOMICILIO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA

Las personas mayores en situación de soledad no deseada pueden hacer usos diferentes de los recursos que puedan tener a su disposición en el territorio, tanto públicos como de provisión y gestión privada, así como a domicilio o no. Este uso dependerá de las preferencias de cada persona, así como su capacidad de acceder a la comunidad de

manera autónoma y el grado de relevancia que tenga la soledad no deseada dentro de su situación actual.

Sin embargo, de esta premisa, lo cierto es que las personas mayores en situación de soledad no deseada no parecen hacer un uso muy intensivo de recursos a domicilio, tanto públicos como privados.

Por lo que respecta de los servicios públicos a domicilio, la información que ha aparecido en las entrevistas refiere al sistema de ayuda domiciliaria y se encuentran discursos al respecto de la insatisfacción de la atención recibida o de la tardanza que tiene la asignación de este servicio una vez lo han solicitado.

Llevo solicitando la ayuda a domicilio ya bastante tiempo que tarda, que no tarda, que vuelve a renovar otra vez. La cuestión que hace año y medio que se fue mi marido también la habíamos solicitado la ayuda para que me ayudara a mí. Cuando él ya estaba malito y nunca llegó. Luego, después, entonces volví a solicitarlo y todavía estoy esperando, vienen a hacerme la entrevista a casa, valoran y tal, pero que... (Persona mayor 1 de San Agustín del Guadalix)

Ya, ya me han llamado, me han llamado, el otro día no se... (...) Pues me ha llamado la que lo lleva, la de que estaba la otra vez que me lo iban a dar ya, pero no... no me han dicho cuánto. (Persona mayor 2 de El Molar)

Con respecto a la insatisfacción que produce el sistema de atención domiciliaria también se encuentran discursos concretos. El servicio de atención domiciliaria en el caso de las personas mayores en situación de soledad no deseada no está personalizado en base a las necesidades de las personas ni tienen un enfoque centrado en las personas por lo que, en ocasiones, estas asistencias pueden variar mucho entre lo que las personas manifiestan que necesitan en materia de apoyos y aquellos apoyos que provee el servicio.

Digo, pues no nadie me ha dicho nada, dice, no podemos nada más que dos veces al año limpiar la cocina y el servicio. La cocina, los muebles por fuera y el servicio, los ladrillos, los baldosines del frente, por estar dentro de la bañera, tampoco nos dejan subirnos. Ni las lámparas ni los cercos de las ventanas. ¿Y entonces, qué hacéis? Dice, pues fregar el suelo, barrer, dice claro, es que lo pide gente más necesitada que tú (...) (Persona mayor 1 Guadalix de la Sierra)

Ante estas situaciones, algunas de las personas mayores que pueden permitírselo han preferido optar por acceder a este tipo de servicios mediante el mercado privado debido a su mayor rapidez, así como disponibilidad y adaptabilidad a las necesidades de las personas. En general, estos servicios se realizan mediante una persona que asiste a la persona mayor en materia de cuidados y de limpieza.

A mi personalmente no, tengo una asistenta que viene a lavar mi ropa 3 días a la semana y a limpiar la casa 3 días a la semana que viene por la mañana a las 9 y se va a las 12, viene 3h horas los lunes, miércoles y viernes. Ahora mismo está en casa. (Persona mayor 2 de San Agustín del Guadalix)

y luego pues tengo la buena suerte que ahora mismamente, pues esta señora que ha venido aquí es majísima que también. Oye, pues si tienes aquí dos horas, pues también

tendrás horas que tenéis buenas relaciones, claro, majísima (Persona mayor 1 de Pedrezuela)

En el caso de estos apoyos en las entrevistas realizadas, estos son utilizados únicamente por hombres, mientras que las mujeres son ellas mismas las que se encargan de las tareas de limpieza y cuidado cuando no tienen una asistencia domiciliaria pública en activo.

No, no, yo sola. Aquí en casa. Sí, sí. Pero te digo que yo me defiendo sola. Que no me hace falta Perico de los palotes para que esté conmigo, que a mí no me sirve la gente para nada. ¿Sabes lo que decía mi madre? La gente es la mierda. Yo decía “Qué bestia eres” de verdad. (Persona mayor 1 de Guadalix de la Sierra)

E: ¿Alguna vez ha tenido usted un asistente privado, una persona que venga a limpiar o a cuidar?

No, siempre yo. (Persona mayor 2 de El Molar)

Fuera del domicilio, son pocos los recursos de los que hacen uso las personas mayores en situación de soledad no deseada y así se recoge en los verbatims. No se destaca ningún recurso en particular, y destaca un acceso variado en función de las preferencias personales.

9.4.3 EL GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES, ESPACIOS Y RECURSOS

Una dimensión fundamental a la hora de entender la participación de las personas mayores en espacios y en las actividades que ya hay proyectadas es la dimensión del género. El género ha aparecido como elemento explicativo en muchas de las entrevistas realizadas a los y las técnicas, así como el resto de agentes del contorno entrevistados.

El género parece constituirse como una de las principales barreras de entrada hacia a la comunidad y las actividades que se hacen en ellas. Aunque tanto las mujeres y los hombres pueden sufrir y sufren soledad no deseada, las mujeres tienen mayores facilidades a la hora de acceder a las actividades y espacios pensados para abordarla o simplemente a los espacios en los que puede interactuar con el resto de la población.

Las causas son diversas, desde una mayor interrelación con el territorio debido a la necesidad de estar en este para el trabajo reproductivo de la familia y el hogar hasta brechas producidas por el sentimiento de vergüenza que produce la soledad, donde los hombres tienen mayores dificultades para identificarla y trabajar la vergüenza.

M1: Son más participativas las mujeres. Las actividades del hogar de los mayores son mucho más participativas, las mujeres. (...) la semana pasada había un grupo de 12 personas y creo que había dos hombres y 10 mujeres. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

Otra dimensión por la que las mujeres interrelacionan más en la comunidad puede ser debido a que las mujeres, pese a tener dificultades tanto físicas como orgánicas debido a su condición de persona mayor, siguen haciendo el trabajo reproductivo de sus viviendas, mientras que los hombres, llegados a este mismo punto, son más propensos

a recurrir a servicios de asistencia a domicilio, tanto públicos como aquellos que se pueden conseguir del mercado privado, lo que les hace estar más acompañados y, en ocasiones, sentirse menos solos.

M: Las mujeres en ese sentido las veo más fuertes en la soledad.

H: ¿Más sensibles los hombres?

M: Si y también los hombres, tienen alguna chica que las limpia y tal y se siente acompañados también de esas personas que estoy pensando... (Agente de policía de Pedrezuela)

Con esto, las mujeres participan en mayor medida que los hombres, especialmente en aquellas actividades que impliquen relacionarse con otras personas, que atiendan al desarrollo personal o al bienestar psicológico y de las relaciones sociales. En contra, se encuentra mayor paridad en aquellas actividades vinculadas al ejercicio físico.

Son los hombres son un poco más esquivos, un poco más... Pero no, también vienen (Presidente del Hogar del Mayor de Guadalix de la Sierra)

Bueno, yo lo que veo en lo que organizo normalmente hay mayor participación de mujeres, entonces yo creo que por lo que sea, pues parece que, pues son más sociables o le gusta, se deciden más hacer actividades en grupo. Entonces esa es la diferencia que veo principalmente. (...) Las que son físicas sí que hay, a lo mejor un poquito más de igualdad entre la participación de unos y otros, pero las que son así de bienestar, más psicológico, de relaciones sociales, es más la participación de la mujer que del hombre. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

9.4.4 CANALES DE COMUNICACIÓN

Existe una discrepancia entre los recursos que plantean los y las personas profesionales que están disponibles para las personas mayores y las actividades que las personas mayores conocen que se hacen en el territorio. Si bien las personas mayores entrevistadas son personas con una baja o nula participación social, esta brecha entre lo que se hace y se conoce obliga a plantear de qué manera estas conocen los recursos y actividades del territorio.

Las maneras que tienen las personas mayores en situación de soledad no deseada de conocer qué es lo que se hace en el municipio se centran en varias vías.

La primera manera de la que participan algunas personas y conocen lo que se hace es mediante la constancia de estar participando en una actividad años previos. Con ello, una persona que participe en una actividad puede quedarse en esta por la inercia de conocerla y mantenerse en este espacio.

En el centro de mayores no hacen nada.

E: Bueno, pero la memoria o el baile

Eso es que estamos apuntadas hace 8 o 9 años, vale y seguimos todos los años y antes de que acabe el curso ya hacemos la matrícula y ya estamos apuntadas para el año siguiente. (Persona mayor 1 de San Agustín del Guadalix).

Otra manera en la que se comunican las actividades es a través del boca a boca, muy presente debido a las condiciones de los municipios de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix, donde la dimensión de ruralidad y de pequeño tamaño favorecen estos intercambios de información. El boca a boca constituye una herramienta potente para la propia activación comunitaria, sin embargo, el perfil de la persona mayor en situación de soledad no deseada tiene muy poca interrelación con el territorio por lo que esta manera de conocer las actividades estará más presente en las personas con arraigo, que en su momento tenían una mayor participación y tienen más personas conocidas, mientras que las que llevan relativo poco tiempo, pueden no disponer de esta manera de conocer.

E: ¿Y tú cómo te sueles enterar de estas cosas? De las actividades tanto del centro mayor como el de mujeres o del ayuntamiento. ¿Como te sueles enterar?

Pues desde el cotilleo de calle de que vas a lo mejor al supermercado “oye, te has enterado de la casa del mayor que hay esto”, o en el grupo de gimnasia “¿Oye, es que va a haber esto? ¿Oye, es que va a haber lo otro?” Así. (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra).

E: ¿Cómo se informa de las cosas que suceden en el municipio?

Yo allí me entero de muchas cosas que pasan porque estas es que se van, son más correderas se juntan y se van y eso

(...)

E: Entonces, si pongámonos en un supuesto, si usted no pudiera salir de casa ¿tendría alguna manera de saber si se están haciendo algunos talleres, se están haciendo algunos proyectos para personas mayores o no, no podría saberlo de ninguna forma?

No, como no me lo diga alguien así, no sé... en casa que toda poca gente. (Persona mayor 2 de El Molar)

E: Tu por ejemplo de esta actividad ¿te enteras porque te lo cuenta tu hijo?

Hijo: sí, claro, si no no se enteraría...

Bueno, yo solamente me entero de las actividades de mayores, que ellos me mandan una carta (...) bueno o llaman por teléfono, hombre, si por ejemplo va a haber no...

Hijo: pero de estas cosas no se entera, o sea, de todo esto. No se entera. (Persona mayor 2 de Pedrezuela y su hijo)

La misma dificultad se encuentra para este colectivo de personas con las comunicaciones que se hacen a través de los tablones de anuncios distribuidos por el municipio que anteriormente explicitaba el Agente de Desarrollo Local entrevistado. Las personas mayores tienen a su disposición tablones de anuncios que recogen las actividades que tienen a su disposición en puntos de alto tránsito de personas, pero, al igual que con la cuestión de la transmisión de información mediante el boca a boca, las personas mayores en situación de soledad no deseada no acostumbran a salir de casa y no parece que reparen demasiado en los tablones de anuncios.

bueno, hay personas que ven el tablón de anuncios con cosas y amigo, ni la miran, claro, no se enteran. Eso ya es un punto. (Persona mayor 1 de San Agustín del Guadalix)

E: O hay un tablón de anuncios o algo que tú puedas mirarla

sí lo hay... quizás en la casa del mayor. (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

E: ¿Hay algún tipo como de tablón de anuncios o algo que tú puedas ir?

Eso sí, sí, eso está en el ayuntamiento está puesto.

Hijo: Y seguramente yo ahora no te lo sé confirmar. Personalmente te acercas al lugar de jubilado, por encima al centro de mayores si este que estamos hablando de asociación y seguramente también allí han puesto cosas (Persona mayor 2 de Pedrezuela y su hijo)

Otro método, más común entre las personas, es mediante la revista del pueblo o mediante alguna carta que llega al domicilio. En ambos casos vienen recogidas diversas actividades que pueden realizar.

yo cojo la revista, unas veces me la mandan otra vez la cojo del ayuntamiento y ahí te explica todas las fiestas que hay ahí de ahí de no sé qué del monte de las cabras, de no sé qué, yo como tú comprenderás, yo no, no estoy para esos trotes. (Persona mayor 1 de El Molar)

Bueno, a mi vez que me mandan una carta por carta, una carta y si diciendo las actividades que vamos a tener durante todo el año. (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Pero a pesar de que existen estas posibilidades de comunicación, hay personas mayores que afirman que a ellos no se les comunican las actividades por estas vías.

E: Y hay, por ejemplo, para actividades que se hagan en el pueblo, desde servicios sociales o el ayuntamiento. ¿Os llaman, os mandan cartas para informaros? oye, mira, se está haciendo estas cosas, ¿no?

Eso no. (Persona mayor 2 de El Molar)

Las llamadas por parte de las trabajadoras sociales de la Mancomunidad también es una vía que ha sido señalada por dos personas en las que les confirman si pueden o no pueden participar en ciertas actividades, así como informándoles de las disponibles.

E: ¿Es Patricia la que le comunica a usted todo lo que se hace?

Sí

Por último y en relación con lo que señala el Agente de Desarrollo Local acerca de las comunicaciones mediante mensajería instantánea, existen personas mayores que reciben las comunicaciones mediante este tipo de aplicaciones. En el caso de las entrevistas que se han realizado, solamente dos personas tenían las competencias digitales suficientes como para afirmar que recibía vía WhatsApp estos avisos.

E: y por ejemplo tú dices que del Ayuntamiento... ¿eso cómo te enteras?

A veces por las redes sociales y otras veces ponen anuncio porque aquí en el tablón de anuncios no sé si habrá algo aquí fuera, pero en algunos del pueblo o por donde yo vivo está marcado (Persona mayor 1 de San Agustín del Guadalix)

¿Y aparte de por las llamadas, usted cómo se entera también de las actividades que se hacen?

Pues porque por los WhatsApp del móvil.

¿Sus amigas y sus amigos también le dicen, oye, pues me he enterado de que hay un taller de no sé qué?

No, yo no más que lo miro y ya está y no me hace falta ni que me lo digan. (Persona mayor 2 de Pedrezuela)

Este conjunto de vías son las fuentes de conocimiento destacadas en las entrevistas por parte de las personas mayores mediante las que reciben la información. En conjunto todas ellas reciben información sobre qué se hace en el territorio, sea mediante medios más formales o informales, sin embargo, tanto la dependencia de acceder al territorio para conocer o tener ciertas competencias digitales junto con el retroceso de las comunicaciones vía papel puede mantener en el aislamiento a las personas que menos salen a la calle y menos competencias digitales tienen.

9.4.5 DIFICULTADES Y FACILIDADES TERRITORIALES PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS

El acceso al territorio es fundamental a la hora de poder participar de las actividades y espacios propuestos. En el caso de las personas mayores, y como ya se ha visto al respecto de las situaciones de discapacidad o patologías físicas, tienen un acceso al territorio difícil en condiciones normales debido a los problemas de movilidad derivados de la edad y de un determinado estilo de vida asociado a la soledad.

Así, la mayor parte de los discursos acerca del acceso al territorio para acudir a actividades y acudir a los diferentes espacios se ha destacado las grandes dificultades que tienen, que en muchos casos les condicionan a mantenerse en el domicilio y no acudir ante el gran esfuerzo que supone.

E: Pero, ¿y te gustaría ir a las actividades de la Casa de la Mujer y de la Casa de la Cultura? ¿Hay actividades?

Sí las hay, pero no nos gusta por la distancia, la distancia nos cuesta un mundo, ya te digo que tengo que subir dos cuestras. Entonces las actividades que hay aquí en la Casa del Mayor me pilla mejor y nos gustan más o menos nos pilla mejor que están aquí mismo, claro. (Persona mayor 1 de San Agustín del Guadalix)

Me pilla cuesta arriba, punta a Punta me pilla y antes había un cochecillo de línea, esos pequeños, pero le quitaron porque no subía a la gente y pasaba por mi puerta, claro.

E: ¿y ha habido algún momento en el que usted haya dejado de ir porque no puede subir?

pues cuando hace mucho calor en el verano a las 17:00 h de la tarde, fíjese que calor claro, y no he ido muchas veces por ese motivo. Me quería comprar una motillo de esas de esos de inválidos. A ver... eso me va a venir muy bien, claro, para moverse tengo que andar claro, tengo que andar. (Persona mayor 2 de El Molar)

Yo antes iba a la piscina del agua caliente. No sé si me apuntaré. Es que me pilla también allá, al otro lado, pasado al cuartel. Pues dónde está el ambulatorio. Me pillaba por ahí más o menos.

E: Está lejos de su casa.

Sí me pilla, pues de punta a punta y cuesta arriba

E: Y antes había un transporte antes que le llevaba hasta allí también.

Sí había un autobús de esos pequeños. Pusieron, pero no sé por qué lo quitaron, dicen que por qué no subía la gente dice. (Persona mayor 2 de El Molar)

Como se señala en el caso de la persona mayor de El Molar, su movilidad por el territorio también se ha visto dificultada debido a que el sistema de servicio público de transporte por el municipio del que se podían beneficiar las personas mayores han dejado de funcionar, lo que le impide el acceso a recursos de los que antes tenía frecuencia de acceso.

En todas las entrevistas, solamente una persona ha manifestado que el acceso al territorio desde su domicilio es excelente, si bien es una persona que no hace uso del territorio para nada salvo una vez al mes recoger medicación y una vez cada tres meses ir a comprar algo.

No no, yo vivo en una calle maravillosa por aquí pasa todo el mundo. Por mi calle pasa todo el pueblo, los patines, los coches, los perros, los niños, los papás, las mamás, todos. Esta es una calle, una avenida grande, muy amplia y como están los pinos y hay un restaurante dentro de los pinos, pues aquí viene todo el mundo a pasear a su perro, a pasear, a los niños, a tomarse una copita mientras los niños están en los columpios y no, no, no. Yo tengo un acceso estupendo. (Persona mayor 1 de El Molar)

9.5 MEJORAS Y DEMANDAS PROPUESTAS POR EXPERTOS, EXPERTAS Y PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA

9.5.1 PROPUESTAS DE LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA A LA MANCOMUNIDAD

Para terminar este análisis se han recogido un compendio de mejoras y elementos destacados tanto por las propias personas mayores como por los y las técnicas y agentes del contorno con el objetivo de poner el foco en las necesidades manifiestas de las personas, así como para poder recoger evidencias de buenas prácticas y recomendaciones que puedan orientar unas actuaciones eficaces.

Por parte de las personas mayores, existen diferentes cuestiones a las que apuntan como urgentes a la hora de abordar su situación, cada uno con sus particularidades. Y es que pretender atender a las necesidades de las personas sin atender a las demandas específicas que manifiestan estas resulta imposible, tanto por disposición de espacios, recursos económicos y perfiles técnicos y trabajadores suficientes.

Debido a esta consideración inicial, las personas mayores plantean de fondo la necesidad de que lo que se haga deba de ser adaptado a las particularidades generales de cada una de ellas. Por ejemplo, en aquellas actividades que requieran esfuerzo físico como las gimnasias de mantenimiento, el baile o los paseos por el campo puedan realizarse por cualquier persona de manera adaptada. Bajo este paraguas, adaptar estas actividades

tanto para aquellos que no tienen dificultades de movilidad como para aquellos que necesitan una ayuda personal o técnica para acceder al territorio.

pero yo no puedo hacerlo porque hay senderismo. Y es como más para los para gente porque me dicen que ellos son de las que van con los palos y todo ello estoy ágil, pero yo no estoy para... (...). Claro más adaptada a otras edades. Va gente, no de mi edad está la gente entre los 60... y recién jubilados hasta los 70, que son gente que todavía está bien (...) me apunté en el ayuntamiento y cuando me llamó una de las que esto dice, ¿pero tú estás preparada para esto? Digo: no... yo quería participar, pero en cosas más suaves, por ejemplo, caminar, que también lo hacían antes, salíamos hasta la ermita un grupo... (Persona Mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

Partiendo de la base de la adaptabilidad a las capacidades de cada una de las personas, los apoyos dirigidos a la integración y accesibilidad al territorio son fundamentales, puesto que independientemente de la actividad que se plantee este es un factor relevante como se ha señalado. Ya sea asistencia tecnológica para la realización de actividades en el domicilio como de técnicos o de transporte, estas podrían dotar de respuesta a las necesidades manifiestas.

Más allá de la necesidad de acceso al territorio y de adaptabilidad de todas las actividades y espacios que se habiliten, las preferencias individuales en cada una de las visitas son completamente distintas. Se encuentran discursos acerca de la voluntad de seguir siendo “útil socialmente” mediante la realización de trabajo administrativo en servicios públicos de base como bibliotecas o administraciones locales con actividades de carácter voluntario y de apoyo, la realización de talleres y charlas de expertos, actividades culturales concretas, mejoras de las condiciones de los espacios comunes como los Hogares del Mayor, la mejora de los servicios de comidas y desayunos, excursiones, salidas a museos, teatros, etcétera.

En este sentido no se puede sistematizar un orden de preferencias concreto en cuanto a lo que necesitan para acceder más al territorio e interaccionar, pero se puede concretar en la necesidad de escucha activa a la población mayor para definir un plan de actividades que contemple, de forma holística, una relación entre las posibilidades y voluntades de activación comunitaria mediante un acercamiento más concreto que el del objeto de este informe.

Era el centro día de Mayores de la Comunidad de Madrid, Zona norte. Me hice con un puesto de trabajo gratis, me ofrecí voluntaria a la Junta de Gobierno, no hacía nada, pero bueno, estaba allí, me distraía, me servía aquello (Persona Mayor 1 Guadalix de la Sierra)

pues a lo mejor no nos apetece hacer la comida porque lo primero tienes que ir a la compra, cargada... cualquier cosa me pesa un montón (...) si estuviera aquí esto abierto, pues ya está, era una solución, para mí y para muchísima gente mayor que estamos aquí más luego, pues eso, una cafetería. Como dices, si venimos un ratito a charlar o a reunirnos, por lo menos que tener tomarnos un café o lo que sea. Lleva años parado. (Persona mayor 1 de San Agustín del Guadalix)

Pues como hay en Tres Cantos, salidas a los museos, clases que yo ahora no he podido ir, estaba en la Universidad (...) me parece que es allá en Tres Cantos, que iba a dar clases de ortografía (...) Pues claro, pues eso que hubiese yo qué sé más participación en cosas

culturales que, por ejemplo, el club de lectura que hay aquí (Persona mayor 2 de Guadalix de la Sierra)

De manera correlacional con este enfoque centrado en la persona hay que atender también, en los casos en los que las actividades y espacios versen su acceso mediante un pago, el apoyo a las personas mayores en situación de vulnerabilidad económica una ayuda o un sufragio del gasto que les permita acceder en igualdad de condiciones que el resto de personas mayores en situación de soledad no deseada. De lo contrario, podrá abordarse la situación de soledad de aquellas personas mayores que tengan recursos económicos, generando una nueva bolsa de soledad no deseada anclada en la pobreza.

Ah de soledad. La soledad a mí no me interesa que me solucione nadie la soledad. Yo creía que era para solucionar lo de economía. (Persona mayor 1 de El Molar)

9.5.2 PROPUESTAS POR PARTE DE TÉCNICOS Y AGENTES COMUNITARIOS

Los técnicos, técnicas y agentes del contorno comunitario también han detectado ámbitos de mejora en la atención a las personas mayores en situación de soledad no deseada. En general, son tres los ámbitos en los que aprecian una mejora necesaria: unas mejoras en la detección de las personas en estas problemáticas, una mejora de los recursos dirigidos a la soledad no deseada y una mejora en la atenciones realizadas.

9.5.2.1 MEJORAS EN LA DETECCIÓN

Una de las mejoras que se ponen de manifiesto es la necesidad de generar sistemas de derivación efectivos que funcionen de manera correcta entre los servicios públicos de base que permitan un intercambio de información fluido y constante sobre las personas en situación de soledad no deseada y en riesgo de estarlo.

La coordinación entre los servicios médicos, servicios sociales, policía, recursos. Al final cuando tú tienes y detectas, por ejemplo, en el Centro de Salud un caso de una persona pues ha llegado al municipio y no conoce a nadie y viene con alguna patología porque viene de nuevo aquí al municipio, le tenemos que conocer externamente por otro hecho, pero no porque haya una mesa de gestión o de reunión. Y eso en los congresos, lo indicaban. Ahí estábamos todos los colectivos y les decía, si entre nosotros no nos, o sea hablamos, pero no coordinamos estas estrategias y esa coordinación es necesaria. (Agente de policía de Guadalix de la Sierra)

De hecho, es un problema que ha aparecido en una entrevista a agentes de la policía, al respecto de la falta de sistemas de derivación, especialmente de los sistemas de salud y de servicios sociales hacia los agentes de policía, quienes se ven desprovistos de información.

H1: Sí, nosotros sí, luego al revés, no. Porque un doctor o servicios sociales, si detecta ese problema, no comunica esos hechos. Entonces mañana si esa persona va en declive cognitivo, tiene una desorientación temporal espacial...

M2: Aparte de debía ser un trabajo complementario nunca paralelo, es decir que el centro de salud no vaya por un lado y la policía, vaya por otro, debiera de ser una cosa complementaria. (Agentes de policía de Guadalix de la Sierra)

También se cuenta con el papel de la comunidad y los vecinos y vecinas a la hora de la derivación, se pone sobre la mesa que sea la propia comunidad la que sea capaz de identificar y transmitir la información a los servicios de base que pueden dar respuesta a las necesidades. Esta activación vecinal requiere de un proceso concreto y propio para que pudiera funcionar de manera eficaz pero que puede nutrir intensamente a las redes formales de derivación y transvase de información.

El tema vecinal. (...) Deberíamos hacer prevención, sensibilización y luego ya iré al meollo, a trabajar, por ejemplo, lo que se ve es como iceberg y se ve solo la puntita, pero luego debajo hay. (Trabajadora social de San Agustín de la Sierra)

colaboración ciudadana en cuanto a que siempre se puede, somos un pueblo pequeño, somos 6000 y pico habitantes. Entonces evidentemente todo el mundo sabe quién vive al lado y que es muy fácil que sepas las personas que tienes cerca en tu bloque de viviendas o cerca y que tiene problemas de soledad. Entonces conseguir incorporarlos a algún tipo de programa que informen y que puedan pasar información importante sobre ese tema. Pues no lo sé, no sé, no sé decirte mucho más. (Agente de Desarrollo Local de Pedrezuela)

Conjuntamente con esta activación, se propone un papel más predominante de los servicios sociales a la hora de poder trabajar con estas problemáticas. Se plantea un trabajo más intenso en las cuestiones de la captación e identificación de las personas en situación de soledad no deseada, así como en la realización de valoraciones sociales más profundas que puedan dar una mejor respuesta a las necesidades.

Fíjate, las trabajadoras sociales que están en los centros, yo creo que habría que intentar que tuvieran un papel más proactivo. Ahora mismo se basan mucho en derivación, pero sí a lo mejor de captar, de captar y de hacer valoración social. (...) yo creo que eso sí que es más, entra más dentro de su campo de trabajo. Yo sí daría un papel más, más activo. (Profesional de atención primaria de El Molar)

Por último, señalar que la detección de la soledad no deseada no solamente es una tarea de identificación cuando el hecho es consumado si no también en el trabajo de prevención al surgimiento de esta. Mediante campañas de prevención y de sensibilización de la soledad no deseada es posible que las personas sean más susceptibles de demandar por si mismas atenciones, incluso aunque no estén todavía en el momento de soledad, así como permitir a las personas de la comunidad en general conocer sobre la problemática y articular respuestas.

Pues no lo sé, quizá haciendo alguna campaña de prevención y detección. Porque creo que, como lo de la punta del iceberg, que efectivamente tiene que estar ahí oculto un gran número de casos que no visualizamos. Entonces me imagino que se podrían organizar campañas de detección y pues eso sí, campaña de detección yo creo que sería. (Agente de policía de San Agustín del Guadalix)

9.5.2.2 MEJORAS EN LOS RECURSOS Y ATENCIONES

Atendiendo a las demandas que tienen las personas mayores, sobre todo de escucha y de que se atienda a sus necesidades a través de sus preferencias, los técnicos y agente del contorno destacan que existen multitud de posibilidades para atender estas

necesidades. Sin embargo, se señala que es en muchas ocasiones que, a pesar de tener los espacios, no hacen uso de ellos.

el centro de mayores, pedazo espacio dime tú, si no podríamos promocionarlo más (Trabajadora social de San Agustín del Guadalix)

Y es que se han desarrollado actualmente una batería de actividades y dispuesto espacios para que se dé la interacción con el territorio.

(...) talleres, autocuidado. Que puedan trasladar sus necesidades y que puedan poner en palabras sus emociones. (...) seguro que se juntan si se juntan, sí excursiones, todo el tema de las excursiones, de los viajes. Que no te sale decirte así, muchas personas dicen tema de teatro, es que el municipio tiene la gente que quiere ir al teatro, va. Otros que dicen, ¿cómo voy a ir yo y con quién voy a ir? Pero a lo mejor si les das otra alternativa, ya sea de comida, porque son de comida, seguramente la más, te conocen y (...) que tengan redes. No te sé decir. (Trabajadora social de San Agustín del Guadalix)

De estos discursos se destacan dos actividades como aquellas en las que mejor aceptación hay y se da mayor participación. Como ya se ha visto, la comida y las actividades de gimnasia suelen tener una mayor participación y, si se atiende a la base de la soledad no deseada, que es en definitiva el sentimiento de no tener redes sociales informales y elegidas, no es de extrañar que en aquellas actividades donde lo que media la participación es la propia interacción en si misma vinculada con la acción y no con una posición pasiva donde no se da interacción. Las actividades que tienen por vehículo central la actividad relacional parecen tener mayor éxito. Se plantea que a través de estas se generen desde los servicios públicos de base sistemas de escucha para la búsqueda de soluciones consensuadas y compartidas.

Mira, yo creo que las cosas, siempre y cuando se les pregunta a ellos, o sea sí, por ejemplo, si hubiera un punto de encuentro, o sea, siempre la gente que vea que son ellos también los que pueden opinar, que son ellos los que pueden dar opciones, son personas mayores. Pero son personas que tienen sus iniciativas, sus curiosidades, ¿no sería mucho mejor, a lo mejor intentar hacer un punto de encuentro en el que ellos mismos pudieran proponer actividades, que llevar a cabo? (Trabajadora social de San Agustín del Guadalix)

10. POSIBLES ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN A IMPLEMENTAR DESDE LA MANCOMUNIDAD

De manera comprensiva se ha elaborado un compendio de posibles estrategias de intervención de la soledad no deseada en personas mayores adaptadas a las realidades detectadas en la Mancomunidad de la Vega del Guadalix.

Estas estrategias de intervención parten de la base de que las estrategias han de tener un enfoque de intervención grupal prevaleciendo aquellas con un enfoque educativo, con profesionales formados en soledad no deseada, con base teórica y con enfoque comunitario (San Martín y Jiménez, 2021).

10.1 DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LAS PERSONAS MAYORES

Si bien es cierto que las personas entrevistadas creían creer conocer lo que se hacía en sus pueblos, lo cierto es que la vinculación con lo que se hace de manera precisa parecía ser baja, por lo que repensar las estrategias de difusión y conocimiento de lo que se hace para ellos y ellas podría ser positivo.

UNA ESTRATEGIA PERTINENTE ES TRABAJAR DE MANERA SIMBIÓTICA CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE BASE EN LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES, ESPACIOS Y EVENTOS.

Los sistemas de cartelería en espacios clave del pueblo puede suponer una fuente de información positiva para la participación de las personas mayores que no están solas y salen al territorio, sin embargo, el perfil de persona en soledad no deseada accede en menor medida al territorio y es menos susceptible a este tipo de canales informativos.

Sin embargo, se ha visto a través de las entrevistas a los **agentes del entorno y de los servicios de base** que **las personas mayores en situación de soledad no deseada interactúan con ellos en mayor medida que con otras personas del territorio.**

EN ESTE SENTIDO Y CON EL FIN DE MEJORAR LA DIFUSIÓN Y POSIBLE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES SERÍA CONVENIENTE QUE ESTOS AGENTES DEL CONTORNO TUVIERAN PLENO CONOCIMIENTO DE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN LA MANCOMUNIDAD Y PUDIERAN TRANSMITIR LA INFORMACIÓN Y MOTIVAR A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES.

Desde los centros de atención primaria, las asociaciones y grupos civiles, así como a través de los y las agentes de policía se puede activar y difundir en mayor medida que a través de formas de difusión pasiva a la cual las personas mayores no son susceptibles.

De manera complementaria, **ha de seguir manteniéndose la activación y difusión a través de los medios tradicionales** a los que estas personas están acostumbradas en

caso de que pudieran necesitarlo. En este sentido cabe seguir reforzando las difusiones alternativas a las digitales como el uso de la cartelería en puntos estratégicos, folletos, mensajería tradicional, boletines mensuales o anuales físicos que recojan el calendario de actividades, etcétera.

Este tipo de difusión en físico puede ir **adaptada a las necesidades de las personas** tanto en el medio físico (por ejemplo, repensar los puntos estratégicos de posicionamiento de la cartelería en función de los recorridos de las personas mayores) como en los sistemas de información a domicilio, ya que es posible recoger las preferencias de estas personas al respecto de cómo quieren ser informados.

10.2 FOMENTAR LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS Y DE ESCUCHA A LAS PERSONAS MAYORES

Muchas personas mayores sienten que están sufriendo discriminación por cuestiones de edadismo al sentir que no son capaces de tomar sus propias decisiones, así como de tener la capacidad de manifestar sus preferencias en aquellos aspectos de la vida que consideran de relevancia.

EN ESTE SENTIDO, ES DE RELEVANCIA QUE LAS PERSONAS MAYORES SEAN ESCUCHADAS A LA HORA DE PODER DECIDIR QUE SE HACE Y QUE NO SE HACE CUANDO SON ACTIVIDADES DISEÑADAS PARA SATISFACER SUS NECESIDADES.

Esta necesidad es más imperiosa, si cabe, en las personas mayores en situación de soledad no deseada, que tienen cuadros crónicos de sentir que no se atiende sus demandas y no son escuchados en prácticamente ningún aspecto de su propia vida.

Conviene, por tanto, la **elaboración de procesos participativos en la toma de decisiones sobre las actividades que se hacen, la calendarización, la localización y la ejecución de estas actividades**. Estos procesos participativos han de poder recoger las opiniones de todas las personas mayores, desde las que están integradas en los espacios de la Mancomunidad como aquellos que no lo están por lo que han de disponerse de manera física tanto en el territorio como en el domicilio, así como mediante herramientas online, aunque esta última puede ser empleada solo bajo previo conocimiento de que la persona mayor es capaz de comprender y utilizar la herramienta, de manera autónoma o asistida.

Como propuesta, se puede plantear unas **jornadas para el diseño de un Plan de Acción Comunitaria cocreado entre la Administración Pública, los agentes comunitarios y los servicios públicos de base con las personas mayores, mirando por la inclusión de las personas mayores en situación de soledad no deseada**.

1. Con cuatro momentos, el Plan de Acción Comunitaria parte de un primer momento de reflexión con la presentación de un **diagnóstico** de la situación y necesidades de la soledad no deseada en las personas mayores e incorporar el trabajo en grupos de escenarios de **futuro** en la soledad no deseada en los pueblos de la Mancomunidad.
2. Un segundo momento es el de **proposiciones** donde, trabajando por grupos, se elaboran propuestas para alcanzar escenarios deseables y abordar situaciones

indeseables. Mediante un plenario, se puede organizar las propuestas en función de líneas o ámbitos específicos.

3. Un tercer momento refiere a la **programación** donde mediante plenarios y trabajo en grupos se establecen prioridades de las propuestas que han surgido en la fase de proposición. En este momento se definen cuáles van a ser las tareas destinadas a la consecución de las propuestas dadas.
4. Por último, un cuarto momento de **calendarización** de las actividades de manera compartida, así como la constitución de una comisión de **seguimiento** que vele por el cumplimiento de lo desarrollado en estadios anteriores.

10.3 INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL EN LAS ACCIONES TRANSFORMADORAS

La perspectiva interseccional entiende la **vehiculación de todas las posibles discriminaciones sobre las personas más allá de la que se trate particularmente**, en este caso la situación de soledad no deseada de las personas mayores. Existen multitud de desigualdades que cursan sobre las personas que interaccionan con la problemática a abordar y que no pueden desprenderse de esta para su abordaje desde la política pública y el abordaje comunitario.

Las personas mayores en situación de soledad no deseada no solamente tienen un problema de soledad, si no que este correlaciona con desigualdades de género, discapacidades, enfermedades físicas y orgánicas, salud mental, país de origen, dificultades idiomáticas y de lectoescritura, de territorio, de rentas y riqueza, y un largo etcétera que no puede ser eludido si se pretende hacer un abordaje real de la situación.

ESTA PERSPECTIVA HA DE SER INCLUIDA DE FORMA TRANSVERSAL EN TODOS LOS PROCESOS DE ESCUCHA, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES, BASADAS EN MODELOS DE ACCIÓN NO HEGEMÓNICOS Y COCREACIÓN.

10.4 PERSONALIZACIÓN Y SEGMENTACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

Las personas mayores han sido tratadas como colectivo uniforme durante mucho tiempo donde se partía de la base que tenían una realidad compartida de la que se inferían necesidades y voluntades comunes.

Sin embargo, a través de las entrevistas realizadas se ha evidenciado que las personas mayores, pese a compartir franja de edad, tienen necesidades y aspiraciones muy diferentes entre sí, que pueden y pueden no correlacionar con las de las otras personas mayores. La más importante de estas dimensiones es comprender la diferencia de posibilidades y aspiraciones que tienen las personas mayores en función de su franja de edad, no son las mismas posibilidades las que tiene una persona recientemente jubilada con una persona que superó los 90 años en la mayoría de las ocasiones.

POR ESTE MOTIVO, ES CONVENIENTE QUE LAS ACTIVIDADES DEBAN ESTAR ADAPTADAS POR FRANJAS DE EDAD, ENTENDIENDO LAS POSIBILIDADES DE LAS PERSONAS.

Esto se vuelve todavía más necesario en las actividades que tienen mayores barreras de entrada como aquellas vinculadas al ejercicio físico y al acceso al territorio. Los paseos, clases de baile o gimnasias de mantenimiento han de ir orientados a las personas, sus necesidades y capacidades, más que al funcionamiento de estas, el aprendizaje o la pervivencia del propio servicio o actividad.

De lo contrario sucede que este tipo de actividades pueden acabar excluyendo a su población objetivo debido a que la barrera de entrada es tan grande que renuncian a participar al no existir una adaptación de la actividad a sus condiciones.

10.5 ATENDER A LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS MAYORES

La vulnerabilidad económica correlaciona con dimensiones troncales de la soledad no deseada en las personas mayores como pueden ser la situaciones de viudedad y las pensiones de viudedad o las carencias formativas de las mujeres que en muchas ocasiones no les han permitido desarrollar su propia vida profesional y tener unos ahorros para la vejez. En este sentido, hay una parte de las personas mayores que se encuentran en situaciones de mayor soledad debido a la falta de ingresos económicos suficientes para participar de la vida de los pueblos.

EN ESTE SENTIDO, LAS ACTIVIDADES, ESPACIOS Y RECURSOS PÚBLICOS QUE VAYAN DESTINADOS A LAS PERSONAS MAYORES COMO A LA POBLACIÓN GENERAL DEBERÍAN COMPRENDER LAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA.

Se propone que se primen las actividades y espacios para las personas mayores gratuitos que aquellos que vayan mediados a través de una carga económica y que, si hay que mediar un acceso a través de un pago, que este sea sufragado en su totalidad o parcialidad por la administración local para las personas mayores en situación económica vulnerable.

10.6 APOSTAR POR LA INTERACTIVIDAD Y LAS ACTIVIDADES EN GRUPO

En las personas mayores en situación de soledad no deseada se encuentra, en ocasiones, que el mayor problema es la soledad, por encima de la condición de persona mayor, por lo que estas reclaman más que actividades sobre las que poder acceder, actividades donde la interacción entre las personas sea lo prioritario.

EN ESTE SENTIDO, SE RECOMIENDA PRIORIZAR LAS ACTIVIDADES QUE VAYAN DIRIGIDAS A LA INTERACCIÓN ENTRE LAS PERSONAS Y DONDE LA INTERACCIÓN Y LA ACTIVIDAD PRIME SOBRE OTRAS CARGAS DE LAS ACTIVIDADES.

Las actividades más pasivas han aparecido como menos deseadas en este sentido por parte de las personas mayores, pero no como prescindibles puesto que estas tienen otros beneficios para las personas como estas han reportado.

10.7 REFORZAR LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

La interacción positiva entre los servicios públicos de base es fundamental para los sistemas de identificación, sistematización, seguimiento y acción en la atención a las personas mayores en situación de soledad no deseada.

En este sentido, los agentes han reportado la existencia de sistemas de derivación y compartición de información pero, sin embargo, estos en ocasiones no son del todo formales, dependen de la voluntad de los agentes y hay puntos inconexos entre servicios.

EN UN PRIMER GRADO DE IMPORTANCIA, CONVIENE REFORZAR LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DERIVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS DE LA MANCOMUNIDAD.

Estos dos sistemas recogen los impactos de la soledad no deseada expresada desde las necesidades de las personas hasta sus impactos en la salud física, orgánica y mental y son dos espacios donde estas personas pueden sentir seguridad a la hora de pedir la ayuda que creen necesitar. Los sistemas de comunicación compartidos, así como el registro de personas y sus necesidades permiten respuestas coordinadas que atenderán de una manera más holística a las necesidades, permitiendo un mayor grado de eficacia en la atención y una mayor eficiencia de personal, tiempo y económica al no duplicar procesos, diagnósticos y acciones por parte de los servicios.

El desarrollo de esta coordinación sociosanitaria puede derivar de diferentes esferas como la obligatoriedad normativa de la coordinación como de la propia disposición de los y las trabajadoras de los servicios que, por propia voluntad y discrecionalidad profesional entienden que la mejora de la atención de las personas pasa por una buena coordinación.

Si bien las dos son condiciones ineludibles de posibilidad para un buen funcionamiento de la coordinación, las posibilidades rurales del territorio de la Mancomunidad permiten con mayor facilidad el cultivo de unas buenas relaciones personales y profesionales entre los y las trabajadoras de los servicios de salud y sociales para la mejora de la atención de las personas mayores.

EN UN SEGUNDO NIVEL DE COORDINACIÓN APARECE LA NECESIDAD DE MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS CON EL RESTO DE LOS AGENTES PÚBLICOS Y SOCIALES DEL TERRITORIO.

En este sentido se destaca el papel de los y las agentes de policía de la Mancomunidad quienes tienen registros de las personas mayores en situación de soledad no deseada, en ocasiones coordinados o no con servicios sociales, donde estos reivindican que cuando realizan una derivación no obtienen de vuelta información de la persona, lo que no actualiza sus posibilidades de atención a las personas. Así mismo, contar con la participación de las entidades, asociaciones, comercios, etcétera de la comunidad para la identificación y la derivación de las personas mayores con necesidades derivadas de la soledad no deseada que puedan detectar en su interacción diaria. Y es que los agentes comunitarios pueden interaccionar igual o más que algunos servicios públicos de base

por lo que contar con su activación y participación puede repercutir en una mejora de la situación.

10.8 CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DEL MAYOR Y UNA MESA DE ACCIÓN

DESDE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL SE PUEDEN ARTICULAR MESAS DE COORDINACIÓN QUE ATIENDAN A LAS NECESIDADES DE TODAS LAS PERSONAS MAYORES Y QUE TENGA UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA.

Esta mesa de coordinación podría **recoger a los responsables públicos de la Mancomunidad y de los pueblos en materia de servicios sociales, sanidad, mayores, cultura, policía local y educativo y aquellos que se puedan considerar de interés** para la mesa con el objetivo de articular respuestas cocreadas, concertadas y de acuerdo y conocimiento mutuo para abordar la soledad no deseada, así como otras necesidades que tienen las personas mayores de la Vega del Guadalix.

ADEMÁS DE LA CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DEL MAYOR QUE REÚNA LAS ESFERAS DE TOMA DE DECISIÓN POLÍTICAS SERÍA CONVENIENTE CONSTITUIR UNA MESA DE ACCIÓN CONSTITUIDA POR LOS PROFESIONALES QUE ADMINISTRAN LOS DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS DE BASE PARA ARTICULAR COORDINACIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES TOMADAS EN LA MESA DEL MAYOR.

10.9 ELABORACIÓN DE UN PLAN INDIVIDUALIZADO DE ATENCIÓN COMUNITARIO

La definición de un **Plan Individualizado de Atención Comunitario a personas mayores** en situación de soledad no deseada puede constituir una herramienta sistematizada que puede dar respuesta a las necesidades de estas personas.

Un PIAC debe partir de un sistema de indicadores de vulnerabilidad que recoja las diferentes dimensiones que compone la soledad no deseada, así como el resto de las vulnerabilidades que correlacionan con la soledad no deseada que ya han sido explicitadas con anterioridad. Estas dimensiones no solamente deben recoger los indicadores clásicos de vulnerabilidad si no aquellos que destaque la propia persona mayor, especialmente aquellos que tengan un origen de insatisfacción comunitaria y que puedan ser resueltas mediante estas vías.

Así se propone un ejemplo de PIA como:

- Fase 1: **Primer contacto** con la persona producido por una detección o una derivación interna o externa. Contar con la participación de la comunidad en estas detecciones dándoles un peso igual que a las detecciones realizadas profesionalmente.
- Fase 2: **Detección de las necesidades** de la persona en función de los indicadores de vulnerabilidad. Atender a aquellas necesidades y vulnerabilidades producidas por la falta de vida comunitaria puesto que es el origen del sentimiento de

soledad no deseada y atraviesa las vulnerabilidades clásicas, muchas veces agravándolas.

- Fase 3: Trazar un **plan de acción con la persona que sea consensuado** en función de sus preferencias y posibilidades, definiendo las vulnerabilidades que serán abordadas. Recoger a través de este diseño coproducto del PIAC lo que le gusta hacer y lo que no a la persona cuando se encuentra en comunidad, tanto lo que le gusta actualmente como lo que le gustaba hacer con anterioridad.
- Fase 4: **Desarrollo del plan de acción coordinado**. En este plan de acción ha de contarse con la mayor cantidad de agentes comunitarios posibles para la activación comunitaria y la posibilidad de reducir el sentimiento de soledad no deseada. Durante la fase de implementación es necesario llevar un seguimiento de la persona, evidenciando mejores y obstáculos que se presenten. Plantear un seguimiento expreso del seguimiento de las actividades comunitarias que la persona lleve a cabo y velar por el cumplimiento de estas.
- Fase 5: **Finalización** del PIAC cuando la persona considera que ya no tiene necesidades respecto a su soledad no deseada. Se realiza una nueva valoración de la persona, así como una evaluación de lo que funciona y de lo que no.
- Transversal: El PIAC de una persona ha de contar, en la medida de lo posible, con la participación de los distintos servicios públicos de base, así como con la coordinación, planificación y ejecución del plan de la mano de agentes comunitarios, especialmente aquellos que puedan articular respuestas en el territorio, con carácter colaborador y ciudadano.

La intervención ha de ir mediada tras un trabajo previo y durante de diseño de intervención fundamentado en:

- Recuperación y establecimiento de nuevas alianzas con otros agentes.
- Participación en espacios de corresponsabilidad.
- Programación de actividades locales.
- Coordinación de respuestas integradas a la vulnerabilidad.
- Promoción de sinergias efectivas.
- Acciones y campañas de sensibilización.

10.10 ACCIONES Y ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

De manera añadida a las líneas estratégicas que deberían orientar la aproximación a la realidad de las personas mayores en situación de soledad no deseada se plantean una serie de acciones concretas que han aparecido a lo largo de las entrevistas, así como en otras experiencias de abordaje a la soledad no deseada en las personas.

10.10.1 COMIDAS ENTRE MAYORES

Las comidas entre mayores vienen a responder a una necesidad manifiesta en las entrevistas con las personas mayores en situación de soledad no deseada. Más que comidas vendría a ser la posibilidad de desarrollar las comidas a lo largo del día en un

espacio habilitado para ellos, como puede ser el Hogar del Mayor, debido a que muchos de ellos y ellas tienen problemas para poder acceder al territorio a hacer las compras, tienen muchas dificultades de movimiento para poder hacer las comidas por su cuenta y mantener una buena alimentación o no tienen recursos económicos para mantener una alimentación correcta. Estas comidas constituirían un espacio de encuentro de las personas mayores que propiciaría la interrelación entre estas, el conocimiento de sus situaciones compartidas y la mejora de sus sentimientos de soledad.

Sirve para:

- Por un lado, alivia la carga de las personas mayores al respecto de mantener una buena alimentación al mismo tiempo que les permite acceder al territorio, interactuar y disfrutar del tiempo con otras personas.

Pasos para su realización:

- Disponer de un espacio que permita el desarrollo de las comidas, así como del personal y recursos necesarios para elaborarlas.
- Difundir y comunicar la realización de este servicio o actividad puntual a las personas, especialmente a aquellas que tienen más dificultades al acceso de la información.
- Disponer de un servicio de limpieza y recogida para el mantenimiento del espacio donde se realice.
- Tener en cuenta las intolerancias, alergias y preferencias de alimentación de las personas.

Materiales o recursos necesarios:

- Instalaciones suficientes para poder dar atención a todas las personas mayores, recursos de cocina y personal cocinero que puedan hacer las comidas.

Recomendaciones:

- Teniendo en cuenta que la realización de esta actividad como servicio puede tener un sobrecoste elevado para la Administración Local plantear la posibilidad de ser cofinanciado por parte de la comunidad o incluir a la propia comunidad en las tareas de organización, cocina y limpieza del servicio.
- No se busca la creación de un comedor para mayores. Al contrario, se busca la generación de un espacio donde las personas puedan interactuar gracias al elemento de la alimentación, por lo que la participación de las personas mayores en la organización, toma de decisiones y ejecución, así como en las tareas de limpieza, cocina y mantenimiento es indispensable, siempre y cuando no existan enfermedades, discapacidades u otra cuestión que no recomiende su participación en estas tareas. Esta condición de incapacidad no puede constituir un elemento de expulsión del espacio y del evento.

10.10.2 COMIDAS POPULARES Y VECINALES

La idea de las comidas populares y vecinales responden a la idea de organizar una comida entre los vecinos y vecinas de cada pueblo donde pueda participar aquel que quiera. Este evento pasa por reunirse para compartir tiempo y generar redes comunitarias a base de generar interrelaciones libres y elegidas. La base de la comida puede ir motivada mediante múltiples motivos, destacando aquellos que tengan una especial vinculación con el territorio donde se desarrolla, pero sin que este sea un elemento necesario. Buscando las actividades proactivas, cabría destacar aquellas en las que las comidas se preparan conjuntamente o que implican una acción de cocinar para llevarla a cabo. En caso de que las personas mayores tuvieran problema para cocinar, incluirlos mediante otros elementos que puedan realizar.

Sirve para:

- Mejorar las relaciones entre las personas en el territorio, conocerse, interactuar proactivamente y, a la postre, generar redes libres y elegidas en el territorio que permita a las personas mayores en situación de soledad no deseada perder el miedo a salir al territorio. Además, este es un evento lúdico y festivo abierto a la comunidad, de la que se benefician todos y todas las participantes.

Pasos para su realización:

- Marcar un día en la agenda en el que se celebrará la comida.
- Elección del lugar en el que se celebrará la comida.
- Elección de la mecánica interna de la propia comida (por ejemplo, si las personas han de traer los alimentos de casa preparados o no o la temática de la comida).
- Difusión de la actividad.
- Disponer de lo necesario para la actividad (espacio, mesas, elementos de cocina, platos y cubiertos, etcétera).
- Contemplar intolerancias, alergias y opciones alimentarias.
- Mantener el espacio limpio para los próximos usos.

Materiales o recursos necesarios:

- Dependiendo de la mecánica interna de cada organización de la comida disponer de ingredientes, utensilios, sillas, etcétera.

Recomendaciones:

- En pro de la integración de todas las personas que quieran participar, cuidar de que se contemple y respeten las preferencias de alimentación de las personas, así como evitar la contaminación cruzada de alimentos

10.10.3 PASEOS COMUNITARIOS SEGMENTADOS

Los paseos comunitarios consisten en caminar con otras personas mientras se comparten saberes, conocimientos o simplemente una conversación agradable que permite el desarrollo de relaciones personales, así como pasar un momento agradable.

Mediante estos paseos, las personas pueden desarrollar apegos con sus vecinos y vecinas que pueden salir de los propios paseos y trasladarse a la cotidianidad del día a día. Estos paseos comunitarios han de estar adaptados y segmentados por bloques de personas mayores, tanto por edad como por condiciones de posibilidad de acceso al territorio y poder desplazarse, conformando así desde grupos que puedan andar sin problema alguno hasta otros que el paseo sea corto, concentrando la actividad en la parte de las conversaciones en espacios públicos.

Los paseos comunitarios se pueden hacer en base a temáticas determinadas como la historia, la gastronomía, los recursos del municipio, zonas verdes o cualquier otro tema de interés de las personas.

Sirve para:

- Mediante la actividad física, el espacio público y las conversaciones informales con personas distintas de diferentes edades las personas mayores en situación de soledad no deseada pueden compartir un tiempo con otros, tejer redes de amistad y aliviar su sentimiento de soledad no deseada.

Pasos para su realización:

- Definir el grupo de edad y de condición para la realización del paseo y adaptar este a las necesidades que tiene el grupo.
- Definir el trayecto, paradas y temas sobre los que va a versar el paseo.
- Difusión de la actividad. Contar con medios de comunicación online y física para la activación de diferentes perfiles de la comunidad.
- Propiciar la conversación mediante paradas preparadas en base a la temática del paseo.

Materiales o recursos necesarios:

- Contemplar los apoyos necesarios para cada una de las personas mayores, así como la presencia de personas que dinamicen el paseo y el uso de ropa cómoda.

Recomendaciones:

- Cuidar de que el tema y el recorrido sea interesante para las personas mayores, lo que les produzca curiosidad y los anime a participar.
- Se puede realizar un mapa físico del recorrido a realizar que complemente a la actividad, así como la facilitación de un cuaderno para tomar notas.
- Contemplar espacios para sentarse, baños, fuentes públicas, espacios de sol y de sombra, etcétera.

10.10.4 PASEOS SALUDABLES Y SENDERISMO URBANO Y RURAL SEGMENTADOS

El senderismo urbano y rural saludables plantean la exploración a pie de los entornos del municipio, que al ser de tipo rural, puede ser muy beneficioso para las personas mayores. Los paseos en los entornos rurales pueden plantearse para personas mayores que se

encuentren en unas mejores condiciones físicas mientras que los paseos saludables urbanos para aquellas en las que el paseo por el campo pueda resultar dificultoso. La actividad implica un cierto esfuerzo físico, que puede beneficiar a las personas tonificando y mejorando la musculatura así como la salud física y psicológica.

Sirve para:

- Permite a las personas mayores la realización de paseos que de otra forma no harían, así como les permite interactuar en libertad con las personas que acuda al paseo. Al poder ser automotivada por los y las vecinas, esta actividad puede ser leída con mejores ojos por parte de las personas mayores.

Pasos para su realización:

- Definir el grupo de edad y de condición para la realización del paseo y adaptar este a las necesidades que tiene el grupo.
- Definir el trayecto, paradas, así como los días en los que se va a hacer la actividad.
- Difusión de la actividad. Contar con medios de comunicación online y física para la activación de diferentes perfiles de la comunidad.
- Realización de la actividad por los recorridos que se han acordado previamente.
- Una vez terminada la ruta tener un tiempo de conversación entre las personas.
- Para mantener la actividad en el tiempo es conveniente hacer sesiones de evaluación, así como planificar nuevas rutas.

Materiales o recursos necesarios:

- Contemplar los apoyos necesarios para cada una de las personas mayores y el uso de ropa cómoda.

Recomendaciones:

- Asegurar un recorrido adaptado a las posibilidades de las personas mayores, así como un recorrido agradable y entretenido.

10.10.5 ACOMPAÑAMIENTOS PUNTUALES

Mediante la constitución de un grupo comunitario de vecinos y vecinas de los municipios se pueden realizar acompañamientos a las personas mayores en situación de soledad no deseada en el momento que necesiten de apoyos para acceder a los recursos públicos de base, a las actividades, o para cumplir cualquier necesidad de acceso que tengan en el territorio. Este grupo ha de ser generado mediante activación comunitaria y constituido bajo el prisma de la solidaridad, el apoyo mutuo y el cuidado a las personas mayores.

Sirve para:

- Atender las necesidades de acceso al territorio de las personas mayores mediante el acompañamiento solidario de los vecinos y vecinas al mismo tiempo que suple la necesidad momentánea de un asistente personal que muchas veces la administración local no puede proveer.

Pasos para su realización:

- Captación de los vecinos y vecinas que quieran participar de este tipo de acompañamientos en sus tiempos libres.
- Solicitud a las personas interesadas de la firma de documentación necesaria para realizar estos acompañamientos: Seguro de responsabilidad civil y documento de tratamiento de datos según la LOPD.
- Generación de canales comunicativos donde las propias personas con necesidad de acompañamiento pueden solicitarlo directamente a sus propios vecinos y vecinas. Estos canales pueden ser telemáticos mediante una previa formación a las personas mayores de cómo usar WhatsApp o la herramienta que se considere para tal uso.
- Establecimiento de un sistema de seguimiento de casos que permita mejorar el programa así como un sistema de recogida de información para que los vecinos y vecinas informen del acompañamiento, trasladando información necesaria a los servicios públicos de base para las posibles atenciones y derivaciones.

Materiales o recursos necesarios:

- Ficha de Alta como Vecino que Acompaña. Seguro de Responsabilidad Civil. Documento de Tratamiento de Datos conforme a la LOPD.
- Sistema de comunicación entre vecinos, vecinas y personas mayores, así como reuniones de seguimiento.

Recomendaciones:

- Realizar formaciones a los vecinos en como acompañar, prestar los apoyos y hasta donde pueden o no asumir la carga que supone el acompañamiento.
- Evitar, en la medida de lo posible, compartir los datos de los vecinos y vecinas que participan entre las personas mayores en situación de soledad no deseada a no ser que sea la persona la que se ofrezca a hacer el acompañamiento.

10.10.6 JORNADAS Y ENCUENTROS

Las personas mayores han manifestado en las entrevistas sus inquietudes acerca de diversos temas que podrían ser abordados mediante charlas de expertos, encuentros o acciones más participativas sobre conocimiento que puedan poner sobre la mesa las propias personas mayores. Responde a una necesidad de ocupar el tiempo por parte de las personas mayores y, para contar con su participación, se ha de atender a sus preferencias y su papel como parte activa de la generación de la actividad.

Sirve para:

- Movilizar a las personas mayores hacia el conocimiento de temas novedosos así como aquellos que les susciten interés.

Pasos para su realización:

- Definición cocreada de qué intereses han de ser respondidos mediante la generación de charlas, jornadas y encuentros.
- Contactación con las personas apropiadas para generar estos encuentros, ponentes, y generar un marco por el cual se pueda dar esta colaboración.
- Disponer de los espacios y recursos para que se de este encuentro.
- Propiciar la participación de las personas mayores en todo el proceso, primando su participación especialmente cuando se dé el encuentro.
- Generar espacios de aprendizaje posteriores.

Materiales o recursos necesarios:

- Tener un espacio disponible que permita la participación colectiva y el diálogo fluido.

Recomendaciones:

- Facilitar los procesos de escucha y aprendizaje, a la vez que se facilita el acceso a aquellos que lo tienen más complicado.

10.11 INDICADORES DE ATENCIÓN A LA SOLEDAD NO DESEADA

En este informe se proponen una serie de indicadores que pueden ser relevantes a la hora de medir la situación en la que se encuentran las personas mayores de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix. Estos indicadores pueden permitir observar las redes con las que cuenta la persona, cómo es su acceso al territorio, en qué medida participa de la vida comunitaria, etcétera.

- Frecuencia con la que pasa tiempo con algún miembro de su familia.
- Tiempo total a la semana que pasa con algún miembro de su familia.
- Tiempo total a la semana que pasa solo o sola en el domicilio.
- Frecuencia con la que sale de la vivienda.
- Frecuencia con la que acude a los recursos disponibles para personas mayores.
- Frecuencia con la que visita o se reúne con amigos, conocidos y vecinos.
- Frecuencia con la que participa de las actividades del municipio.
- Número de personas con las que puede contar en caso de necesidad.
- Porcentaje de personas que seguirían viviendo en el municipio si tuvieran la oportunidad de no hacerlo
- Frecuencia de aparición del sentimiento de soledad no deseada
- Grado de satisfacción con su realidad actual
- Grado de satisfacción de las actividades a las que ha acudido o acude actualmente

Así mismo, si se decide llevar a cabo una estrategia de atención a personas mayores en situación de soledad no deseada se recomienda llevar a cabo una evaluación que permita conocer y analizar el impacto que ha tenido el proyecto en la calidad de vida de las personas atendidas. Para ello, se propone realizar una evaluación orientada por la teoría

del cambio que de manera complementaria a la medición de resultados aporte evidencias sobre los procesos u otras dimensiones estructurales del proyecto con el objetivo de identificar factores que expliquen los impactos generados.

11. CONCLUSIONES

Las personas mayores en situación de soledad no deseada no son un *rara avis* de las realidades rurales, al contrario, constituyen un perfil vulnerable no solo por su condición de persona mayor o por el sentimiento de estar solos si no porque son perfiles que generalmente presentan alguna patología física u orgánica, pueden tener dificultades de movilidad, pueden presentar alguna enfermedad mental, tener poca vinculación con el territorio, no conocer bien el idioma, presentar vulnerabilidad económica y otra serie de vulnerabilidades que les convierten en un perfil tanto invisibilizado como poco atendido.

En el caso de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix se ha constatado que se está, por lo general, ante municipios que no están especialmente envejecidos con respecto a la Comunidad de Madrid pero que presentan una proporción de reemplazamiento y razón de progresividad bajas en comparación a la Comunidad. Ello puede llevar a un problema de envejecimiento de los municipios por lo que la pertinencia de abordar las necesidades de las personas mayores se vuelve si cabe de mayor urgencia.

A partir del trabajo de campo realizado **se ha definido un perfil de persona mayor que se encuentra en situación de soledad no deseada como aquella persona mayor de 65 años que se encuentra en una realidad en la que existe un desajuste entre la cantidad y calidad de vínculos sociales y familiares que tiene y las que desea.** Además, existe una prevalencia de mujeres respecto a hombres, en situación de viudedad, donde la familia ya no vive en el municipio, con enfermedades físicas, orgánicas o mentales, poca vinculación con el territorio y con baja capacidad adquisitiva.

La familia constituye uno de los elementos centrales que explica la prevalencia del sentimiento de soledad. Las personas mayores que tienen poca o ninguna vinculación tanto con miembros familiares ascendentes como descendentes acostumbran en mayor medida a sentir esta soledad que aquellas personas que tienen mayores vinculaciones o que tienen a sus familiares en el territorio. Sin embargo, el hecho de tener a la familia en el municipio o en la Mancomunidad no es condición excluyente para sentir soledad, puesto que en ocasiones estas personas tienen visitas de los familiares pero afirman ser insuficientes, en tiempo e intensidad.

Otro factor relevante es **el territorio y su configuración**, sobre el que tanto los agentes del contorno como las propias personas mayores consideran que **muchas zonas de los municipios no son accesibles para todas las personas**, por lo que si las personas mayores presentan situaciones de discapacidad o dificultades en la movilidad, este hecho puede suponer una importante barrera en el acceso al territorio, actividades, servicios y la socialización en general, produciendo movimientos hacia el aislamiento en el domicilio, delegando tanto en vecinos, vecinas o familiares las tareas que, por esta falta de adaptabilidad, han dejado de hacer.

Las relaciones informales y elegidas por las personas basadas en las relaciones de amistad parecen estar, en cierta medida, más presentes que las relaciones familiares pero, sin embargo, parece que estas no llegan al nivel de importancia que la ausencia de las relaciones familiares, por lo que las personas mayores parecen encontrar alivio a esta soledad cuando se reúnen en espacios comunes como el Hogar del Mayor, pero que luego retorna de manera intensa cuando se termina esta interacción.

A pesar de ello, la experiencia de la soledad no es igual para todas las personas y no todas las personas no necesitan lo mismo para dejar de sentirse solas. La batería de preferencias y necesidades es tan amplia como individual pero sí que existen patrones generales de necesidades a ser cubiertas. Por lo general, las personas buscan que las relaciones que tengan sean satisfactorias en el plano temporal, de intensidad y de impacto emocional mientras que las actividades que propicien estas relaciones se mantienen tal vez en un segundo plano, donde prima la interacción.

Otro elemento advertido ha sido **la dificultad que tienen las personas mayores para autoidentificarse como personas que se sienten solas**. A pesar de que estas personas no tienen tanta dificultad en identificar que tanto sus familiares como personas conocidas no tienen demasiado vínculo con él o ella y esto les genera malestar, así como identificar que pasan excesivo tiempo en casa en soledad, algunos no quieren reconocerse bajo la situación de soledad no deseada, afirmando que están bien así, no necesitan a nadie y que están tan acostumbrados a ello que no tienen necesidad de ninguna actividad o relación nueva. Esta negación de la soledad no deseada responde a un ejercicio de protección ante lo desconocido y a manifestar públicamente que están viviendo de manera desatendida o al menos no bajo el paraguas de atención del que están acostumbrados y acostumbradas por el modelo de familia tradicional rural, al que muchos y muchas de ellas ha hecho referencia durante las entrevistas. También aparece como elemento de negación de la soledad la desconfianza, el estigma asociado a estar solo, el sentimiento de vergüenza o la idea de protección hacia la propia familia para que las personas no opinen que son malas personas. Esta realidad dificulta la detección y el abordaje de las personas mayores en situación de soledad mediante los sistemas locales de protección social.

Y es que **los sistemas de protección locales** al respecto del trabajo de identificación y derivación funcionan en cierta medida, produciéndose derivaciones de los agentes del entorno hacia los servicios sociales y, si es necesario, hacia el sistema de salud. A pesar de ello, se ha detectado en uno de los pueblos que esta información no suele volver a bajar hacia los servicios públicos de base, especialmente hacia los y las agentes de policía, lo que **dificulta respuestas cocreadas y coordinadas entre los diferentes servicios**. A pesar de ello sí que existen acciones conjuntas y cierta información compartida que permite una mejor atención a la población mayor como acompañamientos y seguimientos mediante contacto telefónico y visitas.

Estas condiciones que impactan sobre las personas mayores, agudizando o no su sentimiento de soledad, revierte en última instancia sobre su participación en la vida

comunitaria, tanto independiente como mediada a través de actividades y espacios organizados y gestionados por los poderes públicos como por la sociedad civil.

Las personas mayores en situación de soledad no deseada no acostumbran a participar de las cuestiones que se hacen en el municipio debido a este repliegue que se produce en el domicilio. En ocasiones sí que se ha visto que algunas personas pueden participar en mayor medida o están más deseosas de encontrar espacios de participación satisfactorios y en otras afirman no necesitar ningún tipo de actividad o no saben que es lo que quieren proponer.

Respecto a las actividades, parece que activan más a las personas mayores solas aquellas que vehiculan la actividad a partir de una posición proactiva y no tanto en la que las personas están en una posición más activa. De la misma forma, aquellas vinculadas a la alimentación o al ejercicio físico también tienen mayor éxito comparativo. Sin embargo, no se puede afirmar que estas personas echen en falta un tipo concreto de actividad o espacio o exista una demanda general acerca de un modelo concreto de actividad que no se esté realizando, las demandas son tantas como personas entrevistadas por lo que, en esta situación, atender a las demandas de manera personificada puede ser revelador de una articulación satisfactoria para el conjunto de la población.

Con todo, la alta vulnerabilidad de estos perfiles ha implicado que desde la política pública, así como desde otros ámbitos, se hayan planteado diferentes estrategias para abordar la problemática. Desde este informe se han propuesto diferentes **estrategias** para abordar la realidad de las personas mayores, todas ellas basada en la atención centrada en la persona y, en la medida de lo posible, en encontrar soluciones de manera coordinada con la comunidad en la que viven. Destacan especialmente, **desde la óptica de la atención**, aquellas que refuerzan los sistemas de difusión, la participación, la personalización, segmentación de actividades y la interactividad mientras, que **desde la óptica de gestión y coordinación**, destaca la apuesta por la perspectiva interseccional con componente socioeconómico, la coordinación sociosanitaria, la articulación de mesas de decisión y acción y la elaboración de Planes Individualizados de Atención.

Para finalizar, se ha elaborado un **DAFO** que recoge de manera concisa los principales items a tener en cuenta en el desarrollo de intervenciones adaptadas al problema de la soledad no deseada integrados en las dimensiones de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Aspectos negativos

Aspectos positivos

Análisis interno

DEBILIDADES

- Dificultades en la difusión y comunicación de actividades
- Carencias de la coordinación entre recursos
- Limitaciones en el acceso a cierta población: barreras lingüísticas, culturales...
- Adaptación de las actividades a personas mayores de 80
- Dificultad para atraer la participación:
 1. Población masculina
 2. Personas con movilidad reducida
 3. Situaciones de viudedad
 4. Población mayor de 80
 5. Migrantes
 6. Población gitana
 7. Personas con pocos recursos socioeconómicos

FORTALEZAS

- Capacidad de búsqueda de otros medios de difusión alternativos a lo digital
- Sentimiento de pertenencia
- Redes de apoyo informales: Ámbito rural
- Lugares de referencia asentados: Hogar de mayores, Asociaciones de Mujeres...
- Conocimiento del medio y contextualización de la realidad de las personas



Análisis externo

AMENAZAS

- Persistencia de los roles tradicionales de género
- Fenómeno migratorio de lo urbano-rural. por la subida de precios. Más personas en riesgo de SND
- Accesibilidad del territorio. Barreras arquitectónicas y distancias
- Situación socioeconómica
- Carencias en el transporte: Horarios flexibilidad. falta de conexión entre municipios
- Estigma social sobre la vejez

OPORTUNIDADES

- Salud mental en el centro de la agenda pública
- Aumento del interés social en la SND en personas mayores: búsquedas de nuevos recursos y soluciones
- Fenómeno migratorio de lo urbano-rural. por la subida de precios: Aumento de la población .
- Potencial de la incorporación de saberes tradicionales
- Entorno natural cómo potencial para llevar a cabo actividades

Las **debilidades** más evidenciadas son aquellas vinculadas al **perfil de la persona a abordar**. Como se ha señalado, la activación de las personas mayores en situación de soledad no deseada es compleja, encontrando dificultades como el acceso al territorio debido a problemas de movilidad, discapacidad, viudedad, pobreza, malestares emocionales y psicológicos, poco contacto familiar, poca vinculación con el territorio, etcétera. De manera añadida, se ha encontrado mayores dificultades de activación de los hombres en comparación con las mujeres, las personas migrantes especialmente si no conocen el idioma o persisten barreras culturales importante o población mayor de 80 años, llegando a pertenecer a la periferia de las personas mayores en situación de soledad no deseada y sobre los que habría que prestar una especial atención centrada en sus necesidades debido a al riesgo de que sigan quedando fuera.

Las debilidades que encontramos dentro de los perfiles de las personas mayores que pueden llevar a situaciones de soledad no deseada escalan a nivel estructural en problemas que constituyen amenazas entendidas como dificultades que, de no ser abordadas, no podrán tener éxito las políticas públicas y las estrategias orientadas a abordar la problemática.

Una de las **amenazas** detectadas es la presencia de **roles tradicionales de género** en las personas mayores donde se reproducen, especialmente en las mujeres, los roles tradicionales de cuidados y de trabajo reproductivo del hogar y la familia. Esta dimensión de las mujeres mayores, llegado el punto en el que los hijos e hijas no se hacen cargo, no acuden, hay situación de viudedad y pasan la mayor parte del tiempo en soledad, la falta del rol produce un dolor en la persona que le lleva a sentirse en soledad. Sumado a la falta del rol del cuidado, también hay que entender la construcción familiar rural donde la familia extensa está presente en el territorio y las relaciones de cuidados son ascendentes y descendentes entre mujeres, por lo que ahora estas mujeres, que han cuidado bajo esta forma familiar, se preguntan donde están sus cuidados y acompañamientos ahora que son mayores. En el caso de los hombres, el rol de género aparece sobre todo en la falta de acceso al territorio, el uso de servicios de cuidados y limpieza a domicilio y la presencia de un mayor complejo a la hora de pedir ayuda y reconocerse en la soledad les puede llevar a aislarse más y recurrir en menor medida a la comunidad.

Aparece también la existencia, en los municipios con menor renta de la Mancomunidad y donde el precio del alquiler es más bajo, la posible **presencia de personas que se han despalazado debido al aumento de los costes de la vida en sus antiguos municipios**. Estas personas, al no tener un contacto histórico con la comunidad, pueden no haberla construido cuando pudieron y construirla ahora puede suponer demasiado esfuerzo y la existencia de miedos que no se van a poder superar sin un apoyo.

El **estigma** sobre la soledad también constituye una amenaza real. A diferencia de otros colectivos que pueden estar estigmatizados pero visibilizados en el territorio, las personas mayores en situación de soledad pasan inadvertidas en la mayor parte de las ocasiones y no es si no con las personas que interrelacionan en alguna ocasión, especialmente personas de los servicios de base y los negocios locales, que su situación

no sería conocida. La concienciación y comunicación sobre el problema y la existencia de personas en situación de soledad no deseada puede ayudar a la comunidad a saber identificar a estas personas, derivarlas a servicios donde puedan dar respuestas a sus necesidades y, en general, tener una cobertura comunitaria más holística de estas personas mayores.

Por último, señalar cuestiones específicas como las necesidades de **transporte público** que tienen las personas mayores en situación de soledad no deseada en las zonas más alejadas y rurales de los municipios así como atender a la **falta de accesibilidad al territorio**, manteniendo un buen estado de las aceras y calles o, en su defecto, habilitar sistemas de transporte que permitan sortear aquellos obstáculos arquitectónicos más relevantes. Además, las actuaciones que vayan orientadas a la satisfacción de las necesidades han de tener una atenta **visión socioeconómica** de la realidad de las personas mayores, muchas veces con pensiones bajas y fragilidad económica.

En lo que respecta a las **fortalezas** de la Mancomunidad encontramos que el factor de ser un **entorno rural** beneficia en las potencialidades del trabajo y la activación de la comunidad para encontrar respuestas a las problemáticas. Las redes informales así como las relaciones personales con los recursos en el territorio pueden servir de catalizador de las respuestas, tanto en el trabajo de identificación de las personas como de las derivaciones y de colaboración en las atenciones.

Además encontramos que **las redes y los recursos para las personas mayores están muy identificadas**, tanto por los agentes como por las personas mayores. Centros, Hogar del Mayor, escuelas de adultos, etcétera aparecen a lo largo de las entrevistas por lo que es un paso hacia el acceso final a la comunidad el conocer los recursos y espacios disponibles. Este elemento sumado al sentimiento de pertenencia con el territorio que tienen algunas de las personas entrevistadas puede suponer una buena vía de acceso a trabajar la soledad.

Como **oportunidades** que se pueden aprovechar en la realización de aproximaciones al problema social se destaca la **centralidad de la salud mental**, que poco a poco a ha estado copando tanto los espacios políticos como las prácticas profesionales, lo que puede facilitar la atención a los malestares emocionales y psicológicos que aparecen fruto de la soledad como la depresión. Correlacionalmente **ha aumentado el interés social por las personas mayores a raíz de la pandemia** y con la crítica a los sistemas residenciales por lo que se ha puesto el foco en los motivos por los que estas personas mayores acaban en residencias, destacando la cuestión de la soledad como una condición troncal para un proceso de desinstitucionalización. Así, este mayor interés puede facilitar la incorporación de medidas más innovadoras y cocreadas con las personas.

Otras oportunidades surgidas refieren a las potencialidades rurales como el **entorno natural** al alcance de las personas o las posibilidades de combinar **tradición con unas dinámicas y atenciones más modernas** que pueden abarcar mayores respuestas.

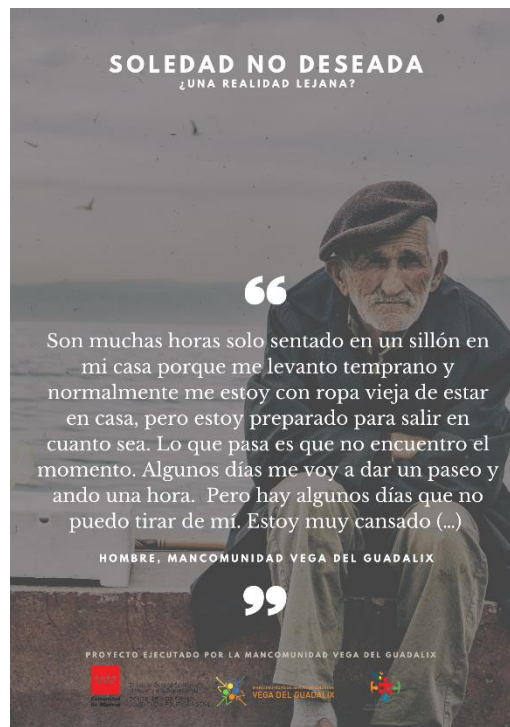
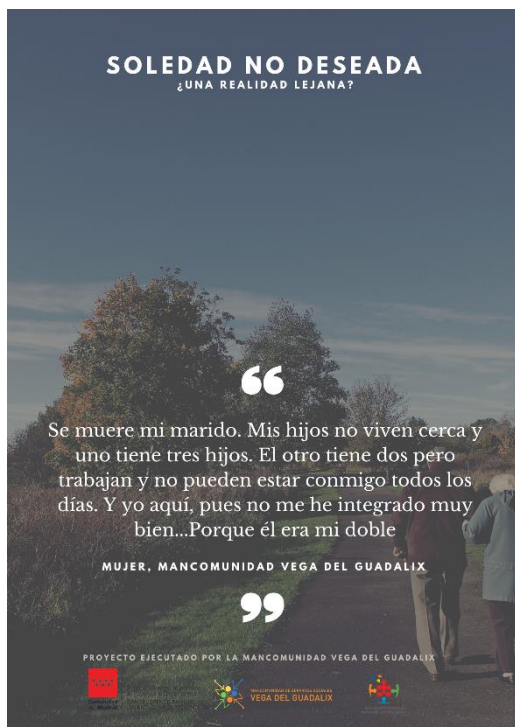
En conclusión, el territorio de la Mancomunidad presenta oportunidades ventajosas que permiten el acercamiento a la problemática de la soledad no deseada desde un punto privilegiado pero ha de ser capaz de sortear las dificultades señaladas mediante una aproximación participativa de las personas, que ponga sus demandas por encima de las necesidades de los recursos y las actividades y que mire a la comunidad para articular tanto la actuación como la prevención de la soledad.

12. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

Como uno de los resultados previstos de este informe se ha diseñado una campaña de comunicación dirigida a la población general de la Mancomunidad Vega del Guadalix basada en los hallazgos de las vivencias personales de las personas mayores en situación de soledad no deseada entrevistadas.

Entre ellas se ha seleccionado un conjunto de discursos reveladores sobre la realidad social que viven, que sean capaces de evidenciar los hallazgos relatados en el informe y al mismo tiempo supongan una llamada a la acción y toma de conciencia por la población general y por el entorno comunitario que se pretende activar para dar respuesta a las necesidades de cada uno de ellos y ellas.

De esta manera, se han elaborado un conjunto de 7 carteles y 1 *flyer* informativo. Los carteles son:



SOLEDAD NO DESEDEA
¿UNA REALIDAD LEJANA?

“

Mi hija la veo con bastante frecuencia porque la pobre procura, digo la pobre porque se va por la mañana a las 7 y viene a las 7 o 8 de la noche. Me procura hacer algo de comida. En mi casa yo he sido muy cocinilla, pero ahora no me verás...

”

MUJER, MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

PROYECTO EJECUTADO POR LA MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

SOLEDAD NO DESEADA
¿UNA REALIDAD LEJANA?

“

El problema que tengo aquí es la soledad que no tengo a nadie. (...) Pero la soledad no por tener todos los días a una persona metida en casa, no, pero llamar y decir ¡Oye, vamos a tomar un café! pues bueno, vamos a tomar un café o hablamos un rato.

”

HOMBRE, MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

PROYECTO EJECUTADO POR LA MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

SOLEDAD NO DESEADA
¿UNA REALIDAD LEJANA?

“

¿Tiempo de calidad? Pues yo para mí tener quizás más compañía, o sea, por ejemplo tener compañía de decir oye nos vamos a dar una vuelta, nos vamos a esto, nos vamos a lo otro. Pero no con una persona, sino un grupito, así que más o menos que saliera ¿Yo qué sé? Más sociable

”

MUJER, MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

PROYECTO EJECUTADO POR LA MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

SOLEDAD NO DESEADA
¿UNA REALIDAD LEJANA?

“

Es lo peor por la noche, para mí es lo peor, porque me encuentro más sola, yo que sé y no hablas con nadie eso. Cuando viene mi nieto[...] el pobre viene de trabajar y se tiene acostar porque tiene que madrugar a las 6 de la mañana. A ver.

”

MUJER, MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

PROYECTO EJECUTADO POR LA MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX



El flyer

SABÍAS QUE....

Se trata de un **fenómeno social** que se da cuando se tiene la necesidad de relaciones y, por diversos motivos, se carece de esa red o no se encuentra la compañía de otros./as.

Aunque sea un **tabú** cada vez afecta a más personas.

Estamos en un mundo globalizado a través de las redes sociales en el que priman las **relaciones tecnológicas** frente a las **humanas** o el "tú a tú", y las tecnologías dejan atrás a muchas personas.

Las **personas mayores**, forman parte del colectivo que está en mayor riesgo de sufrirla. Esto ha aumentado desde la crisis sanitaria.

Te contamos las principales causas:

- Ausencia de **actividad laboral**
- **Pérdida de redes** familiares y sociales
- **Pérdida de autonomía**
- **Barreras urbanas** y arquitectónicas
- **Renta económica baja**
- **Percepción de mayor vulnerabilidad**
- **Estigma social**

¿Cómo podemos mejorar esta realidad?:
Visibilizando el problema, fomentando la **participación en actividades grupales**(adaptadas a las realidades), **valorando** los saberes tradicionales, **preocupándote** por tus vecinas/os mayores....

Y TÚ ¿QUÉ PUEDES HACER?

13. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Zona, superficie y densidad de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix.....	22
Tabla 2: Población de los municipios que integran la mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, 2022	22
Tabla 3: Población de los municipios que integran la mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix 2022, desagregado por sexos	22
Tabla 4: Comparativa del grado de envejecimiento de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix.....	28
Tabla 5: Comparativa de la proporción de dependencia de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix	29
Tabla 6: Comparativa de la proporción de reemplazamiento de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix.....	30
Tabla 7: Comparativa de la razón de progresividad de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix.....	30
Tabla 8: Indicador de renta disponible bruta municipal per cápita de la Mancomunidad de servicios de la Vega del Guadalix	33
Tabla 9: Indicadores referentes al mercado de trabajo en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, 2022.....	34
Tabla 10: Indicadores referentes a las pensiones en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, desagregado por sexo, 2022	35
Tabla 11: Indicadores referentes a las pensiones en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, desagregado por edad, 2022	35
Tabla 12: Composición de los hogares según tamaño, de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, censo 2011	37
Tabla 13: Vivienda según clase o tipo, en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, censo 2011.....	37
Tabla 14: Viviendas principales según régimen de tenencia, en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, censo 2011.....	38
Tabla 15: Centros de salud y servicios sociales ubicados en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix	41
Tabla 16: Indicadores de macromagnitudes y equipamiento de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, 2019	44

14. ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1: Mapa de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Vega del Guadalix, población 2022	21
Ilustración 2: evolución de la población de los municipios que integran la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Vega del Guadalix, 1996-2022	23
Ilustración 3: Población de la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix por grupos de edad y sexo, 2022	24
Ilustración 4: Proporción de la población de la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix por grupos de edad y sexo, 2022	24
Ilustración 5: Proporción de la población nacional y extranjera, residente en la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, por grupos de edad, 2022.	25
Ilustración 6: Pirámide de la población de Guadalix de la Sierra, 2022.....	26
Ilustración 7: Pirámide de la población de El Molar, 2022.....	26
Ilustración 8: Pirámide de la población de Pedezuela, 2022.....	27
Ilustración 9: Pirámide de la población de San Agustín del Guadalix, 2022.....	27
Ilustración 10: Número de personas con discapacidad en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix.....	31
Ilustración 11: Porcentaje de personas con discapacidad en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix	31
Ilustración 12: Evolución del Indicador de renta disponible bruta municipal per cápita de la Mancomunidad de la Vega del Guadalix.....	32
Ilustración 13: Composición de los hogares según tamaño, en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de servicios sociales de la Vega del Guadalix, censo 2011.....	36

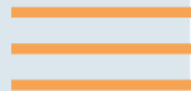
15. BIBLIOGRAFÍA

- Ayuntamiento de El Molar. (01 de Febrero de 2023). *El Molar*. Obtenido de <https://www.elmolar.org/>
- Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra. (01 de febrero de 2023). *Guadalix de la Sierra*. Obtenido de <https://www.guadalixdelasierra.com/>
- Ayuntamiento de Pedrezuela. (04 de febrero de 2023). *Mancomunidad SS Vega del Guadalix*. Obtenido de <https://pedrezuela.info/areas/serv-sociales-familia-y-mujer/mancomunidad-ss-vega-del-guadalix/>
- Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix. (01 de febrero de 2023). Obtenido de <https://sanagustindelguadalix.net/>
- Egea, C. y Sánchez, D. (coord.) (2016). *Ciudades Amigables. Perspectivas, políticas, prácticas*. Granada: Comares.
- La Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix. (04 de febrero de 2023). *Vega del Guadalix*. Obtenido de <https://vegadelguadalix.es/>
- IMSERSO (2021). Covid-19: ¿Por qué los entornos amigables con las personas mayores son ahora más necesarios que nunca? Grupo de Trabajo Ciudades Amigables.: <https://blogciudades.imserso.es/covid-19-por-que-los-entornos-amigables-con-las-personas-mayores-son-ahora-mas-necesarios-que-nunca/>
- IMSERSO (2014). Protocolo de Vancouver, adaptación al contexto de España. Disponible: <http://www.ciudadesamigables.imserso.es>. Acceso en: 10-04-2019.
- IMSERSO (2019). Página web de Ciudades Amigables con las personas mayores: http://www.ciudadesamigables.imserso.es/ccaa_01/ciu_amig/ques/index.htm. Acceso en: 10-04-2019.
- Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. (13 de febrero de 2022). *IE*. Obtenido de <https://www.madrid.org/iestadis/>
- Instituto Nacional de Estadística. (01 de Febrero de 2023). *INE*. Obtenido de <https://www.ine.es/>
- San Martín, J y Jiménez, E (2021). *La soledad en las personas mayores que viven solas. Aproximación a la realidad de Navarra*. Cruz Roja Española. ISBN: 978-84-7899-184-6. Obtenido de <https://www.cruzroja.es/bbpp/boletin/202202/images/docs/1936lasoledadenlaspersonasmayoresquevivensolas-cruzrojalibro.pdf>

Yarnoz S, (2008). Adaptación al Castellano de la Escala para la Evaluación de la Soledad Social y Emocional en adultos SESLA-S. *Universidad del País Vasco*



Consultoría
e investigación social



DIRECCIÓN

Paseo de las Acacias, 3, 1A
28005 Madrid

TELÉFONO

91 542 83 43
638 82 72 151

EMAIL / WEB

cooperativa@andaira.net
www.andaira.net